

**LECCIONES APRENDIDAS EN EL DESARROLLO DE
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN
DE CALIDAD INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS**

2005-2020

VICERRECTORÍA ACADÉMICA



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
PROCESO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS**

Tunja, Febrero de 2020

Presentación

Este documento, se ha elaborado con base a los datos consignados en los Informes enviados por el Consejo Nacional de Acreditación, para los Programas que han adelantado proceso de Acreditación de Calidad. Se consignan las Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento de cada uno de los Programas Académicos.

El objetivo de este documento, es dar a conocer a la Comunidad Universitaria, los aspectos tanto positivos como negativos evaluados, que, sin duda, ayudarán a aquellos programas que desarrollan su proceso de autoevaluación por primera vez siguiendo el modelo del CNA.

FORTALEZAS Y RECOMENDACIONES

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

Acreditación Año 2005

LIC. PSICOPEDAGOGÍA	
Resolución 3953	Vigencia: 7 Años
08/09/2005	
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con reconocimiento institucional, que se inicia con el surgimiento de la Facultad de Educación año 1934, anterior a la creación de la Universidad que se llama Pedagógica por considerar que es el saber fundante de la misma, saber que siempre se ha entendido en relación con la Psicología. A lo largo de su historia su profesorado ha sido llamado a ocupar cargos en la Administración Central de la Universidad y os egresados del programa se han destacado en posiciones del sector educativo a nivel departamental y nacional. • El diseño curricular del programa es innovador al interior de la Uptc, por cuanto se supera la formación exclusivamente para el aula escolar, desarrollando una perspectiva de lo social como aula y ambiente de aprendizaje, con lo cual da respuesta a la demanda que la sociedad en su dinámica de conflictividad permanente. • El diseño curricular fomenta el aprender a aprender y el trabajo autónomo del estudiante; sobresale el esfuerzo del programa por formar al estudiante en la metodología de trabajo por proyectos, el trabajo en equipo y el método tutorial. • Existe el compromiso institucional y del programa en afianzar la cultura de la investigación. Los profesores del programa están, en su mayoría articulados a líneas de investigación: Formación de Maestros, Innovaciones Pedagógicas y Calidad de la 	<ul style="list-style-type: none"> ** Consolidar la implementación de la política de investigaciones en la Universidad, consolidará la oferta de estímulos a los profesores y estudiantes para fortalecer la cultura de la investigación y la producción de artículos en revistas indexadas. ** La aprobación del área interdisciplinar de los programas curriculares de licenciatura en la Facultad de Ciencias de la Educación, permitirá fortalecer la flexibilidad curricular del programa de Psicopedagogía. ** Afianzar la investigación interdisciplinaria al interior del programa, podrá fortalecer la perspectiva de construcción de conocimiento del currículo y los espacios abiertos por los grupos de investigación. ** Avanzar en un proceso continuo de sistematización de la información del propio desempeño y transformación curricular, conceptual o epistemológica, permitirá mejorar los procesos de gestión académico y administrativa. ** Crear espacios de reflexión de la escuela de Psicopedagogía con las agencias de prácticas, facilitará retroalimentar el pensamiento psicopedagógico y los procesos de docencia e investigación. ** La investigación con miras al reconocimiento de grupos deberá incrementar la capacidad del programa de Psicopedagogía de retroalimentar su propio

Educación, dentro de las cuales existen cinco grupos de investigación: Educación rural, Autoformación continua, Historia y memoria, Tendencias pedagógica, Hacia una educación de calidad. La Facultad de Educación cuenta con dos grupos de investigación con calificación de excelencia por parte de COLCIENCIAS: Historia de la Universidad Latinoamericana, La Ilustración en América colonial. El programa de Psicopedagogía y de la Facultad misma, impulsan la investigación formativa y la formación de jóvenes investigadores.

- El compromiso del cuerpo profesoral es elevado, lo cual fortalece el programa y favorece el buen desempeño docente y el avance en capacidades para la investigación en sus alumnos.
- La agencia de práctica y las entidades empleadoras reconocen la proyección del programa a través de sus practicantes y egresados, cualidad que refuerza el vínculo Universidad-Sociedad.
- La evaluación realizada por los estudiantes es de plena satisfacción con el programa, de estos resaltamos la vitalidad y el entusiasmo de su juventud con relación al papel social para el cual los forma el programa.

ejercicio docente e investigativo y de la generación de conocimiento nuevo respecto al docente-investigado en ciernes en el nuevo currículo.

** Es indispensable hacer mayor énfasis en la adquisición y práctica de un segundo idioma para toda la comunidad académica.

FORTALEZAS Y RECOMENDACIONES

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

Acreditación Año 2006

LIC. IDIOMAS MODERNOS	
Resolución 6681 30/10/2006	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • El Proceso de autoevaluación institucional se realizó en forma sistemática y rigurosa, con fundamento en una cultura de evaluación y mejoramiento continuo, y un plan de autoevaluación que parte de la formación de los actores y va hasta el análisis de organización de resultados y diseño e implementación de planes de mejora. • La misión y el proyecto institucional articulan las políticas de la Facultad de educación y escuela de idiomas, escenarios para el desarrollo de este programa. • Los antecedentes desde 1933 del programa a partir de las cátedras de griego y latín y posteriormente las de inglés, francés y alemán, dando cuenta en su recorrido histórico de una dinámica acorde a las reformas educativas y necesidades de la región y del país, lo que ha posibilitado el desarrollo de dos maestrías, en docencia universitaria y en lingüística. • El PAE del programa está muy bien elaborado, sustentado en la cultura cotidiana y articulado con el proyecto institucional. • El esfuerzo institucional por ampliar una cobertura con calidad, mediante la promisión de estrategias de formación integral, la adecuada selección de estudiantes y docentes, la organización de grupos de investigación, la apropiación de una 	<ul style="list-style-type: none"> ** Es conveniente adelantar estudios que permitan reunir información que precise aspectos tales como: procesos y motivos para otorgar estímulos a los profesores, estudios sobre causas de deserción estudiantil, estrategias para lograr retención, entre otros. ** Favorecer el contacto de los docentes en comunidades académicas, así como su participación en actividades a nivel nacional e internacional. ** Realizar una revisión de la propuesta curricular donde se revise: la posibilidad de eliminar la competencia para organizar centros de traducción y versión, pues se corre el riesgo de que los egresados actúen como traductores o docentes de traducción, que es un campo que amerita su propio currículo. ** El análisis de la coherencia entre la realización de prácticas en básica primaria y la preparación que hace el programa para el nivel de básica, secundaria y media. ** La sustentación con mayores argumentos de un componente psicológico-educativo dentro del proyecto educativo del programa, dado su importancia en la formación de un Licenciado. ** La definición e implementación de estrategias o lineamientos que favorezcan la movilidad del estudiante en su programa similar en el país.

<p>infraestructura adecuada y la implementación de la cultura de la evaluación permanente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El adecuado número, formación y dedicación de los profesores a las actividades del programa los cuales son seleccionados de acuerdo con criterios claramente definidos y a quienes se ofrece un programa de desarrollo profesora "Excelencia Academia". El programa cuenta con 18 profesores de planta de tiempo completo y 7 tiempo completo ocasionales, cuyo nivel de formación es alto pues el 77% de los docentes de planta poseen título de maestría y el 7.6% de doctorado. - La propuesta curricular que muestra el esfuerzo y evidencia de flexibilización, modelos pedagógicos coherentes, desarrollo de investigación de profesores y estudiantes, avances significativos en la formación curricular desde el enfoque de aprendizaje autónomo en la práctica pedagógica de carácter investigativo a lo largo del programa. - Los grupos de investigación a los que pertenecen los profesores del programa, con dedicación articulada a la docencia y proyección social. - Los programas de bienestar institucional sus políticas de desarrollo que comprenden becas, vivienda para docentes y estudiantes, y programas deportivos con participación de todos los estamentos universitarios. - La organización, administración y gestión coherente con el PAE, que tiene en cuenta estrategias de planeación, ejecución y evaluación que favorecen al logro de los objetivos del programa. - El reconocimiento y la proyección de los egresados del programa, quienes a su vez reconocen la calidad del programa, su liderazgo social y proyección. - Los recursos físicos y financieros, la información sistematizada e integrada con enfoques significativos en ampliar espacios y dotación. 	<ul style="list-style-type: none"> ** La realización de jornadas académicas que favorezcan la conceptualización sobre la forma de aplicación del sistema de créditos. ** Incluir dentro del proyecto educativo del programa políticas y estrategias de proyección de social. ** Continuar la implementación de estrategias que permitan disminuir la alta deserción de los estudiantes del programa. ** Incentivar la articulación entre investigación y proyección social del programa.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LIC. EDUCACIÓN PREESCOLAR

Resolución 540 08/02/2006	Vigencia: 5 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con reconocimiento institucional, pues la disciplina fundante del programa es la pedagogía, es la misma que dio origen a la Facultad de Ciencias de Educación en 1934 y posteriormente a la Universidad Pedagógica en 1953; sus misión ha sido formar educadores para los diversos niveles del Sistema Educativo. Lo logra con el nivel preescolar a partir de 1981. Sus egresados son reconocidos y evaluado a nivel reinona, nacional e internacional. • El rediseño curricular del programa es innovador y tiene un enfoque critico- social, que le permite concretizar su accionar en una proyección pedagógica- investigativo a través de los proyectos pedagógicos de investigación que logran una real integración teórico-práctica; que cualifican sus trabajos monográficos para optar al título. Los proyectos del programa de grado tienen un criterio bien cimentado, el que responde a las necesidades del contexto institucional y local. • El rediseño curricular el fomenta el aprender a aprender y el trabajo autónomo del estudiante, sobre sale el esfuerzo del programa por formar el estudiante en la metodología del trabajo por proyectos, el trabajo en equipo y el método tutorial. • Existe el compromiso institucional y del programa en afianzar la cultura de la investigación. Los profesores del programa están en su mayoría articulados mediante proyectos a las líneas de investigación que se van decantando en la Escuela de Preescolar. La Facultad de Ciencias dela Educación cuenta con dos grupos de investigación con calificación de excelencia por parte de Colciencias; Historia de la Universidad Latinoamericana, La Ilustración en la América Colonial. El Programa en Licenciatura en Educación Preescolar, impulsa la investigación formativa y los programas de semilleros de investigación, con extensión a los alumnos de segunda y media de colegios del Departamento de Boyacá y también impulsa el programa de jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> ** La administración central de la Universidad debe velar para que el sistema de investigaciones previsto para la Universidad, sea afiance entre profesores y estudiantes, lo cual debe generar una cultura de investigación que no solo fortalezca la Universidad sino que irradie beneficios para el Departamento de Boyacá y para la nación. ** La administración de la Facultad de Ciencias de la Educación, debe velar por que la resolución que reglamenta el área interdisciplinaria de los programas curriculares de las licenciaturas de la Facultad de Ciencias de la Educación, tenga cabal cumplimiento como lo prevé la norma. ** Afianzar la investigación interdisciplinaria al interior del programa, lo cual permitirá la construcción de conocimiento para la educación del infante, proceso ya iniciado con el nuevo rediseño curricular y los espacios abiertos por los grupos de investigación. ** Es necesario hacer mayor énfasis en la adquisición y práctica de un segundo idioma por toda la comunidad académica.

investigadores de la Universidad.

- Es promisoría la visión que tiene profesores y estudiantes, que tratándose de la educación del infante esta debe partir del Hogar y para ello se requiere organizar la escuela de padres y su accionar será significativo se involucra a la ciudadanía de la comunidad donde está ubicada la institución escolar.
- El compromiso del cuerpo profesoral es elevado, lo cual fortalece el programa, y favorece el buen desempeño docente y el avance en capacidades para la investigación de sus alumnos.
- Las agencias de práctica y las entidades empleadoras reconocen la proyección

del programa a través de sus practicantes y egresado, cualidad que refuerza el vínculo Universidad - Sociedad.

ECONOMÍA

Resolución 543 08/02/2006	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • La investigación es una fortaleza del programa por la calificación de los profesores vinculados, quienes mantienen los proyectos de investigación. • Los estudiantes pueden vincularse a los proyectos de los profesores. • La estructura interna de apoyo a la investigación es adecuada y facilita la labor de los investigadores. • Las publicaciones son el resultado del trabajo investigativo y del debate académico. • El Bienestar Universitario es otra fortaleza importante. • Los pares evaluadores destacan positivamente la influencia que tiene la Uptc en la región oriental del país, especialmente en el departamento de Boyacá y su influencia en la modernización de la empresa privada y del sector público. • El Estatuto Estudiantil, es claro en sus deberes y derechos de los estudiantes. • El nivel de formación avanzado de los profesores es alto pues se cuenta con cinco doctores y dos candidatos a doctor, además de 10 docentes con grado de magister. 	<ul style="list-style-type: none"> ** Modernizar y flexibilizar el currículo para estar acorde con los desarrollos de las disciplinas fundantes y de las nuevas aplicaciones de la profesión. ** Algunas de las actuales materias deberían dejarse como electivas para los últimos semestres. ** Se debería organizar un currículo más flexible en el que los estudiantes tengan posibilidades de elegir sus áreas de interés. ** Se puede pensar en la disminución de la concentración de materias, de tal forma que se le preste mayor atención a la profundización en las que marcan la oferta básica de cursos para la formación de un economista.

FORTALEZAS Y RECOMENDACIONES

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

Acreditación Año 2007

LIC. CIENCIAS SOCIALES	
Resolución 7227 23/11/2007	Vigencia: 6 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> El programa posee una planta docente bien calificada y suficiente para atender los requerimientos de investigación, docencia y extensión compuesta por 24 profesores de planta, 9 ocasionales y 3 catedráticos, de ellos 9 tiene grado de doctor y 30 de maestría. La investigación ha sido sólidamente incorporada al desarrollo del programa; la existencia de 44 proyectos de investigación activos, 2 grupos A y dos grupos B en el escalafón COLCIENCIAS. Los profesores del programa presentan una significativa producción académica materializada en libros de texto, libros resultados de investigación, artículos publicados en medios indexados, material de apoyo a la docencia y ponencias. El profesorado del programa a través de la implementación de convenios con instituciones nacionales y del exterior, de la participación en redes y en eventos académicos presenta una gran movilidad e interacción con las comunidades académicas nacional e internacional. El diseño curricular del programa que sustentado en la pedagogía como su disciplina fundante, define como eje estructurante la formación de un pedagogo-investigador y articula orgánicamente la investigación al plan de estudios caracterizado también por ser flexible e interdisciplinario. El impacto positivo que recibe el programa de su articulación con la línea de investigación de Historia de la Educación que se desarrolla en el Doctorado en Educación, la Maestría en Historia y la Especialización en Ciencias Sociales. El programa hace de la actividad de extensión una estrategia para establecer el nexo con su entorno y hacer de sus problemas objetos de estudio e intervención. El programa cuenta con recursos adecuados y suficientes para apoyar las labores académicas y administrativas, tales como: el museo, la mapoteca, los laboratorios, la sala de material didáctico, los recursos bibliográficos e informáticos. El reconocimiento obtenido por sus egresados por su desempeño en los campos laboral y académico. El seguimiento y vínculo académico que el programa establece con los egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> ** Estimular la formación doctoral en un mayor número de sus profesores. ** Estimular la consolidación de los grupos de investigación, en especial los inscritos, los reconocidos y los que se encuentran en proceso de formación. ** Procurar una más eficaz asignación y distribución de las actividades de docencia, investigación extensión y administración entre los profesores. ** Dotar de mayor eficacia las acciones orientadas a la disminución de la deserción estudiantil.

- Los programas y servicios de bienestar que el programa ofrece a los estudiantes, profesores y personal administrativo.

FORTALEZAS Y RECOMENDACIONES

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

Acreditación Año 2008

INGENIERÍA METALÚRGICA	
Resolución 507 06/02/2008	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con 14 profesores de tiempo completo de planta y 3 profesores ocasionales de tiempo completo de planta, 2 tienen doctorado, 8 tienen maestría y 4 tienen especialización. • El número de estudiantes que ingresa al programa es compatible con las capacidades institucionales para ofrecer un programa de calidad. • La existencia de grupos de investigación clasificados en Colciencias que mantiene estrechos vínculos con industrias regionales. • La producción académica de los profesores expresada en artículos, libros de investigación material docente a disposición de los procesos de enseñanza aprendizaje. • Las estrategias pedagógicas y de acompañamiento a los estudiantes para disminuir las tasas de deserción, tales como el plan de asistencia académica "Plan Padrino" y la modalidad de "Nivel Cero del Programa". • La dotación de los laboratorios tanto para la investigación como para la docencia a disposición del programa. Se destacan los laboratorios de: Electrónica de Barrido, de Difracción de Rayos X, de Pruebas Mecánicas, de Preparación de Minas de la Fundación. • La adecuada infraestructura física, de los 	<ul style="list-style-type: none"> ** Continuar fortaleciendo la calidad de los profesores a nivel de maestría o doctorado y acentuar la puesta en marcha de las estrategias de relevo generacional. ** Continuar el proceso de consolidación de los grupos de investigación, su participación en convocatorias y visibilidad. ** Proseguir estimulando la producción académica de los profesores, la publicación y difusión en artículos de investigación en revistas indexadas y de material docente. ** Fortalecer la interacción de profesores y estudiantes con la comunidad académica nacional e internacional. ** Acentuar espacios de reflexión y revisión del currículo en los contenidos actuales y de los nuevos, en particular en emprendimiento y en control ambiental. ** Poner en marcha estrategias para fortalecer las acciones de extensión del programa los recursos de educación continua y servicios de los laboratorios. ** Reforzar la interacción y el seguimiento a los graduados del programa. ** Favorecer la destinación de presupuesto para continuar el mejoramiento de la infraestructura y dotación de los recursos físicos, audiovisuales, de transporte para las salidas de campo de los estudiantes y bibliografía a disposición del programa.

recursos de hardware y software, la organización y dotación de libros, revistas y acceso a base electrónicas de datos con que cuenta la biblioteca al servicio del programa.

- El bienestar universitario con servicios de recreación, deportes en salud, promoción, becas, integración universitaria y prevención para el bienestar.
- La adecuada organización y orientación de la estructura académica administrativa, la cual se apoya en apropiados procesos de sistematización y de redes de información.
- El reconocimiento social de programas por la calidad de sus

egresados que han contribuido al desarrollo de la metalurgia en el departamento de Boyacá y en general de Colombia.

LIC. INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA

Resolución 798 20/02/2008	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con 14 profesores de los cuales 12 son de tiempo completo, 6 de ellos tiene una formación a nivel de maestría y 8 especialización. • El plan de estudios es coherente con las demandas del entorno local y regional en cuanto a la formación de los Licenciados en Informática Educativa. • El sistema de investigación ha establecido políticas específicas de crecimiento y se ha preocupado por impactar positivamente el programa de Licenciatura en Informática Educativa. • La universidad cuenta con una infraestructura de biblioteca y de red, un sistema de conectividad, recursos informáticos y software suficientes y adecuados para atender las necesidades del programa. • El sistema de bienestar universitario es excelente, está orientado a toda la comunidad universitaria con servicios tales como becas ofrecidas a los estudiantes • La interacción que existe con los egresados del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> ** Aumentar el número de profesores vinculados, adscritos al programa. ** Formular un plan de desarrollo profesoral que contemple, no sólo la formación pedagógica, sino la actualización disciplinar y la formación a nivel de maestría y doctorado. ** Fortalecer los grupos y líneas de investigación del programa para lograr visibilidad y reconocimiento. Fomentar la participación de los estudiantes en los grupos. ** Formular y desarrollar un plan que fomente, apoye y acompañe permanentemente acciones encaminadas a establecer relaciones de los profesores con comunidades académicas del orden nacional e internacional. ** Mejorar la dotación de la biblioteca y la infraestructura correspondiente a redes y telemática. ** Actualizar los recursos audiovisuales e incrementar el equipo humano que los administra. ** Motivar el aumento de la producción académica de los profesores en términos de productos de investigación y de material docente. ** Hacer un mayor uso de las tecnologías de la información en los procesos de enseñanza-aprendizaje. ** Mejorar el mantenimiento del campus especialmente en cuanto a aulas de clase, baños, accesibilidad para discapacitados y oficinas para los profesores del programa.

INGENIERÍA DE TRANSPORTE Y VÍAS

RENOVADO Resolución 2054 16/04/2008	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • La planta de profesores del programa constituida por 20 profesores de tiempo completo de los cuales 15 son de planta y 5 ocasionales. De estos 4 tiene grado de doctor, 7 de magíster y 7 especialistas. • La existencia de grupos de investigación, 2 de ellos clasificados en categoría B de Colciencias y 1 en C. • El currículo pertinente, integral, flexible e interdisciplinar y el desarrollo de prácticas y pasantías estudiantiles que contribuyen a su formación y a la proyección social del programa. • El desarrollo de vínculos de los profesores del programa con la comunidad académica nacional. • La producción académica de los profesores del programa presentada en artículos publicados en revistas indexadas y ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales. • La disponibilidad de recursos bibliográficos, informáticos, acceso a base de datos, equipos audiovisuales y laboratorios para el desarrollo de las actividades del programa. • El reconocimiento social de los egresados del programa logrado por su desempeño profesional. El programa de seguimiento e interacción con los egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> ** Incrementar la planta profesoral y su formación de maestría y doctorado. ** Revisar las horas dedicadas por los profesores a las actividades de docencia, investigación y extensión, de manera que se logre un equilibrio en el porcentaje de éstas para atender adecuadamente cada una de las funciones sustantivas. ** Fortalecer los grupos de investigación de manera que logre una mayor visibilidad y reconocimiento dentro de la comunidad académica, la articulación con la propuesta curricular e impulsar la generación y el desarrollo de semilleros de investigación. ** Fomentar la interacción de los profesores con la comunidad académica nacional e internacional. ** Implementar estrategias para disminuir la permanencia de los estudiantes en el programa. ** Procurar un mayor impacto en el entorno a través de proyectos de consultoría y extensión. ** Proseguir con el análisis de la propuesta curricular en relación con el número de créditos, contenidos relacionados con el tema ambiental, emprendimiento y opciones de flexibilidad. ** Continuar con el proceso de inversión en laboratorios, recursos informáticos y bibliográficos, planta física y espacios de trabajo para los profesores.

INGENIERÍA ELECTRÓNICA

RENOVADO	Vigencia: 4 Años
Resolución 7173 23/10/2008	
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • La planta docente compuesta por 13 profesores de planta de tiempo completo y 12 de ocasionales de tiempo completo de los cuales 1 tiene doctorado, 11 maestrías y 6 especialistas. • El desarrollo de la investigación desde la acreditación anterior, expresada en la existencia de tres grupos, de los cuales 1 está en categoría B de Colciencias. • La formación integral que cubre aspectos académicos, profesionales, empresariales, éticos de liderazgo y pertenecía con su profesión y su región. • El desempeño positivo de los estudiantes en los ECAES. • Las salas de laboratorio y los recursos informáticos que apoyan los procesos académicos del programa. • Adquisición de un nuevo equipo de análisis de redes, fundamental para docencia e investigación en comunicaciones. • Los servicios de bienestar a los que tienen acceso los profesores, estudiantes y personal administrativo 	<ul style="list-style-type: none"> ** Seguir el fortalecimiento de la planta docente, especialmente con profesores a nivel de maestría y doctorado. ** Favorecer una mayor equilibrio en la asignación de tiempos para los profesores en las actividades de investigación, docencia y extensión. ** Fortalecer los grupos de investigación de forma que la producción científica aumente y se incremente su visibilidad y reconocimiento. ** Estimular la interacción de los profesores y estudiantes con la comunidad científica nacional e internacional. ** Fortalecer la adquisición de equipo de laboratorio de física y de áreas especializadas de la electrónica, acorde con las necesidades del programa. ** Aumentar los recursos bibliográficos, incluyendo las suscripciones de revistas altamente especializadas en electrónica. ** Adelantar estrategias para disminuir la deserción estudiantil especialmente en los primeros semestres. ** Fortalecer el seguimiento y contacto con los egresados.

ENFERMERÍA

RENOVADO Resolución 2053 16/04/2008	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • La planta profesoral del programa constituido por 16 profesores de tiempo completo y 1 de medio de tiempo, con el concurso complementario de 8 profesores ocasionales, de los cuales 7 son de tiempo completo y de 1 de medio tiempo. Así como la formación de los profesores de planta, 1 tiene grado de doctor, 9 de maestría y 7 de especialización. • La existencia de 5 grupos de investigación registrados en Colciencias, 2 de ellos clasificados en la categoría B y 1 en C. El desarrollo investigativo nutre la docencia del programa, los posgrados y responde a necesidades regionales y propias de la profesión. <p>El nuevo plan de estudios del programa se corresponde con las tendencias nacionales e internacionales, favorece la formación actualización en valores, actitudes, competencias profesionales y comunicativas, e incorpora áreas de profundización y electivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La interacción de los profesores del programa con comunidades académicas de los ámbitos nacionales e internacionales. • La pertinencia y el número de convenios docentes asistenciales en vigencia, en particular con el Hospital Universitario que facilite los proceso de formación de los estudiantes. • La organización y dotación de libros, revistas y acceso a base electrónicas de datos con que cuenta la biblioteca central y la biblioteca de la facultad. • El bienestar universitario en salud, recreación, deportes y becas que apoyan las 	<ul style="list-style-type: none"> ** Proseguir con la formación de los profesores a nivel de doctorado y maestría en los campos propios de la profesión y continuar con el plan de relevo generacional. ** Avanzar en la consolidación y visibilidad de los grupos de investigación, así como en el apoyo a los semilleros de investigación y la vinculación de los estudiantes a éstos. ** Revisar las horas dedicadas por los profesores a las actividades de docencia, investigación y extensión, de manera que se logre un equilibrio en el porcentaje de éstas para atender adecuadamente cada una de las funciones sustantivas de todo programa académico universitario. ** Estimular una mayor producción intelectual de los profesores incluyendo material docente. ** Favorecer espacios para la reflexión permanente sobre el plan de estudios, opciones de formación integral de los estudiantes, fortalecimiento de la flexibilidad curricular, incorporación acentuada de las tecnologías de la información y la comunicación en las estrategias pedagógicas. ** Adelantar estudios sobre las causas de deserción y el tiempo de permanencia de los estudiantes y proseguir en la implementación de estrategias que permitan la disminución de estos índices. ** Favorecer la destinación de presupuesto para continuar el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura y dotación de los recursos requeridos para el óptimo funcionamiento del programa. ** Fortalecer la proyección social del programa, la aplicación de los resultados de la investigación, las prácticas de los estudiantes

<p>actividades de formación integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La adecuada organización y orientación de la estructura académico administrativa, la cual se apoya en apropiado proceso de sistematización y redes de formación. • La pertinencia y reconocimiento social del programa por la calidad de sus egresados del programa. 	<p>e incrementar la oferta de educación continua.</p> <p>** Incentivar la integración con los egresados y su participación en el programa.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FÍSICA

<p>RENOVADO</p> <p>Resolución 7172</p> <p>23/10/2008</p>	<p>Vigencia: 6 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con 39 profesores de los cuales 19 son de planta, entre estos últimos 5 son doctores y 7 son magíster. • La Universidad y el programa de Física atendieron las recomendaciones que se realizaron en el anterior proceso de acreditación. • Las estrategias para disminuir la deserción estudiantil, entre ellas las tutorías y el “Plan Padrino”. • La participación de los estudiantes en actividades extracurriculares que promueven una formación integral, tales como el programa “naranja atómica”. • La existencia de 6 grupos inscritos en Colciencias de los cuales 1 está en categoría A, 2 en B y 1 en C. La participación de estudiantes en los semilleros de investigación y en el programa Jóvenes Investigadores. • Los servicios de bienestar universitario disponibles a estudiantes, profesores y administrativos. • La suficiencia de los recursos bibliográficos acordes con las necesidades del programa. • El contacto con grupos de investigación nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ** Continuar el proceso de formación de los profesores a nivel de maestría y doctorado. **Avanzar en la consolidación de los grupos de investigación de tal manera que aumenten su visibilidad y reconocimiento nacional e internacional. **Proseguir con los esfuerzos por lograr una efectiva flexibilidad e interdisciplinariedad del currículo. **Avanzar en el fortalecimiento de los recursos informáticos y de comunicación y en la mejora de su accesibilidad. Proseguir con el plan de mejoramiento de los laboratorios. **Mejorar las estrategias de interacción y seguimiento de los egresados.

- Plan de estudios social y académicamente pertinente e integral.
- La producción y productividad académica de los profesores del programa representada en artículos publicados en revistas indexadas y libros derivados de investigación.
- El proyecto de desarrollo profesoral. En este momento 6 profesores adelantan estudios a nivel de doctorado. De igual manera se destaca el impulso a actividades de posdoctorado.

ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

Resolución 9349 12/12/2008	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • El currículo actualizado, interdisciplinario y flexible que promueve la formación integral y las estrategias metodológicas, pedagógicas y didácticas acordes con la naturaleza del programa. • Los convenios existentes con universidades e institutos públicos y privados nacionales. • El posicionamiento y desempeño de los egresados en el mercado laboral. • Los servicios de bienestar universitario son suficientes, adecuados y accesibles, utilizados por profesores, estudiantes y personal administrativo del programa. • El cuerpo de profesores compuesto por 8 docentes de planta de tiempo completo, 11 ocasionales de tiempo completo y 1 ocasional de medio tiempo, de los cuales 6 son magíster y 10 especialistas. • Las relaciones con el sector turístico y empresarial de la región. • La organización, administración y gestión del programa que favorecen el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia y 	<ul style="list-style-type: none"> ** Incrementar el número de profesores de tiempo completo de planta con título de posgrado y procurar un mayor equilibrio en las dedicaciones de los profesores a las actividades de investigación, docencia y proyección social. ** Fortalecer el desarrollo de los grupos de investigación y su visibilidad nacional e internacional y la participación de un amplio número de los profesores en el desarrollo de esta función. ** Estimular la participación de los estudiantes en semilleros de investigación. ** fomentar la producción académica de los profesores. ** Continuar con las estrategias para disminuir la deserción estudiantil. ** Aumentar los recursos bibliográficos, informáticos y de audiovisuales al servicio del programa y valer por el mantenimiento y adecuación de las instalaciones locativas que requiere. ** Revisar e implantar sistemas de información

proyección social.

- La pertinencia social del programa para el ámbito local, regional y nacional.

y comunicación que apoye eficazmente al programa y los procesos académico administrativos que éste requiere.

** Continuar con las iniciativas que deriven en la interacción de la comunidad académica del programa con sus pares en el contexto internacional, así como en otras expresiones de la internacionalización del programa.

** Fortalecer la interacción y seguimiento con los egresados del programa.

FORTALEZAS Y RECOMENDACIONES

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

Acreditación Año 2009

LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	
Resolución 983 27/02/2009	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • La planta docente está constituida por 25 profesores de tiempo completo de los cuales 3 tienen doctorado, 13 maestría y 6 especialización. • La relevancia académica y pertinencia social del programa, el cual responde a la necesidad apremiante de docentes formados para enseñar lenguas extranjeras en los niveles de preescolar y primaria en el sistema educativo colombiano. • La naturaleza integral y flexible del currículo, el cual se basa en una interacción entre los ejes de investigación, lengua y pedagogía. • La iniciación del contacto práctico de los estudiantes con el medio escolar y con los niños desde el primer semestre, acordes con las tendencias a nivel mundial en formación de profesores de lenguas. • La intensidad horaria para el estudio de las lenguas extranjeras así como el adecuado tamaño de los grupos en las asignaturas de este campo. • Los recursos bibliográficos e informáticos disponibles para el programa, la calidad del laboratorio de idiomas y la disponibilidad de aulas especializadas y equipamiento audiovisual adecuado. • El bienestar universitario e institucional con diversos servicios ofrecidos a la comunidad institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ** Fortalecer los grupos de investigación y su visibilidad. ** Aumentar la producción académica de los profesores, y fomentar su divulgación en revistas indexadas. ** Lograr la indización de la revista Cuadernos de Lingüística Hispánica. ** Propender por la apropiación del sentido de las características de flexibilidad, integralidad e interdisciplinariedad del currículo por parte de la comunidad académica del programa. ** Procurar disminuir la deserción estudiantil mediante estrategias apropiadas. ** Formalizar como actividad permanente el proceso de aseguramiento de la calidad del programa. ** Continuar mejorando los espacios físicos, de laboratorios y la adecuación de aulas especializadas, con el fin de responder adecuadamente al creciente número de estudiantes. ** Intensificar la interacción con la comunidad académica nacional e internacional.

- Los convenios con entidades internacionales que favorecen la movilidad de estudiantes y profesores.
- La acogida que tienen los egresados en la región y en el país.

FORTALEZAS Y RECOMENDACIONES

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

Acreditación Año 2010

INGENIERÍA DE SISTEMAS	
RENOVADO Resolución 10240 22/11/2010	Vigencia: 6 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • La obtención del certificado de Calidad Institucional ICONTEC ISO- 9001 en el área administrativa, lo cual demuestra el compromiso de la institución con la calidad a todos los niveles. La disponibilidad de espacios independientes para los grupos de investigación. • El cambio sustancial en los espacios físicos de los profesores, dado a raíz de la pasada autoevaluación, que hoy permite a todos los profesores de planta contar con oficinas propias, amplias la mayoría de las veces y con un equipo de cómputo para cada profesor. • Los diversos mecanismos dispuestos para los estudiantes (plan padrino, semilleros, monitorias), que han redundado en una más baja tasa de deserción. • Los tres grupos de investigación del programa y sus semilleros de investigación, en categoría D de Colciencias. • La reducción en el número de profesores ocasionales, lo cual ha conducido a una mayor estabilidad laboral y mayor productividad académica. • El nivel de formación de los profesores del programa es adecuado y en progreso, lo cual se representa en un cuerpo docente conformado por 11 docentes de tiempo completo, de los cuales 8 tienen maestría. 	<ul style="list-style-type: none"> ** Continuar los esfuerzos por lograr mayores interacciones de profesores y estudiantes con comunidades académicas nacionales e internacionales. ** Implementar una política sostenible que le permita a los grupos mostrar una real producción académica investigativa de tal manera que logren una mayor visibilidad nacional e internacional. ** Fomentar la publicación de los resultados de la investigación, particularmente en revistas indexadas. ** Estimular e incrementar la producción de material docente, siguiendo algunos esfuerzos ya hechos como el seminario internacional de informática. ** Continuar la creciente inversión en libros y materiales bibliográficos con el fin de cubrir las necesidades de las diferentes asignaturas del programa. ** Buscar mejorar la dotación de las aulas de medios audiovisuales modernos, con el fin de proveer alternativas de enseñanza y aprendizaje. ** Reforzar los mecanismos de seguimiento a los egresados para lograr que contribuyan en los procesos de ajustes curriculares.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - TUNJA

<p>Resolución 7736 06/09/2010</p>	<p>Vigencia: 4 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La revista institucional “Inquietud Empresarial”, que ha publicado 19 ediciones, donde se publican resultados de investigación de los grupos. • La existencia de grupos de investigación que aportan al programa, 1 en categoría C y 4 en categoría D, Colciencias. • La actualización permanente del material académico a favor de la formación y desarrollo de la comunidad académica, especialmente durante los últimos tres años. • Las diversas estrategias tendientes a optimizar las tasas de retención y disminuir la deserción estudiantil, entre ellas se destacan: el aumento de número de becarios, la ayuda psicológica y la creación de una oficina asesora dedicada específicamente a investigar las causas de deserción y a plantear las soluciones correspondientes. • El currículo actualizado, interdisciplinario y flexible que promueve la formación integral. • El énfasis que promueve el programa en trabajos con la comunidad, la cual es eminentemente agropecuaria, lo cual le otorga al programa una importante fortaleza en proyección social. • La metodología de enseñanza aprendizaje que incluye herramientas pedagógicas como las audiovisuales. Estas ayudas han obtenido los premios el India Catalina a mejor producción en ciencia y tecnología 2010 y la Estatuilla como mejor producción universitaria de la “Red de Museos”. • El programa radial “Prospectiva Empresarial”, donde se transmiten temas de interés para la comunidad académica, pertinentes con el 	<ul style="list-style-type: none"> ** Seguir trabajando en el fortalecimiento de la investigación como uno de los ejes prioritarios de desarrollo del Programa; para ello es importante apoyar los grupos de investigación para que obtengan visibilidad nacional e internacional. ** Considerar la posibilidad de fisionar líneas o integrar equipos investigadores para prevenir el riesgo de dispersión y disolución de los grupos de investigación. ** Continuar con el apoyo a la formación de los profesores en nivel de maestría y doctorado, de tal forma que se garantice la sostenibilidad de los procesos de calidad que proyecta el programa. ** Incrementar el número de profesores vinculados tiempo completo, de tal manera que disminuya la proporción de profesores contratados bajo la modalidad de docentes ocasionales. ** Establecer mecanismos de apoyo para la formación en lenguas extranjeras, fortaleciendo la generación de competencias lingüísticas de la comunidad académica del programa. ** Crear mecanismos adecuados para incentivar la producción académica de los profesores. ** Fortalecer la interacción con la comunidad académica en investigación a nivel nacional e internacional. ** Continuar con el fortalecimiento del material de consulta para el programa, en la biblioteca. ** Implementar mecanismos adecuados para el seguimiento y desempeño de sus

<p>programa y el medio externo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El reconocimiento de los egresados en el medio social y académico donde se destacan por su desempeño profesional. Los empresarios reconocen el alto nivel en el desempeño de éstos. • Los servicios de bienestar que son suficientes, adecuados y accesibles para la comunidad académica. Estos son de buena calidad y tienen buena divulgación en el programa. • La organización, administración y gestión del programa que favorecen el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación, extensión, proyección social y cooperación internacional. • El programa tiene adscrito un núcleo docente compuesto por 28 profesores, 26 son tiempo completo y 2 medio tiempo. De estos 1 tiene formación de doctorado y 21 de maestría. • La planta física adecuada y suficiente, especialmente en cuanto a los laboratorios al servicio del programa. 	<p>egresados con el fin de retroalimentar sus experiencias en el programa.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------

LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS - TUNJA

<p>Resolución 12740 28/12/2010</p>	<p>Vigencia: 4 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El currículo pertinente y flexible que promueve la formación investigativa. • Los recursos bibliográficos, informáticos y las bases de datos con que cuenta el programa, adecuados para los requerimientos del mismo. • Las instalaciones físicas, infraestructura de laboratorios y medios educativos adecuados al número de estudiantes del programa. • La proyección social del programa que se manifiesta en la actualización de maestros de escuelas y colegios de la región a través de convenios con las Secretarías de Educación. • Los servicios de bienestar responden adecuadamente a las necesidades de la comunidad universitaria. • La política de investigación implementada que se refleja en la existencia de 1 grupo clasificado en B por Colciencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ** Establecer políticas de formación docente a fin de cualificar la actual planta de profesores al servicio del programa. ** Fortalecer los grupos de investigación con el fin de mejorar su productividad y visibilidad a nivel nacional e internacional. ** Mejorar la producción académica de los profesores, en lo relacionado con publicaciones en revistas indexadas. ** Mejorar la visibilidad del programa dentro de la comunidad académica nacional e internacional

- La adecuada planta docente del programa conformada por 40 profesores de tiempo completo, de los cuales 1 tiene doctorado, 23 maestría y 11 especialización. Se resalta el hecho de que prácticamente todos los profesores que atienden el programa son de tiempo completo.

FORTALEZAS Y RECOMENDACIONES

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

Acreditación Año 2011

INGENIERÍA AGRONÓMICA RENOVACIÓN	
RENOVADO Resolución 12407 29/12/2011	Vigencia: 6 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<p>La adecuada productividad de los profesores: en los últimos 4 años han publicado 10 artículos en revistas A1, 14 en A2, 13 en B, 13 en C y 3 libros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los grupos de investigación vinculados al Programa: 2 clasificados en B por Colciencias (GIA, Ecofisiología Vegetal) y 2 clasificados en D. • Las estrategias institucionales orientadas a disminuir la deserción estudiantil: entre 1999 y 2007 con un promedio de 1.67%. Los programas plan Padrino, Amnistía estudiantil y acompañamiento que han incidido favorablemente en la reducción. • Convenios nacionales e internacionales que favorecen el intercambio y pasantías de estudiantes y profesores. • El número adecuado de profesores que atienden el Programa: 17 de tiempo completo y 14 catedráticos. Tres (3) de ellos poseen título de doctorado y 12 de maestría. • La reforma curricular realizada al Programa, después de la primera acreditación, reflejada en contenidos, metas, objetivos y créditos académicos, evidenciando una modernización del currículo. • Las estrategias institucionales orientadas a disminuir la deserción estudiantil: entre 1999 y 2007 con un promedio de 1.67%. Los 	<ul style="list-style-type: none"> ** Favorecer las acciones institucionales tendientes a incrementar la cualificación de los profesores de tiempo completo, especialmente a nivel de doctorado. ** Consolidar los grupos de investigación del programa, de forma que logren visibilidad nacional e internacional a través de la productividad académica, reflejada en publicaciones en revistas indexadas, libros, capítulos de libros, material docente, patentes, entre otras. ** Incrementar la interacción del Programa con la comunidad académica nacional e internacional a través de la movilidad en doble vía de profesores y estudiantes, proyectos de investigación o extensión, publicaciones, entre otras. ** Aprovechar el excelente recurso que posee el programa, Granja Tinguavita, en proyectos productivos, de proyección social y sobretodo en proyectos de investigación o extensión, publicaciones, entre otras. ** Continuar con las gestiones para mejorar los recursos bibliográficos, informáticos de comunicaciones y de laboratorios.

programas plan Padrino, Amnistía estudiantil y acompañamiento que han incidido favorablemente en la reducción.

- La adecuada productividad de los profesores: en los últimos 4 años han publicado 10 artículos en revistas A1, 14 en A2, 13 en B, 13 en C y 3 libros.

- Los grupos de investigación vinculados al Programa: 2 clasificados

en B por Colciencias (GIA, Ecofisiología Vegetal) y 2 clasificados en D.

BIOLOGÍA

Resolución 9609

25/10/2011

FORTALEZAS

- El nivel de cualificación del cuerpo docente de tiempo completo vinculado a término indefinido, constituido por 18 profesores de los cuales 4 poseen título de doctor y 12 son magíster, 4 de ellos están realizando estudios de doctorado.

- La dinámica investigativa vinculada a los procesos de formación de estudiantes expresada en semilleros, becarios de investigación y jóvenes investigadores de Colciencias, articulada a los grupos de investigación de los cuales uno de ellos, Sistemática Biológica- SISBIO, se encuentra clasificado en categoría B en Colciencias.

- La suficiencia y actualización de los recursos bibliográficos y el acceso a bases de datos especializadas en el área.

- Los sistemas de apoyo académico-administrativo que facilitan la gestión del Programa, tales como: el sistema integrado de información financiera, el sistema de información de investigaciones, el sistema de información académica, el sistema de registro docente y el sistema integrado de gestión.

- Los convenios y alianzas estratégicas con

Vigencia: 4 Años

RECOMENDACIONES

** Continuar con los esfuerzos por adecuar y modernizar la infraestructura de los laboratorios y su equipamiento, al igual que las condiciones de bioseguridad, en beneficio de un óptimo ejercicio de la docencia y la investigación.

** Mejorar los procesos de comunicación a docentes y estudiantes en relación a las políticas que orientan el desarrollo del programa, para hacer más eficientes los procesos de gestión académica.

** Mantener los esfuerzos de cualificación de la planta docente y ajustarla numéricamente a los retos institucionales en los campos de la investigación y la extensión.

** Generar integración y articulación de los esfuerzos investigativos de los docentes en los grupos de investigación, ocho de ellos clasificados en categoría D por Colciencias y otros dos en formación: Biología Ambiental, Biotecnología Vegetal-Bioplasmática, Biología para la Conservación, Unidad de ecología y sistemas acuáticos, Estudios en Genética y Biología Molecular, Manejo Integrado de Ecosistemas y Biodiversidad, Grupo de Estudio en Sistemas Andino, Grupo de Estudios Ornitológicos,

entidades del orden nacional que favorecen los procesos docentes e investigativos.

- La concordancia del Proyecto Académico con el proyecto institucional de la Universidad y su relevancia con respecto a las necesidades locales y regionales, evidenciada en proyectos sociales y de investigación con proyección regional.

Genética Aplicada y Ecología de Bosques Andinos Colombianos, Varios de estos comparten temáticas.

** Fortalecer los procesos ya iniciados de seguimiento a los egresados, como políticas permanentes del Programa.

** Analizar la causa por la cual los resultados de las pruebas SaberPro, en general se han ubicado por debajo del promedio nacional.

** Continuar fortaleciendo las interacciones de los profesores con comunidades académicas nacionales e internacionales relacionadas con el objeto de estudio del Programa

** Incentivar movilidad estudiantil, mediante su participación en

intercambios académicos con otras universidades nacionales e internacionales.

FORTALEZAS Y RECOMENDACIONES

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

Acreditación Año 2012

LICENCIATURA EN MÚSICA	
Resolución 7914 16/07/2012	Vigencia: 6 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • La infraestructura física que apoya al programa, relacionada con el nuevo edificio de la Escuela de Música, con 13 cubículos insonorizados y dotación de piano cada uno, dos cubículos con dotación en percusión sinfónica y un salón de ensayos con equipos amplificadores, sala de proyecciones, el teatro Fausto, cabina de grabación, entre otras. • El PEP coherente con el Proyecto Institucional que señala los objetivos, lineamientos básicos del currículo, metas de desarrollo, políticas y estrategias de planeación y evaluación y el sistema de aseguramiento de la calidad. • La relevancia académica del Programa que responde a las necesidades locales, regionales y nacionales. • El número y calidad de los estudiantes admitidos, correspondiente con la capacidad que tiene la Institución para asegurar las condiciones necesarias para realizar sus estudios hasta su culminación. • Las políticas y estrategias para reducir la deserción estudiantil, a través del programa "Plan Padrino", que en promedio desde 2008 al 2011 fue del 6.33%. • El número y dedicación de los profesores, el programa cuenta con 24 profesores para atender una población estudiantil de 166, de los cuales 6 son de planta, 14 ocasionales de tiempo completo y 1 catedrático; 3 docentes se 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equilibrar la planta docente mediante la vinculación de profesores de planta. ✓ Aumentar la interacción con comunidades académicas internacionales a nivel de educación musical. ✓ Crear agrupaciones permanentes como proyecto de extensión (banda, orquesta, agrupaciones de cámara, etc) que sean financiadas más allá de la labor académica. ✓ Profundizar en la música contemporánea, para contribuir al cambio de paradigma auditivo de Colombia. <input type="checkbox"/> Profundizar en la cultura digital, con todo lo que ella implica. ✓ Debido a la madurez alcanzada, iniciar el proceso de creación de los programas Maestro en Música y Maestría en Música (en un énfasis producto de sus fortalezas y sus procesos investigativos). ✓ Debido a las dificultades dadas por su condición de programa de artes, inmerso en una Facultad de Ciencias de la Educación, es importante iniciar un proceso de construcción para una Facultad de Artes (y Humanidades), que permita direccionar y asociar el potencial académico del mismo bajo unas políticas académicas claras y efectivas.

encuentran en formación doctoral, 5 tienen maestría y 4 tienen especialización.

- Las políticas y estrategias del programa para fortalecer la creación artística e investigativa y de proyección social.

- Las reformas en los mecanismos de ingreso y permanencia, promoción y difusión del programa, reforma curricular y capacitación docente como consecuencia del proceso de autoevaluación.

- La participación efectiva de profesores, estudiantes, personal administrativo y egresados en el proceso de autoevaluación que permitió poner en marcha el plan de mejoramiento del Programa 2008-2012.

- El PEP coherente con el Proyecto Institucional que señala los objetivos, lineamientos básicos del currículo, metas de desarrollo, políticas y estrategias de planeación y evaluación y el sistema de aseguramiento de la calidad.

- El número y calidad de los estudiantes admitidos, correspondiente con la capacidad que tiene la Institución para asegurar las condiciones necesarias para realizar sus estudios hasta su culminación.

- Las políticas y estrategias para reducir la deserción estudiantil, a través del programa "Plan Padrino", que en promedio desde 2008 al 2011 fue del 6.33%.

- El número y dedicación de los profesores, el programa cuenta con 24 profesores para atender una población estudiantil de 166, de los cuales 6 son de planta, 14 ocasionales de tiempo completo y 1 catedrático; 3 docentes se encuentran en formación doctoral, 5 tienen maestría y 4 tienen especialización.

- Las políticas y estrategias del programa para fortalecer la creación artística e investigativa y de proyección social.

- La infraestructura física que apoya al programa, relacionada con el nuevo edificio de la Escuela de Música, con 13 cubículos insonorizados y dotación de piano cada uno, dos cubículos con dotación en percusión sinfónica y un salón de ensayos con equipos amplificadores, sala de proyecciones, el teatro Fausto, cabina de grabación, entre otras.
- La relevancia académica del Programa que responde a las necesidades locales, regionales y nacionales.
- La participación efectiva de profesores, estudiantes, personal administrativo y egresados en el proceso de autoevaluación que permitió poner en marcha el plan de mejoramiento del Programa 2008-2012.
- Las reformas en los mecanismos de ingreso y permanencia, promoción y difusión del programa, reforma curricular y capacitación docente como consecuencia del proceso de autoevaluación.

INGENIERÍA CIVIL (RENOVACIÓN)

RENOVADO	Vigencia: 4 Años
<p style="text-align: center;">Resolución 4008</p> <p style="text-align: center;">18/04/2012</p>	
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • La pertinencia e impacto del programa en el medio, único de Ingeniería Civil ofrecido por una institución pública en la región. • El nuevo edificio de laboratorios al servicio del programa y su adecuada dotación en equipos de última generación y software actualizado. • Los adecuados recursos bibliográficos y bases de datos especializadas al servicio del programa. • La baja deserción estudiantil gracias a los programas de seguimiento y acompañamiento que ofrece el programa. • El número adecuado de profesores de tiempo completo, medio tiempo y cátedra con relación al número de estudiantes del programa: 18 de tiempo completo, 1 de medio tiempo y 4 de cátedra. • La integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad del currículo que favorece la adecuada formación del estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa. • El Proyecto Educativo del Programa coherente con el Proyecto Institucional, en el cual se señalan los objetivos, los lineamientos básicos del currículo, las metas de desarrollo, estrategias de planeación y evaluación y el sistema de aseguramiento de la calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ** Aumentar la formación académica de los profesores a nivel de maestría y especialmente de doctorados con el fin de fortalecer la actividad investigativa, docencia y de proyección social. ** Apoyar decididamente a los grupos de investigación para que estos mejoren su categoría en el Sistema Nacional de ciencia y Tecnología y así logren una mayor visibilidad nacional e internacional. ** Propender por incrementar la productividad académica de los profesores a través de la publicación de artículos en revistas indexadas de alto impacto, libros, capítulos de libro, patentes, material docente, entre otros. ** Incrementar la movilidad de profesores y estudiantes, en doble vía, con otros programas similares a nivel nacional e internacional. ** Propender por vincular al programa a redes académicas nacionales e internacionales. ** Adoptar estrategias para fortalecer la formación en una segunda lengua tanto como para profesores como para estudiantes.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS (RENOVACIÓN)

RENOVADO Resolución 4789 08/05/2012	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Las políticas institucionales y del programa que buscan incrementar las actividades investigativas y de extensión. • La estructura curricular integral, flexible y actualizada de acuerdo con las nuevas tendencias del sector productivo. • El adecuado número de profesores que sustentan el programa: 11 de tiempo completo, 2 de medio tiempo y 8 de catedra. En los últimos 6 años se incrementó en 5 profesores de planta. • La relevancia académica y social del programa, aunada a su larga trayectoria, en la región de influencia. • Los mejoramientos logrados a partir de la primera acreditación, relacionados con el incremento del número de profesores de planta, actualización del plan curricular y las buenas instalaciones físicas de que dispone el programa. • Las adecuadas instalaciones físicas relacionadas con los laboratorios, biblioteca, granjas y bienestar universitario. • El impacto de los egresados del programa a nivel regional y nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ** Actualizar el plan de desarrollo del programa en forma coherente con el plan de desarrollo institucional. ** Continuar con el fortalecimiento de la planta docente del programa, incrementando el número de profesores con título de doctorado con el fin de favorecer las actividades investigativas del programa. ** Consolidar los grupos de investigación del programa con el fin de incrementar su productividad académica y de esta forma su visibilidad nacional e internacional. ** Incrementar la productividad académica de los profesores vinculados al programa a través de la publicación de artículos en revistas indexadas nacionales e internacionales, libros, capítulos de libros, innovaciones, entre otras. El programa muestra únicamente 5 artículos en revistas nacionales en los últimos 6 años. ** Diseñar estrategias para vincular el programa a redes académicas nacionales e internacionales relacionadas con la Administración Agropecuaria. ** Favorecer la movilidad de profesores y estudiantes en doble vía, con programas similares a nivel nacional e internacional. ** Favorecer la formación en una segunda lengua, preferencialmente en el idioma inglés. ** Incrementar la vinculación del programa con el sector productivo.

Experiencia en la Renovación de la Acreditación del Programa de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte

- o Como resultado del proceso de Autoevaluación, el programa de Licenciatura en Educación Física determinó las siguientes Fortalezas, Debilidades y Recomendaciones:

PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES		
Fecha de la visita:	Febrero 8 al 10 de 2012	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Existe total correspondencia entre el contenido de la misión y los objetivos del programa académico. Existencia y aplicación de políticas institucionales para orientar las acciones y decisiones del programa de Licenciatura en Educación Física, en relación con las funciones sustantivas y áreas estratégicas de la institución. Existencia y aplicación de criterios y orientaciones definidos para adelantar los procesos de autoevaluación y autorregulación de los programas académicos con asistencia permanente y seguimiento continuo. Existen mecanismos eficaces para la divulgación del reglamento estudiantil como la inducción de estudiantes de primer semestre y a través de la asignatura cátedra Upetecista. Los Mecanismos para la designación de representantes estudiantiles se realizan de manera democrática y participativa de acuerdo a las directrices institucionales y del programa. Se ha vinculado un número significativo de estudiantes a los proyectos de investigación formativa generados desde el programa. Existen políticas establecidas por la institución para la selección y la vinculación de sus profesores de planta, ocasionales y de cátedra las cuales se aplican de manera coherente según la norma. El reglamento profesoral es conocido y adoptado por los docentes a través de los distintos mecanismos de divulgación. Existe un alto porcentaje de profesores de planta del programa con títulos de maestría o en culminación de estudios. Existe un alto porcentaje de docentes ocasionales con título de maestría o en 	<ul style="list-style-type: none"> Según la apreciación de directivos, profesores y estudiantes existen pocos espacios institucionales para la discusión y actualización permanente del proyecto educativo del programa. No son suficientes los análisis para identificar y evaluar las causas de deserción estudiantil. Hay un bajo porcentaje de estudiantes que ingresaron mediante la aplicación de reglas generales y mediante mecanismos de admisión excepcionales al programa. Bajo número de profesores que utiliza activa y eficazmente redes internacionales de información. Bajo porcentaje de profesores que participa activamente en asociaciones y redes de carácter académico reconocidas. Insuficientes convenios establecidos por la institución que garanticen la movilidad estudiantil y profesoral, con otras instituciones nacionales e internacionales. Existe dificultad en la elección de créditos en el área interdisciplinar por parte de los estudiantes, dado el número de cupos para los admitidos. No hay suficientes espacios y actividades curriculares con carácter explícitamente interdisciplinario, excepto las asignaturas. Insuficiente producción académica y proyectos desarrollados en la institución por profesores, directivos y estudiantes del programa, a través de la participación en actividades de cooperación académica Nacional e internacional. Poca participación de profesores y tiempo dedicado a la investigación con proyectos inscritos concluidos y en 	<ul style="list-style-type: none"> Adelantar las gestiones que posibiliten una mayor autonomía del programa (Facultad de Educación Física), aprovechando las condiciones que posee, sumado a las que ofrece la Maestría en Pedagogía de la Cultura Física. Participación de los docentes con ponencias en eventos nacionales e internacionales. Participación de los docentes en organizaciones e instituciones de carácter nacional e internacional. Mejorar la infraestructura relacionada con los laboratorios y escenarios deportivos y su respectiva dotación, tanto en la sede principal como en la extensión en la ciudad de Chiquinquirá, para la realización de diferentes actividades de docencia e investigación que les permita movilizar a los estudiantes de una ciudad a otra e integrarlos activamente como parte de un único programa. Integrar al programa al sector productivo para generar espacios de fortalecimiento mutuo. Articular el plan de estudios con las actuales tendencias y demandas del sector y del contexto nacional e internacional. Categorización de los grupos de investigación en COLCIENCIAS. Crear mecanismos para la divulgación de los productos y resultados de los diferentes procesos de investigación. Apoyar y fortalecer como una sola propuesta de la universidad la extensión del programa en la ciudad de Chiquinquirá. Revisar el plan de cambio generacional de los docentes de planta. Adquirir material bibliográfico de calidad

<p>culminación de estudios.</p> <ul style="list-style-type: none">• La Institución ofrece a los docentes del programa, estrategias y mecanismos para fomentar el desarrollo integral, la capacitación y actualización profesional,	<p>marcha.</p> <ul style="list-style-type: none">• Poco uso del aula virtual por parte de los profesores del programa para promover actividades de enseñanza - aprendizaje	<p>y suficiente para la consulta de docentes y estudiantes.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------

<p>pedagógica y docente, a través de encuentros investigativos, seminarios, instituto de lenguas, programas de posgrado, becas y comisión de estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> Nivel de correspondencia entre las políticas y programas de desarrollo profesoral y las necesidades y objetivos del programa. El reconocimiento por parte de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Medalla al Mérito Julius Sieber) a la docente Gladys Jaimes Jaimes El grupo de investigación CULTURA FÍSICA adscrito al programa de Licenciatura en Educación Física, ha recibido un reconocimiento a su labor por parte de la Dirección de Investigaciones (DIN). Existencia de principios de flexibilidad curricular, en el plan de estudios de la licenciatura acorde a los criterios nacionales e internacionales Trabajo interdisciplinario a través de las asignaturas que componen el plan de estudios, lo que garantiza la complementariedad de saberes. Suficientes mecanismos para la implementación de criterios, políticas y reglamentación institucional en materia de evaluación de los estudiantes y divulgación de las mismas. personal cualificado para el seguimiento a procesos de autoevaluación y autorregulación del programa y de la Institución Actualización del registro calificado del programa hasta el 2015 Creación, obtención del registro calificado de la Maestría en pedagogía de la cultura Física y número considerable de estudiantes. La investigación formativa en el programa se realiza desde las asignaturas y con la animación de los grupos de investigación. Existencia de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de extensión o proyección social, que se consolidan en actividades de proyección desde las asignaturas. Suficientes recursos bibliográficos y salas de informática de acuerdo al número de estudiantes y docentes que utilizan semestralmente estos recursos. Laboratorios, centro médico y multifuerza, campos deportivos, suficientemente dotados con equipos y materiales adecuados y actualizados, 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de procesos formativos para los docentes en cuanto a la implementación del currículo por competencias. Baja participación de docentes y estudiantes en convenios de movilidad estudiantil y profesoral, con otras instituciones nacionales e internacionales. Escasos proyectos de extensión o proyección a la comunidad derivados de convenios que ha desarrollado el programa en los últimos cinco años. Carencia de una estadística de participación de egresados en programas de capacitación y actualización en temas relacionados con el área. 	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

<p>según la naturaleza, metodología y exigencias del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento en el número de publicaciones producto de la actividad investigativa de los grupos. • Incremento en la vinculación de estudiantes a los proyectos y grupos de investigación. • Oferta suficiente de programas, 		
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores, estudiantes y personal administrativo del programa.

- Se ha llevado a cabo el programa de salud ocupacional conformado por medicina preventiva, medicina de trabajo, higiene entre otros que brindan a los docentes semestralmente diagnósticos e intervención
- con miras a prevenir la enfermedad profesional.
- Participación activa por parte de los estudiantes del programa en las diferentes actividades ofrecidas por la unidad de política social.
- Participación activa por parte de los docentes del programa en el equipo de futbol y encuentros derivados de la misma.
- Excelente servicio de restaurante con asesoría de nutricionista para la alimentación balanceada de los estudiantes del programa que en un 90% disfrutan de este servicio.
- Cantidad suficiente de estudiantes del programa beneficiarios de becas por trabajo lo que facilita la retención y graduación de los mismos.
- Alto porcentaje de estudiantes del programa que se benefician de residencia universitaria.
- La administración de la institución, frente la rendición de cuentas de la gestión, anualmente, hace público entre la comunidad académica, informes de actividades desarrolladas a lo largo del año, lo mismo sobre el manejo financiero.
- Anualmente el programa cuenta con una asignación presupuestal coherente con sus necesidades y las funciones sustantivas.
- Los organismos de dirección del programa se conforman de acuerdo a las normas estatutarias y bajo los principios de participación de los diferentes estamentos.
- Existen suficientes mecanismos de información y divulgación de la organización, administración y gestión del programa.
- Existencia de políticas y criterios institucionales que evidencian el compromiso de la misión del programa con las necesidades locales, regionales Y nacionales.

FORTALEZAS Y RECOMENDACIONES

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

Acreditación Año 2013

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	
Resolución 3227 05/04/2013	Vigencia: 6 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • El Proyecto Académico Educativo del Programa en concordancia con las tendencias de la profesión y las necesidades del entorno. • La producción de materiales de apoyo a la docencia en las áreas de nutrición animal y técnica de laboratorio, laboratorio clínico, anatomía, pedagogía, producción limpia, etc. • La participación de la mayoría de los docentes del Programa en eventos de carácter académico a nivel nacional e internacional. • La dinámica investigativa desarrollada en el Instituto de Investigación agraria y los grupos GIDIMEVEZ y GINBA clasificados en categoría A por Colciencias, de los cuales hacen parte docentes y estudiantes del programa. Dicha actividad sea hecho visible a través de cuatro publicaciones en revistas internacionales indexadas; cuarenta y dos en revistas nacionales indexadas; cincuenta y nueve publicaciones en revistas nacionales no indexadas, siete libros y cuatro capítulos de libros, entre otros. • El impacto del Programa a nivel nacional y departamental a través de múltiples actividades de extensión, tales como: la clínica de pequeños y grandes animales, el programa radial "Nuevo amanecer agropecuario", los seminarios en salud y producción animal, los proyectos productivos de ganado de leche, ovino, gallinas ponedoras, pollos de engorde y proyecto de mejoramiento genético, los cuales son utilizados para las prácticas académicas de los estudiantes y los trabajos de grado, la participación en la 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar las instalaciones locativas de la clínica de grandes y pequeños animales, realizar la dotación necesaria de los laboratorios asignados al Programa en la nueva edificación microbiología, parasitología e histoquímica/patología-, con las condiciones de bioseguridad propias para cada uno de ellos; y mejorar la dotación de la Unidad Porcícola en la Granja Tinguavita. ✓ Continuar fomentando la participación en las diversas asociaciones académicas, científicas y tecnológicas nacionales e internacionales relacionadas con el sector agropecuario. ✓ Incentivar la formación de profesores a nivel de doctorado en áreas académicas estrategias para el desarrollo del Programa. ✓ Mejorar los sistemas de aseguramiento a egresados que permitan identificar su impacto en el medio. ✓ Incrementar el número de libros de textos disponibles para consulta de docentes y estudiantes. ✓ Continuar con los procesos de apoyo a los estudiantes con riesgo académico para evitar la deserción

construcción de las cadenas productivas pecuarias del departamento (apícola, láctea y ovina), el análisis de la problemática generada por la ola invernal 2010-2011 y la consecuente búsqueda de soluciones a nivel institucional en el departamento, los diagnóstico del sector agropecuario de la región y las capacitaciones a pequeños productores en la granja Tinguavita, entre otros.

- Los convenios específicos que generan posibilidades de interacción académica en diferentes modalidades con entidades públicas y privadas trayectoria nacional (Universidad Nacional de Colombia, ICA, zoológicos, dritraves y Macpollo, Secretaria de Salud, agricultura y otros). Para el año 2012 el programa renovó el convenio con el municipio de Tunja en el denominado Plan de Atención Básica Municipal.
- La existencia de mecanismos de movilidad estudiantil intra e interinstitucional en actividades curriculares o extracurriculares. El compromiso electivo del nuevo plan de formación ha permitido que los estudiantes del Programa cursen semestres académicos en instituciones de México, Argentina, Brasil, República Dominicana, Chile y Venezuela.
- La visita de docentes de la Universidad Autónoma de Chiapas de México y de la Universidad de Humboldt de Berlin, con quienes se sentaron las bases para el desarrollo y reactivación de intercambio académico. La realización de un diplomado internacional sobre agroecología y agricultura orgánica en el trópico.
- Los cursos de nivelación y las tutorías de refuerzo académico a estudiantes como acciones orientadas a prevenir la deserción en condiciones de calidad.
- Los suficientes recursos bibliográficos así como los apoyos TICs y pedagógicos a través de las aulas virtuales en inmunología veterinaria, fisiología general, producción de ganado de lecho, producción de ganado de carne, bioquímica aplicada, patología sistemática, histología u embriología veterinaria, genética y mejoramiento animal, salud pública y zoonosis, microbiología y enfermedades microbianas veterinarias.
- El acercamiento de los egresados a través de un portafolio de servicios en educación continuada. La

y mejorar la eficiencia terminal.

Escuela de Posgrados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias favorece el contacto con los egresados a través de sus tres maestrías (Desarrollo rural, Fisiología Vegetal y Producción en Ciencias Agrarias) y adscritas al Programa, dos especializaciones: Medicina Interna de Caninos y Felinos y Producción Animal.

- El nivel de formación de los docentes, de los 17 docentes de tiempo completo 1 tiene título de Doctor y 10 de Maestría.
- La producción a la formación integral que incluye actividades lúdicas, artísticas, de informática básica, cátedra upetecista e idiomas extranjeras
- La eficiencia de los procesos administrativos facilitados por las orientaciones institucionales y los sistemas de información al servicio del Programa.
- La dotación de infraestructura que apoya el desarrollo académico. La granja Tunguavita que ofrece servicios importantes para la formación de los estudiantes en los aspectos veterinarios y zootécnicos de especies animales productivas.

INGENIERÍA GEOLÓGICA - SOGAMOSO

Resolución 12021 06/09/2013	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • La planta de profesores del Programa compuesta por 12 docentes de los cuales uno tiene doctorado (más dos en formación y uno en proceso de contratación), y siete son magísteres. • La relación con universidades y centros internacionales, entre las cuales se debe mencionar la que se mantiene con el Smithsonian Instituto que se ha permitido el auspicio de tesis de grado que fueron reconocidas con el premio Ricardo Lleras en dos de sus cuatro versiones otorgadas por la Sociedad Colombiana de Geología. Así mismo se destacan las investigaciones conjuntas con el CNRS de Francia en el Nevado de Cocuy, y el convenio para movilidad de estudiantes con la Universidad de Sao Paulo en Brasil. • La infraestructura que apoya al Programa, incluyendo las colecciones georeferenciadas, y la muestra de rocas y minerales, actualmente en el Museo Geológico. • Los esfuerzos por mejorar el material bibliográfico que apoya al Programa especialmente en lo que se refiere a bases de datos electrónicas y en particular GeoSciencesWorld. • La estrategia de conseguir financiamiento nacional de proyectos, que en el 2013 se concretó en 2 proyectos por \$3.000.000.000. • Los esfuerzos por disminuir la deserción, la cual se encuentra entre las más bajas de la Institución. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar los esfuerzos por mejorar la cualificación de los docentes del Programa, ojalá en doctorados de las mejores universidades nacionales e internacionales. Es necesario, así mismo, mejorar la relación entre el número de profesores de planta y la cantidad de estudiantes. ✓ Aumentar la producción científica que apoya al Programa especialmente en revistas internacionales de reconocida calidad. La mayor parte de las publicaciones son limitadas a medios locales y nacionales. En este sentido se debe mejorar la visibilidad de la actividades de investigación que se concentran en los grupos Ingeofísica (B en la antigua categorización de Colciencias) e Ingeolog (categoría C). ✓ Proseguir los esfuerzos para aprovechar mejor los contactos internacionales del Programa. ✓ Continuar el mejoramiento de la enseñanza de una segunda lengua, especialmente inglés. ✓ Mejorar el acervo bibliográfico que apoya al Programa.

- La selección de estudiantes mediante procedimientos claros, la cual ha permanecido constante en 40 admitidos durante los últimos semestres.
- La flexibilidad del Programa, la cual permite profundizar diferentes aspectos de la formación de acuerdo con los intereses de los estudiantes.

CONTADURÍA PÚBLICA - CHIQUINQUIRÁ

Resolución 12031 06/09/2013	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • La trayectoria académica del Programa de Contaduría Pública que recoge la experiencia de 17 años de la UPTC sede seccional Chiquinquirá, formando ciudadanos idóneos en la profesión contable con fuerte valoración de lo público. • La planta docente actual integrada por 30 profesores, de los cuales 13 tienen dedicación de tiempo completo, 4 de medio tiempo y 9 de cátedra; del total 1 es doctor, 8 tienen título de maestría y 15 son especialistas: se resalta su sentido de pertenencia, experiencia en docencia, estabilidad laboral y oportunidades de formación posgraduada. • La existencia de los Grupos de Investigación Tegec, Sinergia Organizacional y Estudios Regionales que cuentan con las líneas de investigación: Gestión del conocimiento, inteligencia de negocios, web semántica aplicada a los negocios, gestión financiera organizacional, gestión y función pública y contabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar con el fortalecimiento y cualificación de la planta profesoral a nivel de estudios de maestría y doctorado, previsión del relevo generacional capacitación pedagógica permanente. ✓ Mantener el apoyo a las actividades de los Grupos de Investigación e incentivar aún más la producción de material académico y de artículos que sean publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales. ✓ Seguir en el proceso de indexación de la revista HECOS, adscrita al Programa. ✓ Fortalecer las relaciones nacionales e internacionales del Programa, en materia de intercambio de profesores y estudiantes y participación en redes y proyectos de investigación. ✓ Seguir adelante con el proceso de búsqueda de la excelencia académica y la ejecución de las acciones de mejora propuestas desde 2006 y recogidas actualmente en el documento de Autoevaluación y en el "Plan de

- La estructura curricular del programa que ofrece la formación en Contaduría Pública con adecuada y actualizada fundamentación teórica y práctica profesional, orientación a la formación integral la interdisciplinariedad, la flexibilidad, la transversalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera y de Aseguramiento, con pertinencia al contexto regional de la provincia boyacense e impacto en la región del Centro Oriente Colombiano.
- El interés permanente por la investigación que tiene el Programa, con prácticas orientadas a formar sujetos capaces de asumir procesos investigativos y la existencia del Centro de Estudios para el Desarrollo Social, encargado de dinamizar el componente investigativo que se desarrolla en el Programa.
- La fuerte presencia de las NIIF en los eventos, seminarios nacionales e internacionales y demás actividades que realiza en Programa con la participación de conferencistas colombianos e internacionales; la participación en la Red de Facultades de Contaduría Pública REDFCONT, organización creada para mantener una visión crítica y socialmente responsable en la formación de contadores públicos; igualmente se destaca la participación en el Instituto Nacional de Contadores Públicos y el Colegio Colombiano de Contadores Públicos y la realización del Seminario Internacional de Contaduría Pública, organizado por el Programa.
- La participación del Programa en la Mesa de Trabajo del Sector Educativo, establecida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, para Normas Internacionales de Información Financiera (zona Bogotá), donde participan, entre otras universidades,

Desarrollo del programa 2012-2017”.

la Universidad Nacional y la Universidad Javeriana.

- La excelente valoración de los empleadores sobre la calidad de los egresados y el papel que cumplen en sus organizaciones.
- La adecuada infraestructura de aulas, oficinas, computadores, aulas informáticas, disponibilidad de equipos y bibliografía adecuada y suficiente para el Programa de Contaduría Pública.
- La adecuada dotación de aplicaciones informáticas relacionadas con la contabilidad, las finanzas, los costos, los proyectos, la administración, los riesgos, la auditoría.
- Las políticas de Bienestar y los recursos adecuados para su funcionamiento que facilitan la integración de los diversos programas deportivos, artísticos, culturales, de servicio médico, desarrollo estudiantil y profesores y empleados del Programa.
- La vinculación de los egresados a dinámica académica del Programa que favorece que los procesos de formación estén articulados al entorno laboral.

LIC. EN INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA (RENOVACIÓN)

<p>Resolución 4824 30/04/2013</p>	<p>Vigencia: 4 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El Proyecto Educativo del Programa en correspondencia con el Proyecto Educativo Institucional, con los requerimientos de la región y con las tendencias nacionales y contemporáneas de formación de la Licenciatura en Informática y Tecnología. • El grupo de profesores de tiempo completo que permaneció estable en número, pese a la disminución en el número de estudiantes, así como el nivel de formación que se fortalecerá con los tres docentes que se encuentran desarrollando estudios de doctorado. • El programa de acompañamiento y seguimiento a los estudiantes en riesgo académico. • El incremento en la productividad de los profesores, especialmente en relación con material de apoyo a la docencia, libros, capítulos de los libros y ponencias e eventos de orden nacional e internacional. • Los avances en la flexibilización del currículo en la oferta de los cursos electivos y la movilidad estudiantil para cursar asignaturas en otros programas de la Universidad; la interdisciplinariedad plasmada en el diseño curricular; las metodologías de enseñanza coherentes con la naturaleza de los saberes, las necesidades y objetivos del programa y el número de estudiantes; y los desarrollos en la plataforma e-learning para apoyar los cursos. • Los espacios para la formación de competencias investigativas en los estudiantes, tales como asignaturas, participación en investigación dirigida por 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer los grupos de investigación: AVE que desarrolla las líneas de Educación en Tecnología e Informática y de Comunicaciones en la Educación (categoría D de Colciencias) y CETIN en las líneas gestión educativa, innovaciones pedagógicas en tecnología e informática y software educativo (en formación). ✓ Mejorar la presencia de la producción docente en publicaciones nacionales e internacionales de alto reconocimiento en el área. ✓ Continuar fortaleciendo la aún incipiente interacción con comunidades homólogas a nivel nacional e internacional con el fin de desarrollar los procesos académicos mediante proyectos de cooperación que incluyan posibilidades de movilidad en doble vía de docentes y estudiantes. ✓ Continuar incentivando el uso por parte de los estudiantes del material de apoyo a la docencia desarrollado por los profesores y de las bases de datos de la biblioteca. ✓ Seguir avanzando en la integración de tecnología de la información y la comunicación en el desarrollo del currículo, dándole un mayor aprovechamiento a las posibilidades que ofrece la plataforma e-learning y a las diversas herramientas de software disponibles. ✓ Considera la posibilidad de vincular al Programa a las estrategias nacionales lideradas por el Ministerio de Educación Nacional en cuanto al uso de TICs en educación, como son el tema de repositorio digitales y la producción de recurso educativos digitales abiertos. ✓ Proseguir con el mejoramiento de la planta

<p>sus profesores, semilleros, foros y simposios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El mejoramiento en recursos bibliográficos e informáticos, los cuales son suficientes y actualizados para el desarrollo del Proyecto Académico Educativo. • Las mejoras introducidas en los mecanismos para identificar la influencia de los egresados en el medio, evaluar su desempeño, su satisfacción con el Programa e indagar sobre las posibles mejoras que requiera el Proyecto Académico Educativo. 	<p>física y en la dotación de laboratorios, a pesar de los esfuerzos realizados, aún se requiere más recursos para un buen funcionamiento de los procesos académicos del Programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluar en forma rigurosa las razones por las cuales se han presentado un decrecimiento en la población estudiantil como base para ajustar las acciones orientadas a prevenir la deserción y a mejorar la eficiencia terminal en el Programa. ✓ Ajustar las actividades culturales, recreativas y deportivas a las necesidades de los estudiantes.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INGENIERÍA METALÚRGICA (RENOVACIÓN)

<p><u>Resolución</u> <u>16104</u> <u>14/11/2013</u></p>	<p>Vigencia: 6 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El avance en algunos de los aspectos recomendados desde la anterior acreditación, especialmente en el incremento de los profesores de planta, y su formación a nivel de doctorado y maestría. • El núcleo docente que apoya al programa. En el 2007, contaba con 14 profesores de tiempo completo, dos de ellos con doctorado y 8 con maestría. En la actualidad la planta está compuesta por 18 profesores de tiempo completo, 4 de ellos con doctorado y 10 con maestría. • Los grupos de investigación que apoyan al Programa, registrados en Colciencias, con amplias relaciones con el sector productivo de la región, y cuya producción ha venido en aumento especialmente en lo que se 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar fortaleciendo la formación de los docentes a nivel de doctorado, por fuera de la Institución, en universidades nacionales e internacionales del más alto prestigio. ✓ Robustecer las actividades de investigación que apoyan al Programa. Es necesario apuntalar la producción en revistas indizadas nacionales e internacionales de amplia calidad con el fin de dar mayor visibilidad a las actividades de sus docentes. ✓ Continuar con la actualización permanente del programa teniendo en cuenta los desarrollos tecnológicos más recientes y las necesidades del sector productivo. En particular, es necesario hacer un análisis de las asignaturas con el fin de eliminar las que hayan perdido actualidad e

<p>relaciona con material docente y guías de laboratorio. Los grupos reconocidos por Colciencias han aportado un total de 63 artículos indizados desde la última acreditación. Se debe mencionar también la reciente aprobación de proyectos de investigación por parte de Colciencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los laboratorios que apoyan al Programa, especialmente en lo que se refiere a Microscopía Electrónica, Difracción de Rayos X, Pruebas Mecánicas, Fundición y Soldadura. • La implementación de varias modalidades de grado, incluyendo pasantías, lo cual ha permitido disminuir de forma importante la permanencia de los estudiantes del Programa. • El reconocimiento dado al Programa por la calidad de sus egresados que han contribuido al desarrollo de la metalurgia en el departamento de Boyacá y en Colombia. 	<p>introducir las que se requieran con el fin de dar una formación pertinente a los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proseguir con los esfuerzos que logren una mejor proyección internacional del Programa, especialmente en lo que se refiere a movilidad de profesores y estudiantes, y la realización de proyectos de investigación conjunta. La misma recomendación resulta válida con respecto a la interacción con la comunidad académica nacional. ✓ Continuar fortaleciendo los programas para la disminución de la deserción. ✓ Poner en marcha estrategias para fortalecer las acciones de extensión del Programa, especialmente por medio de cursos de educación continuada, consultoría y servicios de laboratorio. ✓ Mejorar la enseñanza de una segunda lengua, en particular del inglés.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FORTALEZAS Y RECOMENDACIONES

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

Acreditación Año 2014

INGENIERÍA DE TRANSPORTE Y VÍAS (RENOVACIÓN)	
Resolución 1333 03/02/2014	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Los avances logrados por el Programa a partir de la anterior acreditación, relacionados con el fortalecimiento de la planta profesoral, impulso a la investigación y el mejoramiento de instalaciones y equipos. • La trayectoria de más de 50 años y el reconocimiento del Programa en el ámbito regional y nacional. • La relevancia académica del Programa que responde a las necesidades del país y de la región. • El adecuado número y nivel de formación académica de los profesores: 22 de tiempo completo, de los cuales 5 son doctores y 12 son magísteres; para atender una población de 455 estudiantes. • Los grupos de investigación que apoyan al Programa: el grupo de investigación y desarrollo en infraestructura vial (GRINFRAVIAL) clasificado en C en la última categorización de Colciencias; el grupo de investigación y desarrollo en planeación y operación del transporte (GIDPOT) categorizado en C y el grupo de investigación de operación del tránsito (GIDOT) categorizado en D. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar fortaleciendo el nivel de formación académica de los profesores, procurando en futuras convocatorias la vinculación de doctores o magísteres que provengan de otras universidades reconocidas, con el fin de evitar la endogamia en este aspecto. ✓ Apoyar significativamente a los grupos de investigación del Programa para que éstos aumenten su producción académica y su visibilidad nacional e internacional. ✓ Diseñar estrategias para incrementar la productividad académica de los profesores a través de la publicación de artículos científicos en revistas de alto impacto, libros, capítulos de libros, material docente, innovaciones tecnológicas, entre otras. ✓ Fortalecer la visibilidad nacional e internacional del Programa a través de la vinculación efectiva a redes o alianzas con otros programas o instituciones homólogas de reconocido prestigio, desarrollo de proyectos académicos conjuntos, movilidad de profesores y estudiantes en doble vía, publicaciones, entre otros. ✓ Incrementar la flexibilidad e interdisciplinariedad del Programa para lograr una formación integral del

<ul style="list-style-type: none"> Los adecuados recursos bibliográficos, informáticos, bases de datos, de comunicaciones y de laboratorios al servicio del Programa. 	<p>estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisar el currículo y evaluar la carga semestral que puede incidir en el rendimiento académico del estudiante y en la alta permanencia. ✓ Fortalecer la formación en una segunda lengua, preferiblemente el inglés, tanto para profesores como para estudiantes. ✓ Continuar desarrollando e implementando estrategias eficientes para reducir la alta permanencia de los estudiantes (14,4 semestres) y la deserción en el Programa. ✓ Mejorar los espacios e instalaciones de trabajo de los profesores.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INGENIERÍA ELECTRÓNICA (RENOVACIÓN)	
Resolución 5787 24/04/2014	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> La alta calidad del proceso de autoevaluación llevado a cabo por el Programa que demuestra el compromiso con el mejoramiento continuo. Los esfuerzos del Programa y la Institución por atender las recomendaciones hechas por los pares académicos y el CNA, en la anterior acreditación y relacionados con el fortalecimiento de la planta profesoral y de la actividad investigativa. El incremento del número y nivel de formación del cuerpo profesoral; 13 docentes de planta en el 2008 a 18 en el 2013. De estos, 5 poseen título de doctor y 11 de magister. Fue notorio el incremento de doctores, 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar fortaleciendo la planta profesoral, incrementando el número de los docentes de tiempo completo y la formación académica a nivel de doctorado. ✓ Estimular la actividad académica de los profesores a través de la publicación de artículos en revistas indexadas de alto impacto, libros, capítulos de libros, material docente, innovaciones tecnológicas, entre otras. ✓ Continuar fortaleciendo las actividades investigativas, a través de los grupos, para que éstos aumenten significativamente su productividad académica y de esta manera su reconocimiento y visibilidad nacional e internacional.

<p>pasando de 1 en 2008 a 5 en 2013.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El impulso a las actividades investigativas reflejado en la presencia de 3 grupos reconocidos por Colciencias con alguna productividad académica: Procesamiento de Señales, Investigación en Telecomunicaciones y Robótica y Automatización Industrial. Además, 55 semilleros de investigación y 3 Jóvenes investigadores. • La adecuada estructura física al servicio del Programa, especialmente las aulas y laboratorios. • Los recursos bibliográficos, informáticos, de comunicaciones y de apoyo docente. • La consolidación de la base de datos de los egresados del Programa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incrementar la interacción del Programa con la comunidad académica homóloga, tanto nacional como internacional, a través de proyectos académicos conjuntos, pasantías de profesores y estudiantes en doble vía, publicaciones conjuntas, vinculación a redes o alianzas académicas, entre otras. ✓ Revisar el alto número de créditos del Programa y la alta deserción estudiantil. ✓ Buscar un equilibrio en la carga laboral de los profesores, entre las actividades docentes, investigativas y de proyección social. ✓ Fortalecer la formación en una segunda lengua, preferiblemente inglés. ✓ Mejorar los espacios asignados a los grupos de investigación y a los profesores, dotándolos de mobiliario, equipo de cómputo y comunicación.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA (RENOVACIÓN)

Resolución 1016 24/01/2014	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • La pertinencia del currículo del Programa, de acuerdo con las necesidades empresariales de servicios turísticos y de uso creativo del tiempo libre del departamento de Boyacá y del país, con soporte en la misión y visión institucional, el modelo pedagógico y el Plan Universitario Institucional. • La biblioteca con instalaciones amplias y ambientadas, bases de datos y dotación bibliográfica con capacidad de brindar soporte adecuado al Programa, 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Es prioritario desarrollar iniciativas eficaces para fortalecer el cuerpo profesoral incrementando sus niveles de formación en maestría y doctorado con contrataciones anuales que hagan posible un mayor compromiso y continuidad con los procesos académicos del Programa. EN 2008, el Programa contaba con 28 docentes de tiempo completo (8 de planta y 20 ocasionales) de los cuales 6 tenían título de maestría; en 2012, contaba con 19 profesores de tiempo completo (7 de planta y 12 ocasionales) de los

<p>a lo cual se suman los convenios interbibliotecarios y la afiliación a la biblioteca de la Organización Mundial del Turismo para consulta electrónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La permanente autoevaluación del Proyecto Académico Educativo del Programa con participación de los distintos estamentos. • Los estudios efectuados acerca de la realidad y las necesidades del turismo local, regional y mundial, cuyos resultados han sido transferidos al currículo del Programa. • La investigación, vista como una actividad multidisciplinar y transversal, inmersa en la mayor parte de los cursos y procesos del currículo, gracias a la cual los estudiantes se vinculan a semilleros y a proyectos en las líneas de investigación de los grupos: MUISUATA, EMPRENDER Y GUÍA. • La interdisciplinariedad del Programa y su flexibilidad reflejada en la participación en diversos proyectos correspondientes a las líneas de investigación, la oferta electiva de seminarios o cursos cortos en temas afines, las diversas alternativas de trabajo de grado y las prácticas formativas. • Los avances en materia de movilidad nacional e internacional estudiantil y profesoral y las relaciones que el Programa mantiene con otras IES que atienden la educación relacionada con el sector turístico y lúdico. • Los trabajos que desarrollan los estudiantes con el acompañamiento del cuerpo docente caracterizados por su alta pertinencia y aplicabilidad frente a las necesidades de la región. • La extensión o proyección social que se constituye en pieza fundamental de la contribución del Programa al desarrollo del sector turístico local, 	<p>cuales 9 tenían título de maestría.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar fortaleciendo las iniciativas orientadas al desarrollo de competencias en segunda lengua extranjera, dada la naturaleza del Programa, que aún no se ven reflejadas en el desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber Pro. ✓ Continuar incentivando las interacciones en contenidos nacionales e internacionales, que, de manera especial, lo exige la gestión de las empresas del turismo. ✓ Fortalecer los grupos de investigación relacionados con los objetos del conocimiento del Programa y alcanzar un buen posicionamiento en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de productos de alto impacto y reconocimiento. ✓ Incentivar la productividad docente y su visibilidad en revistas indexadas nacionales e internacionales, en el campo del turismo, la cual es incipiente. ✓ Continuar desarrollando las estrategias orientadas a mejoramiento del laboratorio de gastronomía.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

mediante alianzas con organizaciones privadas y públicas para participar en procesos de planificación turística y apoyo a los entes regionales.

- La oferta de educación continuada, a través de cursos y diplomados, como: Alta Gerencia para el Sector Turístico y Hotelero, Información Turística para Operadores y Prestadores de Servicios Turísticos y Organización y Logística de Ferias y Eventos.
- La disponibilidad, suficiencia y adecuación de talleres, salas de computadores con software genéricos y específicos para la industria del turismo, salas de trabajo, salones de eventos, laboratorios, equipos, medios audiovisuales y sitios de práctica.
- El Programa de Seguimiento y Promoción de Graduados que ha permitido desarrollar estudios para identificar su desempeño e impacto en el medio y su participación. activa en el mejoramiento del Proyecto Académico del Programa.
- El interés demostrado por reducir la deserción estudiantil a través de estudios y estrategias de intervención correspondientes, lo cual se ve reflejado en su disminución.
- La participación activa en la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior que ofrecen programas en las áreas del Turismo, la Lúdica y el Tiempo Libre.

DERECHO	
Resolución 1084 28/01/2014	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • El Proyecto Educativo del Programa, coherente con el Proyecto Educativo Institucional, orientado hacia la formación integral y relevante en la región de influencia. • El nivel de formación de los 15 docentes de tiempo completo, de los cuales 4 tiene doctorado y 5 maestría. En la actualidad, 5 docentes se encuentran en proceso de formación doctoral mediante apoyo institucional. • El esfuerzo investigativo expresado en sus cinco grupos: Justicia Social Premio Levi; Reconciliación con la Justicia y la Dignidad Humana "RED HUMANA"; Técnicajurídica; Teoría y Praxis de los Derechos Humanos; y Derechos Humanos y Medio Ambiente. Estos grupos aportan a la formación investigativa de los estudiantes a través de los semilleros. • Los diversos convenios a nivel internacional con la Universidad Autónoma de Mérida, la Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad Jean Moulin Lyon Francia, la Universidad Puatiet, la Embajada de Francia, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Jaen de España, Universidad de Salamanca y la Universidad de Valencia, entre otros. • Los eventos de extensión relacionados con diversos temas de interés en el campo del derecho, tales como: derechos de autor, derecho procesal constitucional, código general del proceso, derechos humanos, 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar fortaleciendo el cuerpo docente del Programa en cuanto a nivel de formación y modos de vinculación, que garantice continuidad y calidad a los procesos académicos, de acuerdo con el proyecto educativo y el número de estudiantes (622). El número de profesores del Programa para el año 2013-2 es de 41 (15 de medio completo, 5 de medio tiempo, 21 de cátedra). ✓ Garantizar el fortalecimiento de los grupos de investigación en los que participan los docentes del Programa y lograr un mejor posicionamiento en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Derechos Humanos y Medio Ambiente y Reconciliación con la Justicia y la Dignidad Humana). ✓ Fortalecer la productividad de los docentes y su visibilidad en medios de alto reconocimiento en el ámbito disciplinar, la cual es aún muy escasa. Es conveniente iniciar el proceso de indexación de la revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con miras a incentivar una mayor participación de la comunidad académica jurídica nacional e internacional. ✓ Proseguir con los planes de mejoramiento y dotación de la planta física en relación con las aulas, las oficinas de los profesores y los espacios para que los docentes de cátedra puedan realizar atención a los estudiantes. ✓ Continuar con las iniciativas orientadas al fortalecimiento de la participación en redes académicas nacionales e internacionales, incrementar la movilidad en doble vía de docentes y estudiantes, e incentivar la

<p>economía y derecho, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las iniciativas orientadas a fomentar la movilidad en doble vía de docentes y estudiantes. • El impacto en el entorno que promueve vínculos con diversos sectores de la sociedad y brinda respuestas a múltiples problemas regionales y nacionales. El Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación Armando Suescún Monroy son escenarios de práctica que brindan la oportunidad de entrar en contacto temprano con el entorno institucional, social y comunitario relacionado con el ejercicio profesional. • Los espacios y recursos adecuados para desarrollar las actividades que le son inherentes al Programa que, además, cuenta con una moderna cámara Gesell para prácticas estudiantiles y una sala de audiencias con la dotación necesaria para una buena práctica de juicios simulados y de oralidad. • Las estrategias orientadas a prevenir la deserción estudiantil, tales como becas, acompañamientos, tutorías, plan padrino y monitorias, entre otros. • Los recursos bibliográficos adecuados a las necesidades del Programa y los materiales de apoyo a la actividad docente, producidos por los profesores para el uso de los estudiantes. 	<p>internacionalización en el currículo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisar el Plan de Estudios con miras a fortalecer las competencias en oralidad, mejorar la interdisciplinariedad, establecer condiciones que faciliten el tránsito del pregrado al postgrado y evaluar los aspectos que están por fuera de la malla curricular establecidas como requisito de grado para los estudiantes. ✓ Formalizar el comité en pro del mejoramiento continuo del Programa, de tal forma que cuente con un equipo de trabajo permanente en beneficio de la Facultad y del Programa. ✓ Mejorar la conectividad y el uso de los recursos informáticos para las labores académicas. ✓ Mejorar la comunicación entre la comunidad académica y hacer más eficientes los procesos de documentación de las distintas actividades que se realizan en el Programa, con miras a evitar el subregistro de las mismas. ✓ Mejorar la comunicación con los egresados y su vinculación a las actividades que se desarrollan en el Programa, particularmente en las revisiones del currículo, para garantizar la incorporación de problemas actuales en el ejercicio profesional en diferentes áreas del derecho. ✓ Buscar mecanismos para que los resultados de las diferentes evaluaciones realizadas a los estudiantes, les sean entregadas oportunamente y que los estudiantes reciban una adecuada retroalimentación de dicha actividad evaluativa.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LICENCIATURA EN MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA

<p>Resolución 5086 10/04/2014</p>	<p>Vigencia: 4 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El Proyecto Académico Educativo en concordancia con las orientaciones institucionales, la evaluación de la pertinencia en su área de influencia y la revisión de las tendencias modernas en la enseñanza de las matemáticas. • El cuerpo profesoral suficiente para el desarrollo del Programa. El Programa cuenta con 11 profesores de planta, 6 ocasionales (tiempo completo) y 4 de cátedra. De los 21 docentes vinculados, 16 tienen título de maestría. Dos de sus docentes adelantan estudios doctorales. • Los recursos básicos requeridos para el adecuado funcionamiento del Programa (aulas, biblioteca, auditorios, aulas para deportes y actividades culturales, salas de cómputo, laboratorio de didáctica y oficinas de profesores, la sala de experimentación didáctica y de consultoría de estadísticas, entre otros). • Los dispositivos electrónicos y software son adecuados para el desarrollo de las asignaturas con apoyo audiovisual, así como la red informática y la plataforma para el desarrollo de espacios virtuales de aprendizaje. • El contacto que los estudiantes tienen desde el primer semestre con el entorno educativo. Esta inmersión aporta tempranamente a su definición vocacional. • Los materiales para el desarrollo de la docencia producidos por los 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer la investigación. El tiempo que dedican los profesores a la investigación es poco, los proyectos son escasos y la financiación es insuficiente; por consiguiente, la producción académica de los docentes es baja. Hay tres grupos activos en el programa con muy poca productividad: Análisis y Álgebra, Investigación Estadística y Educación Matemática. ✓ Potenciar las relaciones externas del Programa, los convenios de cooperación se concentran básicamente en su área de influencia, los colegios de Duitama y sus alrededores, y en las universidades con programas de vocación similar en Tunja y Bogotá. La cooperación internacional está en sus comienzos y su visibilidad es aún escasa. ✓ Continuar fortaleciendo los procesos orientados a disminuir la deserción estudiantil y a garantizar una mayor eficiencia terminal en el Programa. ✓ Incrementar la flexibilidad curricular que posibilite mayor autonomía del estudiante en la definición de su plan de formación, de acuerdo con intereses académicos específicos. ✓ Procurar un mayor impacto de las evaluaciones docentes en cuanto a las acciones que de allí se deriven para posibilitar procesos de cualificación. ✓ Continuar con las acciones orientadas a mejorar los espacios de trabajo de profesores y estudiantes y su dotación. ✓ Evaluar la dedicación de los estudiantes al trabajo de grado, con miras a un justo reconocimiento de créditos. Así mismo,

<p>docentes apreciados por los estudiantes y egresados del Programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los procesos pedagógicos que permiten desarrollar competencias requeridas y le conceden especial interés al fomento de la ética y los valores ciudadanos. La incorporación de nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como el análisis y uso de material didáctico en el campo de las didácticas específicas. • Los estudios tendientes a explicar la deserción estudiantil y las consecuentes estrategias para disminuirla, así como el tiempo de permanencia de los estudiantes. • La publicación de los trabajos realizados por los estudiantes en la revista Digital Más de Matemáticas y Estadística. • La proyección a la región a través de las prácticas pedagógicas con distintos colegios de la ciudad y el curso de apoyo para el aprendizaje de las matemáticas, que hace 20 años ofrece refuerzos a los colegios de la ciudad. • La vinculación laboral de los egresados superior al 90%. • El impacto del Programa a nivel regional. La mayoría de docentes de matemáticas y estadística de Boyacá y Casanare son graduados del Programa. 	<p>analizar la distribución de créditos por semestre de tal manera que se garantice el trabajo autónomo del estudiante y su participación en tutorías y en procesos de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Consolidar una cultura de trabajo interdisciplinario. ✓ Mejorar el desempeño de los estudiantes en la pruebas Saber Pro.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MEDICINA

<p><u>Resolución</u> <u>6691</u> <u>09/05/2014</u></p>	<p>Vigencia: 6 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La planta docente del programa compuesta por 26 profesores de tiempo completo y 61 de medio tiempo, de los cuales 4 tienen doctorado y 29 maestría. • La pertinencia del programa y su efectiva respuesta a la situación y problemática local de las áreas circunvecinas. • El compromiso del programa con la atención primaria en salud, manifestado en múltiples estrategias a lo largo del plan de estudios. • El laboratorio de simulación bien provisto y evaluado satisfactoriamente por estudiantes y docentes. • El trabajo realizado por el programa en los últimos años para vincularse progresivamente a redes académicas y de investigación a nivel nacional e internacional. • La creciente movilidad de los estudiantes representada en que 131 de ellos han tomado parte en los últimos cinco años. • El incremento en el número de publicaciones indexadas que ha pasado de 5 en el 2006 a 58 en el 2012. • La capacidad instalada y los recursos físicos a disposición del programa con laboratorios de anatomía, biología celular, histología y fisiología. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar fortaleciendo la formación de los profesores a niveles de maestría y doctorado. ✓ Hacer mayores esfuerzos para incrementar la interdisciplinariedad y flexibilidad en el programa. ✓ Apoyar los grupos de investigación decididamente para que logren una mayor visibilidad nacional e internacional. ✓ Proseguir los esfuerzos tendientes a contactar un mayor número de egresados. ✓ Formalizar los comités de ética de acuerdo a la normatividad vigente. ✓ Reforzar la enseñanza de una segunda lengua particularmente el inglés.

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

Resolución 8157 30/05/2014	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • El núcleo docente que sustenta al Programa, conformado por nueve profesores de tiempo completo, tres de ellos con doctorado y seis con maestría, además de cinco docentes ocasionales de tiempo completo, uno de ellos con doctorado y cuatro con maestría. La planta de profesores atiende un promedio de 90 estudiantes. • Currículo flexible, de carácter interdisciplinarios, y que integra efectivamente los saberes filosófico, pedagógico y educativo desde una perspectiva reflexiva, crítica y de responsabilidad social. • Los dos grupos de investigación que soportan al Programa, ambos registrados por Colciencias en el último ejercicio de categorización. • Los recursos bibliográficos que apoyan al Programa, a sus docentes y a sus estudiantes. • El impacto del Programa en la comunidad, a través de proyectos como el denominado “Filosofía para niños”. • La empleabilidad de los egresados en el Departamento de Boyacá y otros, especialmente en el campo de la docencia en colegios, e incluso en instituciones universitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluar las eventuales debilidades en el componente de formación pedagógica del Programa, aspecto calve en la formación de estudiantes. ✓ Continuar los procesos de formación de la planta docente a nivel de doctorado en universidades nacionales e internacionales de reconocida calidad. ✓ Aumentar la retención de estudiantes, buena parte de los cuales abandona el Programa en los primeros semestres. ✓ Continuar fortaleciendo los programas de formación para la investigación, a través de semilleros y grupos de estudio. ✓ Continuar los esfuerzos para el mejoramiento de la planta física, especialmente de las aulas dedicadas a la metodología de enseñanza en seminarios, y de los espacios destinados a la atención de estudiantes. ✓ Fortalecer los hábitos de lectura en una segunda lengua, especialmente el inglés. ✓ Incrementar las relaciones con otros programas de instituciones colombianas e internacionales de alta calidad.

ECONOMÍA (RENOVACIÓN)

Resolución 10635 09/07/2014	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • La tradición de 42 años de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, en Tunja, formando economistas comprometidos con el desarrollo regional. • La atención brindada a las recomendaciones formuladas por el CNA en el proceso de acreditación anterior, particularmente en cuanto a mejorar la integralidad, flexibilidad y actualidad del currículo. • La planta docente integrada por 31 profesores, de los cuales 26 tienen dedicación de tiempo completo, 1 de medio tiempo y 4 de cátedra; del total 4 tienen título de doctor y 17 maestría. Se destaca su sentido de pertenencia, las oportunidades de formación y las condiciones laborales establecidas para su permanencia. • La existencia de grupos de investigación: Modelos de Desarrollo en América Latina (MODEAL); Observatorio de Coyuntura Económica Regional y Urbana (OIKOS); La Sociedad Económica en Colombia y Espacios para el Desarrollo (ESPED) y la vinculación de estudiantes al proceso de investigación formativa. • La estructura curricular que ofrece la formación en Economía con adecuada fundamentación teórica moderna, orientación a la formación integral, la interdisciplinariedad, la flexibilidad, el desarrollo social y la política monetaria y fiscal, de tal manera que el Programa responde al modelo pedagógico integral concebido en el PEI y el PEP. • La Estructura curricular del Programa de Economía que permite homologaciones en el ámbito académico nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar con el fortalecimiento y cualificación de la planta profesoral apoyando la realización de estudios de maestría y doctorado e universidades de reconocida calidad en las áreas básicas de la carrera. ✓ Fortalecer el apoyo a las actividades de los grupos de investigación y fomentar una mayor vinculación de los profesores y estudiantes a las actividades de los mismos, al tiempo que se orienten las temáticas a investigar con criterios de pertinencia no solamente local o regional. ✓ Considerar la reducción del número de créditos del Programa, actualmente en 175. ✓ Incentivar la producción de material académico y de artículos que sean publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales. ✓ Fortalecer las relaciones con las comunidades académicas nacionales e internacionales, el convenio existente no ha generado ni la movilidad ni la participación en proyectos de cooperación académica que permitan el enriquecimiento del Programa. ✓ Asumir con mayor compromiso la formación de sus profesores y estudiantes en una segunda lengua, que para esta profesión se recomienda el inglés. ✓ Seguir adelante con el proceso de búsqueda de la excelencia académica y la ejecución de las acciones de mejora propuesta en el documento de

<ul style="list-style-type: none">• Los vínculos integrales entre docencia, investigación y extensión.• La creciente demanda que tiene el Programa que permite adelantar procesos de selección rigurosos.• La baja deserción que muestran los indicadores del Programa. El 85% de los estudiantes que ingresan, se gradúan.• La publicación regular de la revista Apuntes de CENES- Centro de Estudios Económicos-, categoría "B", según la clasificación de Publindex.• Las actividades de extensión y proyección social y los convenios con Corpochivor y Ecopetrol.• La estructura física con adecuada dotación de aulas, oficinas, computadores, software, aulas informáticas, biblioteca, hemeroteca y disponibilidad de equipos audiovisuales.• El alto grado de inserción de los egresados en el sector público y privado de la ciudad de Tunja y de la región, lo cual habla bien de la calidad de la formación recibida y de la pertinencia de la misma ante las exigencias del medio que logran impactar; se destaca su compromiso y vinculación permanente al Programa.	<p>Autoevaluación y en el Plan de Mejoramiento del Programa, asignando los respectivos recursos financieros.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PSICOLOGÍA

<p>Resolución 18189 31/10/2014</p>	<p>Vigencia: 4 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El avance en los aspectos señalados como resultado del anterior proceso de evaluación del programa, en especial en lo relativo a planta docente. • El núcleo docente que sustenta el programa compuesta de 23 profesores de tiempo completo, 2 de medio tiempo y 3 de cátedra. De los primeros, dos tienen doctorado y 15 magister. La relación docente-estudiante es adecuada. • Los grupos de investigación al servicio del programa, clasificados de la siguiente manera en COLCIENCIAS: uno en B, dos en C y uno en D. • Los semilleros que apoyan la labor académica del programa y que han permitido la realización de los trabajos por parte de estudiantes que luego han sido publicados. Así mismo se debe resaltar la participación exitosa del Programa en la convocatoria de jóvenes investigadores de Colciencias. • Las actividades académicas que, como es el caso del Congreso Nacional de Innovaciones en Psicología y Salud Mental, del Congreso Nacional de Adicciones y el Encuentro de Identidad universitaria, complementan la formación de docentes y estudiantes. • La proyección social del Programa, especialmente a través del CEAPSY (Centro de Estudios y Atención Psicológica) y el programa radial Laberintos. • El material bibliográfico al servicio 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la formación a nivel de posgrado, especialmente de doctorado, de su planta de profesores, en instituciones académicas de la más alta calidad, nacionales o extranjeras. • Continuar fortaleciendo las actividades de investigación, procurando la publicación de sus resultados en revistas indizadas nacionales o extranjeras, así como una mayor visibilidad de los grupos que apoyan al Programa en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. • Fortalecer mecanismos de autorregulación permanente en el programa, que apoyen la planeación, la autoevaluación y el crecimiento del mismo. • Propender por un mayor equilibrio en las actividades de docencia, investigación y extensión a cargo de los profesores del Programa. • Incrementar la flexibilidad del Programa. • Revisar continuamente la estructura curricular del Programa con el fin de cumplir los aspectos de formación del psicólogo con los más altos estándares de calidad. • Fomentar de forma contundente la movilidad de estudiantes y profesores del Programa, a nivel nacional como internacional, procurando establecer relaciones sólidas con instituciones de reconocido prestigio. • Continuar fortaleciendo los programas para la disminución de la deserción, especialmente el análisis por cohorte, sin menoscabar la calidad del

<p>del Programa es adecuado. Además de los recursos centrales de la Universidad, se cuenta con una biblioteca actualizada y suficiente para apoyar labores de docencia y de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La infraestructura que apoya el Programa, especialmente el laboratorio de psicometría, el laboratorio de procesos psicológicos y la cámara de visión unidireccional. • El progreso observado en la reducción de la deserción a través de procesos de inducción, talleres de estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio, tutorías grupales e individuales y el Plan Padrino (tutoría de estudiantes avanzados). • La existencia de la revista Salud, Historia y Sanidad, indizada en la categoría C de Colciencias. 	<p>Programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proseguir los esfuerzos por lograr una mayor internacionalización del Programa aprovechando activamente los convenios recientemente establecidos. • Asegurar el aprendizaje de una segunda lengua, especialmente el inglés.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

<p>Resolución 22940 31/12/2014</p>	<p>Vigencia: 4 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El legado histórico en la formación de docentes a nivel regional y nacional, que tuvo como antecedentes el programa de Licenciatura en Biología, Química, Matemáticas y Física. • Los grupos de investigación que sustentan el programa: Waira, Ambiente y Comunidad y Desarrollo en categoría A de Colciencias y Grecos, actualmente en categoría C. • El núcleo docente del programa compuesto por 5 profesores de planta y 10 ocasionales de tiempo completo, de los cuales 13 son magister: Complementados por 3 ocasionales de medio tiempo. Éstos cuentan con el apoyo permanente de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar fortaleciendo los programas para mejorar los índices de deserción. ✓ Fomentar la movilidad internacional estudiantil y profesoral en doble vía, en beneficio de la calidad en el proceso de aprendizaje y de la visibilidad del programa. ✓ Establecer acciones para incrementar y fortalecer el núcleo docente, especialmente en la formación doctoral de los profesores del programa. ✓ Continuar fortaleciendo la producción de material académico, especialmente artículos en revistas indizadas y libros de

cual está adscrito el programa, que tiene 32 doctores y 173 magister.

- Los programas dirigidos a prevenir la deserción escolar asociada a la vulnerabilidad económica de los estudiantes, mediante becas, apoyos económicos, vivienda y el plan padrino.
- La interacción con comunidades nacionales e internacionales a través de eventos y redes como la Red de Observadores de Aves de Colombia, la Red de Pensamiento y Educación Ambiental, la Red de Mastozoología Latina, entre otras.
- La gestión de recursos físicos para la formación de investigadores con la Red de Museos, entre ellos el Herbario, el Museo de Historia Natural Luis Gonzalo Andrade Trujillo, el Parque Arqueológico de Monquirá Villa de Leyva, el Parque Arqueológico de Sogamoso, el Museo Arqueológico de Tunja, el Museo de Historia de la Medicina y la Salud y el Museo Casa Cultural Gustavo Rojas Pinilla.
- El edificio de laboratorios y el sistema de bibliotecas que cuenta con colecciones especializadas en las ciencias de la educación, y con bases de datos relacionadas con los objetivos del programa.
- Los programas de interacción con los egresados desde la Asociación de Licenciados en Ciencias Naturales de la Educación, a través de la web, la emisora, los grupos de investigación, las redes sociales, los eventos como encuentros, congresos, seminarios y cursos de actualización.
- Las estrategias de enseñanza y aprendizaje, enfocados coherentemente desde el PEP hacia una formación integral con alta sensibilidad social en lo ambiental e investigativo.
- La flexibilidad del currículo que permite al estudiante opciones para cursar créditos en otros programas y facultades.

investigación, que a su vez sirvan a la docencia.

- ✓ Crear un estatuto de Propiedad Intelectual, explícitamente concebido para garantizar la protección de la producción de estudiantes y profesores.
- ✓ Realizar estudios que den cuenta de las actividades laborales de los egresados.
- ✓ Generar estrategias para el bilingüismo en toda la comunidad académica.
- ✓ Mejorar los recursos informáticos y de comunicación para los docentes ocasionales que son un alto porcentaje.
- ✓ Proyectar acciones determinantes para el fortalecimiento de los indicadores internacionales

- Las prácticas que fortalecen el proyecto educativo del programa, tales como salidas de campo, aulas vivas, visita a comunidades con problemáticas ambientales y prácticas pedagógicas en instituciones educativas y plataformas virtuales.
- La investigación como hilo conductor de las actividades diversas de los procesos académicos y de extensión y proyección social.

LIC. PSICOPEDAGOGÍA CON ÉNFASIS EN ASESORÍA EDUCATIVA (RENOVACIÓN)

[Resolución 21217
16/12/2014](#)

Vigencia: 6 Años

FORTALEZAS

RECOMENDACIONES

- | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • La reorganización del Programa en lo atinente a sus principios misionales pasando de una Licenciatura en Psicopedagogía y Filosofía a la Licenciatura en Psicopedagogía con énfasis en Asesoría Educativa, comprometida a partir del nuevo perfil profesional y ocupacional, con la orientación y la asesoría educativa, la investigación de procesos pedagógicos y a la construcción de ambientes de aprendizaje en instituciones y organizaciones educativas a partir de una propuesta curricular flexible, interdisciplinar y contextualizada. • La alta demanda que presenta el Programa facilita un proceso de selección riguroso desde los puntajes ICFES. Se resalta el bajo nivel de deserción estudiantil, 2,6% apoyado por el Centro de Atención Psicopedagógico, el cual no solo atiende problemáticas internas sino también la proyección social. • El Programa cuenta con 8 profesores de tiempo completo indefinido y 11 de tiempo completo ocasional. En cuanto a su | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer el posicionamiento del proyecto académico educativo del programa (PAE) y su relación con el plan de desarrollo institucional a partir de espacios de participación y reflexión acerca de su pertinencia y contextualización. ✓ Intensificar la promoción de las actividades y estrategias del Bienestar universitario buscando consolidar el sentido de pertenencia y retención de la población estudiantil. ✓ Consolidar la planta de profesores de tiempo completo indefinido como garante de continuidad de la relación estudiante profesor, la cual es de 20, si se tiene en cuenta que el Programa tiene una población de 458 estudiantes. ✓ Fortalecer la enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia el inglés, para ampliar el horizonte de actualización permanente y las relaciones internacionales, como también, para acceder a becas de estudios de posgrados en universidades de |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

<p>formación, 5 son doctores, 11 magísteres y 3 especialistas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo investigativo, está en dos grupos de investigación, construyendo comunidad educativa, Categoría B y RIZOMA, en D. El programa fortalece su actividad investigativa a partir de alianzas con el Doctorado en Ciencias de la Educación a través de sus grupos de investigación. Hisula en A y Codel en C. Los profesores están vinculados a la investigación, en proyectos o en actividades de semilleros, con asiento en redes internas y externas. • La incorporación de los jóvenes investigadores en calidad de generación de relevo a los semilleros y grupos de investigación. • El servicio de bienestar estudiantil, que se caracteriza por sus programas de becas en las siguientes áreas: trabajo, alimentación, extrema situación económica, representaciones culturales y deportivas, residencias estudiantiles entre otros. • El alto reconocimiento de los egresados por parte de los empleadores; muchos de ellos inician su actividad laboral antes de la obtención de sus títulos, dándose a conocer a partir de sus prácticas profesionales. • El Programa cuenta con los recursos tecnológicos, físicos, pedagógicos, bibliográficos y didácticos fundamentales para el desarrollo de sus funciones misionales. 	<p>prestigio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Avanzar en el fortalecimiento de los grupos de investigación atendiendo los requerimientos de Colciencias, igualmente, la indexación de las revistas propias del Programa. ✓ Generar condiciones orientadas a la visibilidad nacional e internacional del Programa a partir de la dinamización de convenios interinstitucionales y de proyección social. ✓ Impulsar el aprovechamiento de la Unidad de Política Social, tanto para estudiantes como para docentes; esta ofrece programas deportivos, recreativos, culturales u formativos, los cuales pueden ser una opción académica alterna al plan de estudios. ✓ Continuar fortaleciendo el empoderamiento de los egresados en el sector de los empleadores, dado el alto grado de satisfacción y valoración de las competencias profesionales y personales de los mismos.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FORTALEZAS Y RECOMENDACIONES

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

Acreditación Año 2015

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS-CHIQUINQUIRÁ	
<u>Resolución</u> <u>14121</u> <u>07/09/2015</u>	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • La trayectoria académica del Programa de Administración de Empresas que recoge la experiencia de 19 años de la UPTC Seccional Chiquinquirá, formando profesionales que logran impactar la región del Centro Oriente Colombiano. • La planta docente actual integrada por 20 profesores, de los cuales 13 tienen dedicación de tiempo completo y 9 de cátedra; del total 1 es doctor, 7 tienen título de maestría y 9 son especialistas; se resalta su sentido de pertenencia, experiencia en docencia, estabilidad laboral y oportunidades de formación postgraduada. La población estudiantil es cercana a los 400 estudiantes. • La existencia de grupos de investigación relacionados con el programa: Tecnología en la Gestión del Conocimiento- Tegec; Sinergia Organizacional-SO; Estudios Regionales Julio Flórez; Historia, Educación, Economía, Contabilidad y Sociedad-HECOS; Competitividad y Desarrollo Local- CODEL. • La estructura curricular del Programa que ofrece la formación en Administración de Empresas con adecuada y actualizada fundamentación teórica y práctica profesional, orientada a la formación integral, la interdisciplinariedad, la flexibilidad, con pertinencia al contexto 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar con el fortalecimiento y cualificación de la planta profesoral a nivel de estudios de maestría y doctorado, previsión del relevo generacional y capacitación pedagógica permanente. ✓ Mantener el apoyo a las actividades de los Grupos de Investigación e incentivar aún más la producción de material académico y de artículos que sean publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales. ✓ Fortalecer las relaciones nacionales e internacionales del Programa, en materia de intercambio de profesores y estudiantes y participación en redes y proyectos de investigación. ✓ Asumir con estrategias concretas la formación en una segunda lengua que para la administración de empresas se recomienda el inglés. ✓ Fortalecer las diferentes actividades artísticas, deportivas, académicas, de investigación y culturales, que se desarrollan en el Programa. ✓ Seguir adelante con el proceso de búsqueda de la excelencia académica y la ejecución de las acciones de mejora propuestas y recogidas actualmente en el documento de Autoevaluación y en el Plan de Desarrollo del Programa, de tal manera que se conserven las fortalezas, se aprovechen las oportunidades de mejora y se incorporen estrategias de

<p>regional de la provincia boyacense.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El interés permanente por la investigación que tiene el Programa, con prácticas orientadas a formar sujetos capaces de asumir procesos investigativos y la existencia del Centro de Estudios para el Desarrollo Social, encargado de dinamizar el componente investigativo que se desarrolla en el Programa con una mirada local, nacional e internacional. • La activa participación de los estudiantes en el comité del Programa, en los semilleros de investigación y demás actividades académicas y culturales. • El ofrecimiento de las diferentes modalidades de trabajo de grado, prácticas sociales y empresariales. • La excelente valoración de los empleadores sobre la calidad de los egresados y el papel que cumplen en sus organizaciones. • La adecuada infraestructura de aulas, oficinas, computadores, aulas informáticas, disponibilidad de equipos y bibliografía adecuada y suficiente para el Programa de Administración de Empresas. • La adecuada dotación de aplicaciones informáticas relacionadas con la administración, la contabilidad, las finanzas, los costos, los proyectos, los riesgos y la auditoría. • Las políticas de bienestar y desarrollo cultural con recursos adecuados para su funcionamiento que facilitan la integración de los diversos programas deportivos, artísticos, culturales, de servicio médico, desarrollo estudiantil y de profesores y empleados del Programa. • La vinculación de los egresados a la dinámica académica del Programa que favorece que los procesos de formación estén articulados el entorno laboral. 	<p>innovación.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

<p><u>Resolución</u> <u>16230</u> <u>30/09/2015</u></p>	<p>Vigencia: 8 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La trayectoria histórica del Programa con 42 años de existencia, considerado uno de los pregrados más antiguos y reconocidos del país por el cumplimiento de su misión en el campo de la formación de maestros con enfoque interdisciplinar. • El equipo de 27 profesores de planta, de los cuales 14 son doctores y 12 magísteres, 12 profesores de tiempo completo ocasional, 1 es doctor, 9 magísteres y 5 profesores de cátedra. Este número de profesores atiende una población de 402 estudiantes en una relación de 1-19. • Los grupos de investigación de la facultad que apoyan al Programa: 2 clasificados en A1 por Colciencias, 2 en A, 1 en C y 4 en D, los cuales han participado en más de 40 proyectos en los últimos 5 años. • Las 7 revistas indexadas entre las cuales se mencionan, Historia y Memoria, Perspectiva Geográfica e Historia de la Educación Latinoamericana, en ellas se divulga la producción investigativa de profesores y estudiantes, igualmente la producción editorial de libros productos de investigación y de corte académico. • El Programa desarrolla una intensa proyección social a partir de la activa relación con las escuelas normales superiores y con instituciones educativas; de igual manera, promueven la Casas de la Mujer, programas radiales, el Encuentro Internacional Vendimia, la Ruta del 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer el currículo en la articulación de las tendencias pedagógicas y didácticas en relación con los escenarios emergentes de las ciencias sociales y humanas con la finalidad de contextualizar el Programa a los tiempos actuales y a los problemas asociados con la política de sostenibilidad y sustentabilidad del ecosistema a partir de una estrecha relación interdisciplinar. ✓ Promover el fortalecimiento de la relación con los egresados del Programa. ✓ Fortalecer la investigación en el campo de la pedagogía y la didáctica de las Ciencias sociales y humanas. ✓ Potenciar los semilleros de investigación y su articulación con las prácticas pedagógicas para la proyección social. ✓ Incrementar la formación en el dominio en una segunda lengua, de preferencia el inglés. ✓ Seguir fortaleciendo los grupos de investigación y su visibilización nacional e internacional.

Bicentenario, convenios con la Gobernación de Boyacá, con la Red de Museos y la Cátedra Universidad y Entorno.

- La visibilización de Programa que se manifiesta mediante la movilidad de profesores y de estudiantes a través de convenios de cooperación con instituciones de países tales como México, Guatemala, Brasil, España, Honduras, Gambia, Guinea Ecuatorial y Argentina. En el ámbito nacional, con la dirección de la Asociación Colombiana de Historiadores.
- El Programa se ha visto favorecido con el destacado desarrollo de la infraestructura física, tecnológica, bibliográfica, bases de datos, centros de documentación, centros de computación entre otros, logrados por la Universidad en los últimos años mediante la consecución de recursos propios, la escuela de Ciencias Sociales a la cual pertenece el Programa, genera aportes a este proceso.
- Los egresados tienen presencia en todo el país y los empleadores ratifican su formación de alta calidad académica. Muchos de ellos, continúan su formación en las maestrías y doctorados con que cuenta la universidad.

LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS - SEDE TUNJA

<p>Resolución 16184 30/09/2015</p>	<p>Vigencia: 4 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La planta de profesores del Programa conformada de la siguiente manera: 23 profesores de tiempo completo indefinido con los siguientes niveles de formación, 4 doctores, 17 magísteres y 2 especialistas; 22 profesores de tiempo completo a término fijo, 1 doctor, 11 magísteres, 5 especialistas y 5 profesionales; 5 catedráticos, 2 magísteres y 3 profesionales. Para la primera acreditación (2010), el Programa contaba con 40 profesores de tiempo completo, 1 doctor, 23 magísteres y 11 especialistas. La planta de profesores de tiempo completo atiende una población de 427 estudiantes. • Los cuatro grupos de investigación adscritos al Programa (Pirámide, Álgebra y Análisis, Gamma y Gici), se encuentran categorizados por Colciencias en C. En la primera acreditación, se contaba con un grupo categorizado en B. Los grupos de investigación tienen una producción representada en artículos publicados en Revistas indexadas, libros productos de investigación y de carácter académico, capítulos de libros, entre otros. • La consolidación del modelo pedagógico gradual investigativo el cual se desarrolla a partir de tres momentos: desarrollo personal, desarrollo crítico social y desarrollo investigativo, contemplado en su PEP, el cual guarda coherencia con el PEI resaltando la correspondencia del mismo con las expectativas de la comunidad local y regional. • Los profesores del Programa evidencian su sentido de pertenencia por el reconocimiento a la calidad de los mismos, las condiciones salariales y de vinculación al escalafón docente de los profesores ocasionales y de cátedra, las cuales guardan cierta similitud a los de tiempo completo como estímulo a su dedicación y producción investigativa y académica. El estatuto docente valora la calidad y el cumplimiento de las funciones sustantivas y las diferentes actividades 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consolidar los grupos de investigación y los semilleros de estudiantes para el incremento de la producción investigativa y visibilidad nacional e internacional del Programa. ✓ Implementar el desarrollo de competencias de una segunda lengua de preferencia el inglés, para profesores y estudiantes. ✓ Fortalecer los procesos de socialización de los resultados y logros obtenidos por el Programa en especial con los profesores de la Escuela de Matemáticas y Estadística. ✓ Fortalecer la relación pedagógica entre los objetivos y propósitos de formación del Programa con los perfiles profesional y ocupacional, para lograr una mayor coherencia entre ellos. ✓ Continuar la política de formación de alto nivel de los profesores en instituciones de reconocido prestigio.

académicas y administrativas que estos ejecutan.

- La proyección e impacto del Programa en el contexto evidenciada a partir de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje de las Matemáticas, es un buen dinamizador del mismo, al tiempo que fortalece la formación pedagógica de los estudiantes, se convierte en un espacio de apoyo social y foco investigativo, lo cual es fundamental para la retención estudiantil, el sentido de pertenencia y el reconocimiento social del Programa.
- La articulación e incorporación de tecnologías, la inversión en infraestructura, el cuidado por la permanencia y la deserción, el apoyo a la formación de los profesores entre otros, evidencian la materialización de los proyectos concretos para atender las observaciones y debilidades y el incremento de las fortalezas señaladas en la acreditación de 2010.
- La internacionalización y visibilidad del Programa se afianza a partir de la movilidad de estudiantes y profesores en doble vía mediante la participación en eventos, redes, estancias investigativas y académicas y productos con pares.
- El clima organizacional, el sentido de pertenencia de la comunidad académica y el portafolio de servicios que brinda el Bienestar Universitario, fortalecen las relaciones humanas entre los diferentes estamentos como también la retención de los estudiantes.
- El alto reconocimiento que tiene la calidad formativa y personal de los egresados en el sector empleador se manifiesta en las tasas de empleabilidad cercanas al 100% de los mismos

ENFERMERÍA

[Resolución
16183
30/09/2015](#)

Vigencia: 4 Años

FORTALEZAS

RECOMENDACIONES

- El Proyecto Académico Educativo del Programa coherente con el Proyecto Institucional, centrado en la formación integral de profesionales de enfermería en lo científico- técnico, en los principios éticos y en los valores para fomentar el autocuidado en las personas, las familias y las comunidades.
- Los convenios nacionales e internacionales y la realización de eventos de carácter nacional e internacional. Un alto porcentaje de docentes participan activamente en diversas asociaciones científicas, académicas y profesionales del orden nacional e internacional.
- El mejoramiento de los recursos de apoyo académico y la planta física.
- Los recursos para la docencia, los convenios docencia- servicio y los laboratorios de simulación garantizan las prácticas formativas.
- La actividad investigativa que ha permitido fortalecer el proyecto académico, el trabajo en red, las publicaciones en revistas indexadas y la organización de eventos científicos nacionales e internacionales. Docentes y estudiantes del Programa tienen participación en grupos de investigación clasificados por Colciencias: Salud Pública (A), Exclusiones y Resistencias en el Cuidado de la Salud (B), Municipio Saludable por la Paz (D) y SATRACAVI (D).
- La participación de estudiantes y docentes en actividades de extensión y proyección social a través de proyectos intersectoriales. En los últimos 5 años se ha adelantado un macro proyecto de extensión a la comunidad titulado. Intervenciones de Cuidado de Enfermería durante el Ciclo Vital Humano en

- ✓ De carácter prioritario: adoptar acciones contundentes para el fortalecimiento de la planta de profesores al servicio del Programa; desde la anterior acreditación pasó de tener 16 docentes de tiempo completo a tener 11; a diferencia incrementó de 15 a 26 los profesores contratados de 4 a 5 meses. En tanto, el número de estudiantes totales sigue siendo el mismo.
- ✓ Proseguir con el desarrollo de acciones tendientes a la internacionalización y movilidad de docentes y estudiantes.
- ✓ Continuar mejorando la dotación de recursos informáticos y las redes de acceso a internet.
- ✓ Continuar fortaleciendo la formación vivencial, tanto en laboratorios como en prácticas en instituciones de salud y lugares comunitarios.
- ✓ Continuar fortaleciendo las estrategias de publicación de la producción académica de los profesores, en beneficio de la visibilidad de los grupos de investigación y del fortalecimiento del plan de formación.
- ✓ Continuar fomentando una política adecuada de integración y retroalimentación permanente a los egresados, como parte de la comunidad académica.
- ✓ Proseguir con el mejoramiento de los espacios para asesoría de estudiantes, oficinas de docentes mejor dotadas y recursos informáticos, a favor del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Desarrollar procesos de capacitación a estudiantes en la utilización de las bases de datos.

la región Centro de Boyacá 2006-2012. El Programa ha logrado reconocimiento nacional e internacional a través del grupo Municipio Saludable el que ha desarrollado un trabajo intersectorial en la búsqueda del control del tabaquismo.

- Los recursos bibliográficos adecuados a las necesidades del Programa. La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con una biblioteca especializada, donde se encuentra material bibliográfico actualizado y suficiente.
- La reestructuración curricular que ha conducido a la descongestión del plan de estudios fortaleció los espacios de formación integral y de flexibilización a través del incremento en la electividad.
- El incremento en las publicaciones de los docentes en medios arbitrados. Se pasó de publicar 12 artículos a: 17 en A1, 14 en A2, 6 en B, 5 en C y 21 en revistas no indexadas para un total de 63.
- El fortalecimiento del vínculo de los egresados y el programa de seguimiento a los mismos que evidencia que el 97% de los graduados ejerce su profesión.
- Los espacios físicos para el desarrollo de sus actividades académicas. En los últimos años, la Universidad ha realizado obras de adecuación en la Facultad de Salud.
- La disminución en los periodos de permanencia y las tasas de deserción estudiantil al poner en marcha mecanismos de seguimiento y realizando cambios en el plan de estudios.
- El incremento en medios informáticos y conectividad.

- ✓ Emplear estrategias administrativas que permitan una mayor utilización del laboratorio de simulación por parte de los estudiantes.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS – SEDE TUNJA

<p><u>Resolución 16221</u> <u>30/09/2015</u></p>	<p>Vigencia: 6 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La trayectoria académica del Programa de Administración de Empresas que recoge la experiencia de 43 años de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC en Tunja, formando profesionales que logran impactar las organizaciones que los acogen. • La planta docente actual integrada por 33 profesores, de los cuales 16 tienen dedicación de tiempo completo con contrato a término indefinido; 13 de tiempo completo ocasional con contratos a término fijo de 10 meses y 1 de medio tiempo; además de 3 catedráticos; del total 1 es doctor, 24 tienen título de maestría y 8 son especialistas; se resalta su sentido de pertenencia, experiencia en docencia, estabilidad laboral y oportunidades de formación postgraduada, La población estudiantil es cercana a los 940. • Los desarrollos alcanzados por los Grupos de Investigación relacionados con el Programa: Investigadores para el Desarrollo Empresarial y Agroindustrial Sostenible-IDEAS, categoría A de Colciencias; Grupo de Investigación Gerencia del Valor y Finanzas-GEVAFI, categoría C; Grupo de Investigación Proyectos Organizacionales para el Desarrollo Empresarial de la Región-PODER, categoría D; Observatorio Regional de Gestión Empresarial-MIPYME; el Laboratorio de Empresas y el Grupo de Investigación en Finanzas y Economía Financiera “Eugene Famay”; se destaca la vinculación de estudiantes al proceso de investigación formativa y la participación en los semilleros de investigación. • La estructura curricular del Programa que ofrece la formación en Administración de Empresas con adecuada y actualizada 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar con el fortalecimiento y cualificación de la planta profesoral a nivel de estudios de maestría y doctorado, previsión del relevo generacional y capacitación pedagógica permanente. ✓ Mantener el apoyo a las actividades de los Grupos de Investigación e incentivar aún más la producción de material académico y de artículos que sean publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales. ✓ Fortalecer las relaciones nacionales e internacionales del Programa, en materia de intercambio de profesores y estudiantes y participación en redes y proyectos de investigación. ✓ Fortalecer el uso del inglés, incluyendo en los syllabus lecturas en dicho idioma, actividades, estrategias y didácticas que faciliten, fortalezcan e incentiven la segunda lengua como una exigencia más del proceso de formación integral. ✓ Estrechar vínculos con egresados y empresarios para el posicionamiento del Programa a nivel nacional e internacional, así como para ampliar la oferta de opciones de prácticas y pasantías para los estudiantes y aprovechar la oferta de los egresados que tienen empresa para generar redes de organizaciones que faciliten el ingreso de los estudiantes en su práctica empresarial. ✓ Seguir adelante con el proceso de búsqueda de la excelencia académica y la ejecución de las acciones de mejora propuestas y recogidas actualmente en el documento de Autoevaluación y en el Plan de Mejoramiento del Programa, de tal manera que se incrementen las fortalezas, se aprovechen las oportunidades de mejora y se incorporen estrategias de innovación.

fundamentación teórica y práctica profesional, orientación a la formación integral, la interdisciplinariedad, la flexibilidad, la gestión del conocimiento, la formación integral para el desarrollo humano, el emprendimiento y la investigación con impacto social.

- El interés permanente por la investigación que tiene el Programa, con prácticas orientadas a formar sujetos capaces de asumir procesos investigativos.
- La adecuada infraestructura de aulas, oficinas, computadores, aulas informáticas, disponibilidad de equipos y bibliografía adecuada y suficiente para el Programa de Administración de Empresas.
- Las actividades de proyección social y de extensión que tiene el Programa.
- La adecuada dotación de aplicaciones informáticas relacionadas con la administración, la contabilidad, las finanzas, los costos, los proyectos, los riesgos y la auditoría.

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

<p><u>Resolución</u> <u>17796</u> <u>29/10/2015</u></p>	<p>Vigencia: 4 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La trayectoria de 34 años de la Licenciatura en Educación Preescolar, a través de los cuales se ha posicionado en el contexto local, regional y nacional mediante la permanente revisión y modernización de su PAE y currículo, en consonancia con las necesidades sociales en su campo de formación. • Las alianzas con el ICBF para el desarrollo socioeducativo de los niños adscritos a este Organismo y la incorporación en el currículo del idioma extranjero y el énfasis en el trabajo comunitario, generando reconocimiento a la formación de educadores infantiles. • Los 13 profesores de tiempo completo, de los cuales (1) es doctor y (9) son magíster. • Los grupos de investigación: Filosofía, Sociedad y Educación, Categoría B; Construyendo Comunidad Educativa, B; Creación y Pedagogía, D; RIZOMA, D; y CACAENIA, C. Desde los cuales se promueve la formación de semilleros de investigación. • Las estrategias para controlar la deserción estudiantil, mediante el Comité de Desarrollo Académico, el plan de tutorías y el Portafolio de Bienestar Estudiantil con sus estrategias de becas, la atención a la población vulnerable, entre otras. • La infraestructura física, educativa y tecnológica, corresponde a las necesidades propias de los principios misionales del Programa, aprovechan las redes nacionales e internacionales. • La amplia actividad de proyección social, a través de convenios con organizaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer la visibilidad del Programa en el ámbito regional, nacional e internacional, a partir de convenios que den lugar a la internacionalización del mismo desde el punto de vista de la movilidad de profesores y estudiantes. ✓ Consolidar los grupos de investigación de manera que logren un mejor posicionamiento en la categorización de Colciencias, para lo cual se requiere incrementar la participación de los profesores de tiempo completo en los mismos y la generación de productos que puedan ser publicados en medios indexados. ✓ Continuar apoyando la formación de alto nivel de los profesores en instituciones de reconocido prestigio. ✓ Seguir fortaleciendo la formación en lengua extranjera y su aplicación en el trabajo de aula.

locales, regionales y nacionales relacionadas con la infancia, entre estas se señalan las Escuelas Normales Superiores, la Expedición por la Primera Infancia en Boyacá, el programa radial Zona Escolar, entre otras.

- La alta valoración del desempeño de los egresados por parte de los empleadores en los diferentes contextos donde estos laboran.

FORTALEZAS Y RECOMENDACIONES

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

Acreditación Año 2016

FÍSICA	
TUNJA	
<u>Resolución</u> <u>536</u> <u>15/01/2016</u>	Vigencia: 6 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • La trayectoria, relevancia académica y pertinencia social del programa para la región. • El compromiso del programa y de la institución con el proceso de autoevaluación, acreditación y mejoramiento continuo. • Los esfuerzos del programa para aumentar el nivel de formación académica de sus profesores a partir de la anterior acreditación: en 2008 el programa contaba con 5 doctores y en 2014 cuenta con 13. • El número y nivel de formación académica de los profesores: 18 de tiempo completo con contrato indefinido, de los cuales 13 son doctores y 4 magísteres; además de 11 profesores de tiempo completo con contratos anuales para atender una población de 184 estudiantes. • Los grupos de investigación que apoyan al programa: 1 grupo clasificado en A por Colciencias (Física nuclear aplicada y simulación), 2 grupos B (Física teórica y computacional y superficies electrónicas y Corrosión) y 1 grupo C (Física de materiales) con adecuada producción académica. • La actualización del plan curricular y la implementación de estrategias pedagógicas. • La existencia del programa de Maestría en Física que favorece la interacción con el programa y estimula las actividades investigativas del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar fortaleciendo los grupos de investigación vinculados al programa para que incrementen su producción académica, su categorización en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, su reconocimiento y visibilidad nacional e internacional; en este aspecto se observa que los grupos conservan la misma categoría de la acreditación anterior. • De carácter prioritario, incrementar la interacción académica del programa con sus homólogos nacionales e internacionales a través de movilidad de profesores y estudiantes en doble vía, publicaciones conjuntas, participación en eventos académicos, posibilidades de doble titulación, vinculación a redes de cooperación, entre otras, con el fin de incrementar la visibilidad nacional e internacional del programa. • Fortalecer las relaciones con el sector productivo y empresarial con el fin de favorecer el desarrollo de productos tecnológicos y de innovación, vinculando a los estudiantes en estos procesos. • Continuar con el fortalecimiento del Proyecto Educativo del Programa y realizar reflexiones sobre el papel del Físico en el mundo laboral de tal manera que el egresado pueda insertarse en contextos profesionales distintos al de la docencia.

- | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none">• El reconocimiento de la calidad de los egresados por parte de los empleadores y de la sociedad en general y su impacto en la solución de problemas del entorno.• Los recursos físicos, laboratorios, aulas y sistemas de información. | <ul style="list-style-type: none">• Buscar estrategias para atraer estudiantes con alto nivel académico al programa y realizar actividades de motivación para el estudio de la profesión de física.• Definir y aplicar estrategias efectivas para seguir disminuyendo la deserción estudiantil, sobre todo en los primeros semestres." |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

FORTALEZAS Y RECOMENDACIONES

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

Acreditación Año 2017

LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y EN FRANCÉS	
TUNJA	
Resolución 10690 24/05/2017	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • “La Misión Institucional, acorde con su tradición, historia, naturaleza y mandatos fundacionales; que se constituye en un marco orientador del quehacer en sus funciones sustantivas”; lo cual es destacado por el CNA como una fortaleza de la Institución en el concepto de acreditación del año 2015. • La coherencia existente entre el proyecto educativo del programa -PEP- con el proyecto educativo institucional –PEI-, la misión y el propósito fundamental de la Institución. • La credibilidad social y académica en la región de la Institución, así como la trayectoria de 21 años del Programa, creado en 1995, con 30 cohortes de estudiantes y un total de más de 497 egresados; así como el compromiso que en el Programa se tiene frente a la pedagogía como disciplina, el hecho de pensar la educación de cara a las necesidades de la región y el país. • Las experiencias de intercambio que han tenido los estudiantes de la carrera con la Universidad de Poitiers en Francia y que favorecen la proyección internacional del Programa; teniendo en cuenta que el idioma francés, se ha venido posicionando favorablemente en la Escuela. • El número de 56 profesores de tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los procesos de la cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo, que impidan que se venzan los periodos de acreditación. El Programa fue acreditado en abril de 2009 por un periodo de 4 años, y no se radicó oportunamente la solicitud de renovación de la acreditación. • Tener en cuenta la recomendación de los pares académicos en el sentido de "aprovechar el posicionamiento geográfico y la política de aprendizaje de segunda lengua en países como Brasil y Estados Unidos. En este aspecto el Programa puede empeñarse y fortalecerse aún más." • Continuar los esfuerzos para incrementar el número de profesores con formación posgraduada a nivel de doctorado en instituciones de reconocido prestigio, teniendo en cuenta que solamente el 12, 5% de profesores de tiempo completo poseen título de doctorado. • Fortalecer los esfuerzos para mejorar la visibilidad y clasificación en las categorías más altas en el Sistema de Ciencia y Tecnología de Colciencias, de los grupos de investigación relacionados con el Programa. Los grupos de investigación más directamente relacionados con el Programa, se encuentran categorizados así: 1 en C

completo vinculados al Programa, el cual es adecuado para desarrollar las funciones misionales de docencia, investigación y extensión, y atender los 453 estudiantes matriculados, evidenciando una relación de 7 estudiantes por profesor de tiempo completo.

- La formación posgraduada a nivel de maestría y doctorado de los profesores de tiempo completo al servicio del Programa. De los 56 profesores de tiempo completo, 7 tienen título de doctorado y 42 de maestría.

- Los 36 profesores visitantes, de los cuales 18 provenientes de países con lengua diferente al español, como Francia, China, Estados Unidos, Jamaica, Haití y Barbados

- Los esfuerzos para lograr un control efectivo de las tasas de deserción estudiantil. El programa presenta una tasa de deserción por periodo de 4,53%, inferior al promedio nacional de 12,36%.

- El desempeño y resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas Saber Pro, los cuales son superiores al promedio nacional en todas las competencias evaluadas (comunicación escrita, razonamiento abstracto, inglés, competencias ciudadanas y lectura crítica). Igualmente, para la Institución en su conjunto, el desempeño y los resultados evidencian que en todas las competencias evaluadas son superiores al promedio nacional.

(Enletawa) y 4 en D (Elex, Senderos del Lenguaje, Tongue y Retele).

- Implementar las estrategias que permitan mejorar la visibilidad y categorización como investigadores de los docentes del Programa en la plataforma ScienTI de Colciencias. De los grupos de investigación relacionados con el Programa, ninguno de sus líderes está categorizado como investigador en Colciencias.

- Implementar sustancialmente la producción académica y científica de los docentes del Programa, en concordancia con el número de profesores de tiempo completo al servicio del mismo, y los grupos de investigación relacionados con éste; de tal forma que favorezcan la visibilidad y categorización en la plataforma ScienTI de los grupos de investigación, así como la categorización como investigadores de los docentes y de los líderes de los grupos de investigación.

- Atender la recomendación de los pares académicos en el sentido que "Es necesario hacer más visible la producción académica de estudiantes y egresados, y debe, asimismo, fortalecerse la línea de la producción en el campo de la didáctica y la pedagógica".

- Tener en cuenta la solicitud de los estudiantes expresada a los pares académicos, para adecuar mejor la biblioteca de la Escuela de Idiomas, en especial en la lengua francesa. Sobre todo, piden que se actualice y enriquezca la bibliografía en lenguas extranjeras, de suerte que los estudiantes puedan hacer uso de estos materiales a través de préstamos.

- Continuar los esfuerzos para disminuir las tasas de deserción por cohorte en el programa, la cual presenta un 43,48%, superior al promedio nacional que es de 40,48%.

- De manera prioritaria, incrementar la movilidad de estudiantes especialmente a nivel nacional en ambas vías, e internacional saliente. Según la información de los cuadros maestros, durante el periodo 2011-

	<p>2015 no se registró ninguna movilidad de estudiantes nacional entrante o saliente, y solamente se registraron 3 estudiantes con movilidad saliente internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estimar la pertinencia de implementar la recomendación de los pares académicos, en el sentido de: Recoger la experiencia de los graduados en el campo de la escuela y el aula como laboratorio, ordenarla, sistematizarla. convertirla en material didáctico y ofrecer esta memoria escrita a una comunidad educativa que, seguramente, la valoraría mucho. • Considerar las sugerencias dadas en la visita de los pares académicos, por parte de estudiantes y egresados, para que se "contemple en su Plan de Desarrollo la construcción de un edificio para la Escuela de Idiomas. Es necesario tener una sala de profesores adecuada (con cubículos independientes para atención de estudiantes), mejores unidades de baños, más laboratorios de lenguas, más tecnología de punta y más espacios de encuentro académico, entre ellos una cafetería y un auditorio, ahora que los programas han crecido en oferta académica y cultural".
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LICENCIATURA EN TECNOLOGIA (DUITAMA)

<p><u>Resolución</u> <u>10689</u> <u>24/05/2017</u></p>	<p>Vigencia: 4 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El programa de Licenciatura en Tecnología forma parte de la oferta académica de la Uptc, una universidad con acreditación multicampus, lo cual se convierte que es un respaldo en todos los procesos administrativos y académicos institucionales que directa e indirectamente respaldan la licenciatura en Tecnología. • La licenciatura en Tecnología de la UPTC 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar estrategias para mejorar la clasificación de los grupos de investigación que se encuentran en categoría C en el sistema de Ciencia Y Tecnología de Colciencias, así como la clasificación de los investigadores líderes de grupos. ✓ Disminuir los tiempos de graduación que son muy extendidos en concordancia con la duración del programa. Al semestre 10 se

secciona Duitama, cuenta con registro calificado según resolución 10877 del 10 de diciembre de 2010 por 7 años. Su génesis proviene del programa Licenciatura en Educación Industrial Mecánica y Electricidad, transformando luego su denominación a Licenciatura en tecnología. Su desarrollo curricular tiene lugar en 10 semestres con 175 créditos académicos. En los datos de los cuadros maestros se observa una tendencia al crecimiento en el número de aspirantes lo cual puede entenderse como signo de pertinencia del programa en la región. Actualmente la Licenciatura está adscrita a la escuela de educación Industrial.

- La misión y visión del programa son coherentes con la institucional. Los pares afirman que “Durante la visita se revisaron tanto el plan maestro de desarrollo Institucional 2015-2026 como el plan institucional 2015-2018, y se pudo constatar que los objetivos del programa de Licenciatura en Tecnología se corresponden con la visión y la misión Institucional”.
- La formación integral de los futuros licenciados se realiza mediante actividades espacios y eventos orientados a fomentar la vinculación de los estudiantes en actividades de extensión, relacionados con su formación como licenciados en tecnología. Entre estos, se tiene muestra estudiantil de tecnología, innovación y emprendimiento (METIE), encuentro de docentes del sector eléctrico (EDSE), reconocimiento de experiencias significativas de la educación en Tecnología (RESET), Red de programas de Educación en Tecnología e informática de Colombia (REPETIC), de la cual hace parte el programa de la Uptc. Todos llevan una trayectoria de realización superior a los 5 años.
- De acuerdo con los cuadros maestros, en el IP 2015 el programa tuvo 50 estudiantes inscritos en el primer semestre y matriculo 40, para un total de 277 estudiantes en ese periodo.
- La planta profesoral de tiempo completo

gradúa el 1,24%, al semestre 15 el 26,91% y al semestre 20 el 46,24%.

- ✓ Continuar implementando estrategias para evitar la deserción en el programa; en el 2016-I, la deserción por periodo es superior a la deserción por periodo nacional (14,49% - 12, 36%)
- ✓ Fortalecer la visibilidad del programa a nivel nacional e internacional, aprovechando los convenios que se tienen, que permitan dar a conocer experiencias significativas que tiene la Licenciatura y compartirlas con otras comunidades académicas.
- ✓ Mejorar los resultados en las pruebas saber Pro, especialmente en las competencias de razonamiento cuantitativo, la cual estuvo por debajo del promedio nacional, más si se tiene en cuenta que esta competencia tiene estrecha relación con la disciplina central del programa.
- ✓ Implementar estrategias para acercar a los estudiantes a hacer parte de los semilleros de investigación. Según informe de evaluación externa durante visita los estudiantes manifestaron tener dificultades de información para el acceso a los mismos.
- ✓ Fortalecer la movilidad entrante y saliente de profesores y estudiantes para realizar intercambios con universidades nacionales e internacionales para realizar intercambios con universidades nacionales e internacionales con programas afines a la Licenciatura. Conforme lo afirman los pares “si bien profesores y estudiantes participan en Redes Académicas Red Iberoamericana de Pedagogía REDIPE- y en la Red Colombiana de semilleros de Investigación- REDCOLSI- es importante ampliar dicha participación”.

en el 2015, es de 14 profesores, dos con título de doctorado, cinco con título de maestría, tres especialistas y cinco profesionales. El número de estudiantes a 2015 fue de 277, lo cual indica una relación profesor de tiempo completo/ estudiante de 1:20.

- El programa cuenta con dos grupos de investigación, así: Grupo de energía y aplicación de nuevas tecnologías – GEANT- Categoría C. Su líder es investigador Junior, Un segundo grupo es Didáctica para la enseñanza de las ciencias y la tecnología en niños- DECTEN- Categoría C en Colcienias. Su líder es investigador junior con tres líneas de investigación, así: Modelos pedagógicos, software educativo y prototipo didácticos.
- La deserción por periodo del programa en el 2015 fue de 7,53%, pr de bajo de la deserción por periodo nacional que de acuerdo con el SPADIES se registra en 12, 34%. Para ello, y de acuerdo con el informe de los pares , el programa ha desarrollado diversas acciones tales como los cursos vacacionales, las tutorías académicas por parte de los docentes incluidos en su plan de trabajo académico, asignación de profesores tutores para hacer seguimiento y acompañamiento, remisión a la unidad de política social.
- La práctica pedagógica investigativa (Básica, investigativa disciplinar e investigativa de profundización), analiza situaciones de la cotidianidad del aula y generan alternativas para facilitar el proceso educativo. Se lleva a cabo mediante proyectos pedagógicos o ayudas didácticas con la colaboración de alianzas con las instituciones educativas que facilitan la realización de esta actividad a docentes y estudiantes, quienes elaboran prototipos que se convierten en ayudas didácticas para las instituciones aliadas.
- El cuadro maestro registra 10 innovaciones en los últimos cinco (%) años catalogadas como herramientas

pedagógicas de uso e las instituciones educativas de básica y media. Igualmente 47 proyectos de extensión de proyección social, 30 alianzas estratégicas con organizaciones locales e instituciones educativas.

- En el informe de pares, se destaca la fortaleza del programa al ser invitado a eventos académicos de alcance regional y nacional para la capacitación de docentes y estudiantes de las instituciones de educación básica y media de la región, tanto técnicas como académicas lo que muestra la proyección social en el campo de la educación en general y más allá de las instituciones que ofrecen sólo Media Técnica. El programa de apoyo al programa de empresas y entidades públicas y privadas al desarrollar alrededor de 15 prácticas por semestre orientado a complementar el proceso formativo de los estudiantes.
- La licenciatura tiene convenios de cooperación académica con las secretarías de educación de la región suscrito para atender a datos de los egresados obtenida a través de un proyecto de grado, y el cual se encuentra en la Hemeroteca Uptc Duitama. La asociación de egresados de la escuela cuya sigla es ASLEIN, está organizada legalmente y tiene página en las redes sociales desde donde se interactúa con los estudiantes y egresados de la escuela.
- El servicio de bienestar Universitario es altamente satisfactorio por cuanto favorece a un porcentaje importante de los estudiantes de todo el claustro universitario de la ciudad de Duitama y, específicamente, del programa de Licenciatura en Tecnología.
- la formación pedagógica de los docentes.
- Los empleadores manifestaron durante la visita de los pares tener una excelente apreciación sobre la calidad de la formación impartida por el programa y se encuentran altamente satisfechos con la

labor académica de los practicantes. A su vez, se pudo evidenciar que los Licenciados por su alta formación disciplinar del saber tecnológico muchas veces tienen oportunidades laborales en empresas industriales en procesos de formación. El programa cuenta con base de

- Los recursos del programa muestran facilidad de acceso para estudiantes y docentes. La licenciatura hace uso de la plataforma de educación virtual MOODLE, software especializado para cada uno de los ámbitos del saber tecnológico y sistemas de información para apoyar los procesos académico- administrativos, a los cuales se pueden acceder a través de los 330 equipos de cómputo en funcionamiento con los que cuenta la facultad seccional Duitama. Cuenta con algunos aplicativos de software específicos para la licenciatura y red Wifi con acceso a sitios web educativos entre los que se cuentan con 33 bases de datos para la consulta de docentes y estudiantes.

LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE (TUNJA)

<p><u>Resolución</u> <u>27737</u> <u>20/12/2017</u></p>	<p>Vigencia: 4 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> - El equipo de pares considera que las condiciones académicas, administrativas, financieras y logísticas permiten que el programa se desarrolle con un alto grado de calidad. - En términos generales el programa cumple con la misión formadora de Licenciados en Educación Física Recreación y Deporte de acuerdo a las necesidades del Departamento de Boyacá y en general del país. - La buena calidad del programa permite asegurar que su responsabilidad social se ve reflejada en la propuesta curricular cuyos objetivos dan cuenta de la importancia del programa para solucionar los problemas y necesidades sociales desde la educación física, el deporte, la recreación y la actividad física. - Otro elemento importante a considerar es la influencia del programa en el proceso de construcción y mejoramiento de la cultura corporal a través de las acciones de intervención que ejercen los egresados en el medio. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer los procesos de la cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo, que permitan sostener los niveles de calidad en el programa. El programa perdió la renovación de la acreditación de acuerdo con el concepto. ✓ De manera prioritaria, desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento de las relaciones con sus egresados, quienes reclaman más apoyo de la institución hacia sus iniciativas y sus intereses de organización” señalan falta de comunicación y seguimiento por parte del programa, lo anterior pese a que el impacto del egresado con el medio social y académico es de alta calidad. ✓ Desarrollar acciones orientadas al mejoramiento de algunos recursos básicos para el programa tales como la pista atlética, mayor número de computadores para la sala de profesores, modernización del material de gimnasia deportiva y a futuro la piscina con los medios reglamentarios. ✓ Propiciar estrategias orientadas al desarrollo de las Competencias comunicativas en segunda lengua, de preferencia inglés, entre profesores y estudiantes. ✓ Continuar impulsando los procesos de visibilización internacional del programa a partir del aprovechamiento de la multiplicidad de convenios que tiene la universidad. ✓ Promover el desarrollo de la política de largo aliento en la formación de profesores en programas doctorales en universidades

	<p>nacionales e internacionales de reconocido prestigio.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Mejorar la visibilidad y categorización del grupo de investigación Actividad y Deporte, el cual solo cuenta con el aval de la institución y no se encuentra clasificado en Colciencias. De igual manera mejorar la visibilidad y categorización de los investigadores en Colciencias.✓ Desarrollar mecanismos para el mejoramiento de los sistemas de admisión de la población vulnerable con la finalidad de potenciar la inclusión.
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FORTALEZAS Y RECOMENDACIONES

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

Acreditación Año 2018

BIOLOGÍA	
<p style="text-align: center; margin: 0;"><u>Resolución 0576</u> <u>22/01/2018</u></p>	<p style="text-align: center; margin: 0;">Vigencia: 6 Años</p>
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • El Programa se fundamenta en la misión, visión y principios institucionales, articulando el quehacer académico con la comunidad científica, académica y del entorno social a nivel regional, nacional e internacional. • Existe un alta congruencia y coherencia del plan misional y de desarrollo con las actividades de extensión e investigación del Programa, ya que se evidencia una conectividad real con entes gubernamentales, corporaciones regionales y empresas de diversos sectores de la economía local, que son actores y al mismo tiempo participantes de la realidad ambiental de su entorno. • La Universidad ha establecido diversos criterios de admisión tratando de beneficiar aquellos aspirantes con los mejores puntajes de Estado, pero también a las etnias y minorías. • El desempeño de los estudiantes del Programa en las Pruebas Saber Pro: 2015 en las siguientes competencias que alcanzaron puntajes por encima del promedio nacional: Competencias Ciudadanas y Lectura Crítica. • A 2017-1 cuenta con 14 profesores de tiempo completo con contratación indefinida, de los cuales, 4 cuentan con título de Doctor y 10 con título de Maestría, para atender una población aproximada de 345 estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lograr un mayor equilibrio entre los tiempos asignados a los docentes para el desempeño de sus funciones misionales. En promedio, el 60% de los tiempos son asignados para Docencia, 20% a Investigación, 4% a Extensión, mientras que aproximadamente el 15% del tiempo es dedicado a otras actividades. ✓ En el marco del proceso de autoevaluación y autorregulación, así como de mejora continua, se recomienda iniciar una revisión curricular que permita actualizar la última versión aprobada en el año 2009, que contemple las sugerencias manifiestas en la evaluación externa de pares. ✓ Implementar estrategias orientadas a la disminución de período de permanencia de estudiantes en el Programa. ✓ Incorporar a las actividades curriculares propias del plan de estudios, estrategias orientadas a elevar el nivel de desempeño de los estudiantes del Programa en las Pruebas Saber Pro dado que para el año 2015, se alcanzaron puntajes por debajo del promedio nacional en las siguientes competencias: Razonamiento Cuantitativo, Comunicación Escrita e inglés. ✓ Incrementar el número de movidades entrantes y salientes tanto de profesores como de estudiantes del Programa, en el escenario nacional e internacional. ✓ Aprovechar la amplia gama de convenios

- Las actividades científicas del Programa se soportan en la actividad de 10 grupos de investigación, de los cuales 9 están reconocidos y clasificados en Co/ciencias: 1 en Categoría A (Sistemática Biológica-COL0024669), 1 en Categoría B (Unidad de Ecología en Sistemas Acuáticos UDESA-COL 0022899), y 6 en Categoría C (Grupo de Investigación Biología para la Conservación- COL0009 162; GRUPO BIOPLASMA-UPTC-. COL002 1407; Manejo Integrado de Ecosistemas y Biodiversidad-COL 0025845: Biología Ambiental- COL 0039582; GEBIMOL- COL 0068468; Grupo de Estudios Ornitológicos UPTC - COL0042891) y 1 en Categoría O (Ecología de Bosques Andinos Colombianos EBAC - COLO02 1069).
 - Se garantiza la continua búsqueda de la calidad y alto grado de competencia de los egresados, acorde con los lineamientos del PEP, con los lineamientos de la Universidad y la política educativa nacional, evidenciado por la amplia aceptabilidad tanto en el desempeño profesional como en la continuidad exitosa de estudios de formación pos graduada con alto grado de exigencia académica
 - La Universidad cuenta con una dependencia encargada del seguimiento permanente a sus egresados. Se evidencia que (un número significativo de egresados están vinculados profesionalmente con entidades del Sistema Nacional Ambiental, Universidades e Institutos de Investigación, otros como asesores o consultores independientes y un número representativo cursan estudios de formación avanzada a nivel de Maestría y Doctorados en Universidades Nacionales e Internacionales.
 - Cuenta con la infraestructura necesaria para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Programa, en especial de la planta física y equipos de laboratorio para prácticas académicas y de formación investigativa, restaurante, residencias, y el campus universitario, entre otros. La
- con los que cuenta la Universidad y el Programa, de tal forma que se incremente el número de actividades conjuntas en docencia e investigación, con homólogos internacionales que demanden a los estudiantes y profesores del Programa, competencias comunicativas en segundo idioma.
- ✓ Fortalecer las estrategias de internacionalización del currículo y de la investigación, con comunidades académicas y científicas que demanden competencias comunicativas en segundo idioma para profesores y estudiantes.
 - ✓ Fortalecer las estrategias de comunicación y socialización que permitan incrementar el nivel de apropiación de políticas institucionales, procesos administrativos y oferta de programas de Bienestar, para que sean más ampliamente conocidos por estudiantes y docentes.
 - ✓ Apoyar con recurso humano adecuado el Herbario, el Museo de Ciencias Naturales, el Jardín Botánico y granjas experimentales, para adelantar como corresponde las funciones de mantenimiento y curaduría.

nueva infraestructura cumple con las directrices y los equipos necesarios para garantizar el acceso de personas con incapacidades mediante rampas, ascensores, y marcación de los espacios CO) sistema braille.

- Cuenta con varias plataformas digitales que permiten acceso a contenidos virtuales que apoyan todos los cursos presenciales, bases de datos de consulta y una biblioteca central, que permiten que el estudiante desarrolle las capacidades exigidas para solventar una asignatura.
- La producción de videos para documentar problemáticas ambientales ha sido galardonada en varias ocasiones, y los textos con el sello editorial de la UPTC (registrado en Co/ciencias) ya es parte de manuales de laboratorio y libros guía en las asignaturas del Programa. Algunas de estas publicaciones son derivadas de actividades de investigación con entes corporativos externos a la Universidad y que generan textos o manuales de más amplia difusión en el entorno regional.
- Se destaca el esfuerzo de contar con un Herbario, un Museo de Ciencias Naturales, un Jardín Botánico y granjas experimentales, como escenarios de desarrollo de prácticas académicas e investigativas, propias de la disciplina de la Biología.

**ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS
AGROPECUARIAS - DUITAMA**

[Resolución
10256
27/06/2018](#)

Vigencia: 4 Años

FORTALEZAS

RECOMENDACIONES

- El Proyecto Educativo del Programa Académico de Administración de Empresas Agropecuarias, está acorde con las necesidades de la sociedad y de la región, correspondiendo al Marco Institucional. Lo anterior, se evidencia en el impacto del programa académico en la región, las áreas rurales y agropecuarias, teniendo en cuenta que Colombia es un país altamente rural y agroindustrial.
- El Programa contaba a 2017-II con 17 docentes de tiempo completo (8 a término indefinido y 9 a término fijo) de los cuales 14 son magister. Su planta docente atiende 440 estudiantes, para una relación de 25 estudiantes por profesor.
- De acuerdo con la información consignada en Colciencias, el Programa cuenta con 2 grupos de investigación: GIGASS clasificado en categoría B y CERES clasificado en categoría C, los cuales han generado 88 productos académicos en los últimos 5 años (2013-2017). Se resalta la mejora en su productividad académica, en contraste con el periodo 2008-2012, en el cual generaron 48 productos académicos.
- Se resalta la política de Bienestar Universitario de la Institución, que ofrece a estudiantes, profesores y personal administrativo servicios en salud, odontología, psicología, deporte, danzas, música y cuenta con un restaurante universitario subsidiado, en un 70% para los estudiantes. Adicionalmente, ofrece apoyo para residencias universitarias y becas para estudiantes, de muy bajos ingresos y con alto promedio académico.
- En los últimos cinco años, la Universidad

- A pesar de los esfuerzos del Programa por mejorar la cualificación docente, es importante continuar avanzando y fortaleciendo la formación doctoral de los mismos, y así aumentar la calidad académica e investigativa del programa académico.
- Se recomienda analizar la asignación horaria de los docentes, dado que, de acuerdo con el informe de evaluación externa, a los docentes solo se les asignan 2 horas semanales para la investigación, además de la alta carga académica que tienen, lo cual no les permite dedicarse a otras actividades como la investigativa.
- El Programa ofrece una formación integral a sus estudiantes, sin embargo, su currículo no cuenta con la flexibilidad necesaria para que los estudiantes se beneficien de otras actividades, además de la alta carga académica que representan 170 créditos, lo cual, dificulta la graduación de los estudiantes. Por lo anterior, se recomienda evaluar el currículo para definir su pertinencia, con el fin de posibilitar al estudiante para escoger su trayectoria de formación de acuerdo con sus capacidades, aspiraciones y oportunidades que les ofrece el medio laboral.
- Generar estrategias que incrementen el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua, para los profesores y estudiantes, preferiblemente el inglés, con el fin de fortalecer la movilidad en doble vía y una mayor internacionalización del Programa.
- De acuerdo con la información consignada en el cuadro maestro, el Programa cuenta con 7 convenios nacionales y 3 internacionales, que han permitido el intercambio de 6 estudiantes y 2 investigaciones. Sin embargo, la inserción en contextos nacionales e internacionales aún es

ha destinado recursos para la construcción de un edificio en Duitama, y para la dotación de la Unidad de Investigación y extensión agroindustrial, dotación de aulas de clase y optimización de espacios deportivos. Para el programa, además, se han destinado recursos para dotación de maquinaria y equipos para los laboratorios de agroindustria.

- De acuerdo con el informe de pares, se resalta la adecuada infraestructura de la granja, la cual está dotada de maquinaria, implementos de trabajo, tanto para la parte pecuaria como para la parte agrícola y que, además, representa una oportunidad para desarrollar proyectos de investigación con los semilleros y elaborar trabajos de grado.

muy incipiente. Por lo anterior, se recomienda implementar estrategias para mejorar la movilidad y productividad académica, y así alcanzar mayores niveles de calidad y posicionamiento del programa a nivel nacional e internacional.

- A pesar de los esfuerzos del Programa académico, es fundamental diseñar estrategias que le permitan alcanzar mayores niveles de calidad en cuanto a la investigación, vinculando a la comunidad universitaria y fortaleciendo sus grupos de investigación, con el fin de aumentar la clasificación en Colciencias. Este aspecto se vería fuertemente fortalecido, si se mejora la cualificación docente y la asignación horaria de los mismos, a los procesos investigativos.

- El programa de Administración de Empresas Agropecuarias, debe mejorar la base de datos de sus egresados con información actualizada, para facilitar que participen activamente en los eventos que les puede ofrecer el programa en actualización y profundización en diversas áreas del conocimiento, como en actividades de integración.

- De acuerdo con el informe de evaluación externa, los recursos aportados al programa han permitido hacer mejoras sustanciales, sin embargo, son insuficientes para cubrir las necesidades propias del programa, especialmente en lo que respecta a la dotación de aulas, laboratorio de agroindustria, capacitación de sus docentes, mejoramiento en informática, desplazamiento de estudiantes y profesores hasta la granja Guatavita.

- Mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber-Pro, dado que durante en el año 2016, la Institución se ubicó por debajo del promedio nacional en todas las pruebas genéricas: lectura crítica, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas, inglés, comunicación escrita.

- Continuar implementando acciones de mejora continua, propuestas en el documento de Autoevaluación. informe de pares y recomendaciones del CNA, con el fin de mantener y aumentar la excelencia y calidad académica.

CONTADURÍA PÚBLICA

TUNJA

<p>Resolución 10257 27/06/2018</p>	<p>Vigencia: 4 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El Proyecto Académico Educativo (PAE) del Programa se encuentra alineado con la misión y la visión de la Institución, específicamente en tomo a la formación integral de personas éticas que propendan por la transformación y el desarrollo de la región boyacense. Esta estrategia permea todas las actividades académicas del programa. • El Programa ha contado con una población estudiantil estable en el tiempo, la cual ha oscilado entre los 516 y 645 estudiantes. En el 2016 el programa había formado 627 egresados. • El Programa cuenta con 11 profesores de tiempo completo con dedicación 100% al programa, 5 de ellos con contratación a término indefinido y 6 con contrato a término fijo. También cuenta con 3 profesores de medio tiempo. • La investigación del Programa se apoya en dos grupos: el grupo de Investigaciones Fiscales, Financieras y Contables (GIFFC) y el grupo de Investigación Dinámica Contable (GIDICON); con categorías C y B de Colciencias respectivamente. Ambos grupos han liderado 40 proyectos de investigación en 5 años. Se reporta un crecimiento en publicaciones pasando de 8 publicaciones de alto nivel en el periodo 2008-2012 a 14 publicaciones en el periodo 2013 a 2017. Los estudiantes del programa participan en los procesos investigativos y se reporta su participación en 25 eventos nacionales e internacionales. • El Programa recibió 46 profesores visitantes durante los últimos 5 años. Los profesores vienen de México, Argentina, España, Brasil y Colombia. • Los resultados en las pruebas Saber Pro de 	<ul style="list-style-type: none"> • Adelantar acciones tendientes a incrementar la publicación de resultados de investigación en revistas de primer nivel, lo cual debe conducir a una mejor clasificación en Colciencias de los grupos de investigación que apoyan el programa. • De manera prioritaria fortalecer la planta profesoral teniendo en cuenta que en la actualidad existe una planta de 11 profesores de tiempo completo para atender una población estudiantil de 620 estudiantes • Si bien la Institución cuenta con un Instituto Internacional de Idiomas, se recomienda establecer estrategias para que los estudiantes logren mejores niveles en una segunda lengua antes de su graduación, lo cual les permitirá acceder a mejores propuestas laborales. • Fomentar la participación de profesores y estudiantes en proyectos de extensión social, en los cuales se trabaje en la solución de necesidades de la región, ya que esta actividad es incipiente, • Adelantar acciones para insertar el programa en redes académicas internacionales, lo cual permitirá que los docentes y estudiantes del programa tengan actividades de movilidad adicionales a la presentación de ponencias, tales como: participación en proyectos de investigación conjuntos, pasantías internacionales, semestres académicos de intercambio, entre otros. De manera similar, realizar acciones tendientes a incrementar la movilidad entrante de estudiantes. • Llevar a cabo acciones para continuar elevando la escolaridad del cuerpo profesoral que apoya el programa buscando que estos adelanten doctorados en IES de reconocido

los estudiantes del Programa están por encima de los promedios nacionales de su grupo de referencia en todas las áreas.

- La Institución ofrece una amplia gama de actividades y servicios de Bienestar, incluyendo no solamente horarios diurnos sino nocturnos, acorde con la población estudiantil del programa.

- El Programa ejerce un impacto importante en el medio a través de sus egresados, particularmente en las áreas contable y tributaria.

prestigio en los temas disciplinares cercanos al programa, lo cual debe elevar el nivel de la investigación, la extensión y la relación con instituciones nacionales e internacionales.

CONTADURIA PUBLICA CHIQUINQUIRA

[Resolución
11552
17/07/2018](#)

Vigencia: 6 Años

FORTALEZAS

RECOMENDACIONES

- El alto reconocimiento a nivel local, regional y nacional de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, evidenciados en sus 64 años de experiencia formando profesionales, con presencia nacional en Tunja como sede central, Sogamoso, Duitama, Chiquinquirá y Bogotá, y el reconocimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional, con Acreditación Institucional de Alta calidad Multicampus

- El programa cuenta a 2017-II, con 17 profesores de tiempo completo (8 con vinculación a término indefinido y 9 a término fijo) de los cuales 2 cuentan con título de doctorado y 11 de magister, para atender a una población de 435 estudiantes, obteniendo una relación de 26 estudiantes por profesor.

- La estructura curricular del Programa, tiene una adecuada fundamentación teórica, orientación a la formación integral y flexibilidad, con pertinencia local y regional.

- De acuerdo con el informe de evaluación externa, algunos de los docentes hacen parte de diferentes redes y comunicaciones

** Continuar con el fortalecimiento, consolidación y cualificación de la planta docente, para dar cumplimiento a cabalidad de las actividades misionales de docencia, investigación y extensión.

** De acuerdo con el cuadro maestro presentado por la Institución, el Programa cuenta con 17 convenios nacionales y 64 profesores visitantes, los cuales provienen de: Brasil (1), Cuba (2), Guatemala (1), México (11), Uruguay (1), Venezuela (2) y Colombia (46). Sin embargo, se evidencian escasos procesos de movilidad e investigaciones internacionales tanto de profesores como de estudiantes. Por lo anterior, se recomienda fortalecer la internacionalización y las relaciones externas, que posibiliten la participación de los estudiantes del programa, en pasantías académicas, ponencias, intercambios, entre otros. Adicionalmente, es importante ampliar y ofrecer espacios para el manejo de una lengua extranjera, de manera que ello posibilite su participación en los aspectos mencionados.

** Continuar fortaleciendo las políticas y acciones, para la consolidación de la investigación de tal manera que permita a los grupos, alcanzar categorías superiores de clasificación y promover la publicación de sus productos académicos, en medios indexados

académicos, como lo son, la Red de Investigación en Ciencias Económicas Administrativas y Contables (REDICEAC), la Red de Profesores de Finanzas, la Red iberoamericana de Investigación Contable, el Centro Colombiano de Investigación de Contabilidad y la Red Iberoamericana de Pedagogía (REDIPE), las cuales posibilitan la visibilidad del programa.

- El programa cuenta con 3 grupos de investigación reconocidos y clasificados por Colciencias: Estudios Regionales Julio Flórez clasificado en categoría B, Sinergia Organizacional en C e Historia, Educación, Economía, Contabilidad y Sociedad (HECOS) en C.

- La Institución cuenta con una adecuada política de Bienestar Universitario, lo cual se evidencia a través de sus becas por rendimiento académico, representación cultural y deportiva, residencia y alimentación, generando un impacto positivo en los estudiantes que acceden a estos beneficios.

- La Universidad cuenta con políticas y estrategias, para hacer un adecuado seguimiento a sus egresados, tal como el proceso de Gestión de Seguimiento a Graduados y el Observatorio Laboral bajo la supervisión de las unidades académicas de cada Facultad y de cada Programa.

- La calidad y suficiencia de: infraestructura, equipos, talleres, recursos informáticos y bibliográficos específicos del programa, software y bases de datos de soporte a disposición de profesores y estudiantes del Programa.

- En las Pruebas Saber-Pro 2016 el Programa obtuvo sus resultados por encima del promedio nacional, en todas sus competencias genéricas: competencias ciudadanas, comunicación escrita, inglés, lectura crítica, razonamiento cuantitativo.

- La participación del Programa en la Mesa de Trabajo del Sector Educativo, establecida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, para Normas Internacionales de Información Financiera (zona Bogotá).

nacionales e internacionales de gran reconocimiento.

** A pesar de los avances del Programa, es importante continuar con el fortalecimiento de la producción académica e investigativa, manteniendo los incentivos orientados a fomentar la publicación de los resultados en revistas indexadas nacionales e internacionales.

** De acuerdo con el informe de evaluación externa, es importante que el Programa solidifique los vínculos con los egresados y genere un adecuado sistema de información, que dé cuenta del impacto del programa en el medio y, un seguimiento y monitoreo de los egresados. Adicionalmente, se recomienda desarrollar espacios de complementariedad profesional, a través de cursos, especializaciones y otras modalidades que permita generar en los egresados mayores ventajas competitivas frente a las realidades del mercado laboral.

** Continuar implementando acciones de mejora continua, propuestas en el documento de Autoevaluación, Informe de Pares y Recomendaciones del CNA, con el fin de mantener y aumentar la excelencia y calidad académica.

LICENCIATURA EN MÚSICA

Resolución 11553 17/07/2018	Vigencia: 8 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Coherencia entre las políticas y lineamientos institucionales con el PEP. • El número y la calidad de los estudiantes admitidos, que corresponde a la capacidad que tiene la institución para asegurar las condiciones necesarias para realizar sus estudios hasta su culminación. • La participación de los estudiantes en actividades académicas, en grupos o centros de estudio, en actividades artísticas, deportivas, proyectos de desarrollo cultural — incluida la investigación — y en otras de formación complementaria, en un ambiente académico propicio para la formación integral. • El cuerpo docente del Programa constituido por 8 profesores de tiempo completo con contrato indefinido para atender una población aproximada de 189 estudiantes (en 201 7-II), para alcanzar una proporción aproximada de 1:24. • Los dos grupos de artes (C01-0053527 y COL0069465) que soportan la actividad artística y creativa del Programa, los cuales se encuentran clasificados en Colciencias en la Categoría C. • El Programa promueve la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa y a potenciar un pensamiento autónomo que le permita la formulación de problemas de conocimiento y de alternativas de solución. • El desempeño de los estudiantes en las Pruebas Saber Pro 2016 y 2017 en las 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elevar el nivel de formación de los profesores del Programa de contrato indefinido. De los 8 profesores del Programa, 3 poseen título de Doctor, 4 poseen título de Magister, y 1 con título de grado. ✓ En el marco de la cultura del mejoramiento continuo, revisar la malla curricular del nuevo plan de estudios con el fin de garantizar que en él se encuentren resueltos los componentes de flexibilidad e interdisciplinariedad señalados por los pares ✓ Revisar la elaboración de los planes de trabajo de los profesores, de tal forma que refleje las horas semanales destinadas a la investigación, al trabajo artístico y musical. ✓ Elevar los indicadores de producción artística y cultural de los profesores del Programa, así como los desarrollados a través del grupo de investigación con productos propios de la naturaleza del mismo Programa.

siguientes competencias: Razonamiento cuantitativo, Lectura crítica, Competencias ciudadanas e inglés, las cuales alcanzaron resultados iguales o superiores al promedio del grupo de referencia. El sistema de prácticas para estudiantes con las instituciones más representativas de la región e incluso del país y el programa “Concientizándonos” que consiste en un ciclo permanente de conciertos que organizan los estudiantes.

- Los trabajos realizados por los estudiantes que en las diferentes etapas del plan de estudios favorecen el logro de los objetivos del programa y el desarrollo de las competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades, según las exigencias del Programa.
- El aprovechamiento de convenios realizados con universidades nacionales (3) e internacionales (7) que han permitido la realización de movilidad entrante y saliente tanto de docentes como estudiantes, trabajos de coautoría y organización de eventos en los que se evidencia la cooperación académica entre instituciones y Universidades.
- Los bajos índices de deserción del Programa, como resultado de estrategias de acompañamiento académico implementadas tanto por la Institución como por el Programa.
- La suficiencia en el número de recursos bibliográficos, tecnológicos y de apoyo al docente, la infraestructura física, los sistemas de comunicación y de información que junto la estructura organizativa y administrativa del Programa permiten atender las demandas de profesores y estudiantes.
- Los programas de Bienestar con los que cuenta la Institución al servicio de los estudiantes del Programa.
- El reconocimiento y prestigio de los egresados del Programa.

INGENIERÍA GEOLÓGICA

SOGAMOSO

<p>Resolución 11554 17/07/2018</p>	<p>Vigencia: 4 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La coherencia entre la misión, visión y el plan maestro de la institución (2015 - 2016) con la misión, visión y objetivos específicos del programa, con un énfasis hacia la investigación y la proyección social. • La trayectoria y reconocimiento del programa, el cual ha formado 1004 egresados en 65 promociones desde 1979. El programa ha contado con un promedio de 453 estudiantes durante los últimos 4 años. • La conformación del cuerpo profesoral, que pasó de tener 9 profesores de tiempo completo con contrato a término indefinido y 8 de tiempo completo con contrato a término fijo, en el primer semestre de 2016 a contar con 11 profesores de tiempo completo con contrato a término indefinido y 9 con contrato a término fijo en el primer semestre de 2018. En términos de profesores de tiempo completo con formación de posgrado, el programa pasó de tener 2 especialistas, 11 con título de maestría 3 con título de doctorado a contar con 1 con título de especialista, 13 con título de maestría y 5 con título de doctorado. • La financiación de la investigación del programa, la cual se desarrolla con participación de dos grupos de investigación, uno de ellos con categoría B en la convocatoria de Colciencias de 2017 y el otro sin reconocimiento. Se reporta la participación en 12 proyectos de investigación en los últimos 5 años, con financiación de Colciencias, Ingeominas y Fondo Nacional de Regalías, entre otros. • La extensión del programa, la cual se materializa en 11 proyectos entre los años 2013 y 2017 con financiación externa. • Los resultados de los estudiantes del programa en las pruebas Saber Pro 2017, los 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar apoyando la formación doctoral de los profesores, en temas relacionados con la disciplina del programa, en universidades de reconocido prestigio. • Si bien los profesores han establecido relaciones académicas con importantes universidades del mundo como la Universidad de Illinois, la Universidad de Indiana, la Universidad de Purdue, la Universidad de Alcalá y el Instituto de Ciencia de los Materiales de Madrid, es conveniente que se establezcan estrategias que permitan una mayor movilidad entrante y saliente de estudiantes del programa. • Continuar apoyando acciones tendientes a incrementar la productividad investigativa de los profesores del programa, ya que el número de productos de investigación del periodo 2013 —2017 bajó con respecto al periodo 2008 — 2012. En el período 2013— 2017 el promedio de productos por año por profesor de tiempo completo es de 0.27. Una mayor productividad debe conducir a una mejor categorización de los grupos de investigación en las futuras convocatorias de Colciencias. Esta recomendación se habla realizado también en el proceso de acreditación anterior. • Establecer estrategias tendientes a que tanto los profesores como los estudiantes logren un mejor dominio de un segundo idioma, preferiblemente el inglés. De esta manera se facilitan las acciones de internacionalización para ambos estamentos. • Crear estrategias para lograr un mejor desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber Pro 2017, en las cuales los resultados fueron ligeramente inferiores a los del grupo de referencia en Comunicación

cuales son superiores a los del grupo de referencia en las pruebas de Razonamiento Cuantitativo, Lectura Crítica, Competencias Ciudadanas.

- Los pares resaltan el proceso de cambio curricular que se ha propuesto en el Consejo Académico, buscando que el programa sea más pertinente y acorde con las necesidades de la región y del país.

- Los servicios bienestar universitario, en particular el programa Permanece, orientado al apoyo de estudiantes con altos índices de vulnerabilidad académica.

Escrita e Inglés

QUÍMICA

[Resolución 11576
17/07/2018](#)

Vigencia: 6 Años

FORTALEZAS

RECOMENDACIONES

- La relevancia y pertinencia del Programa. A pesar de contar con apenas 10 años, se evidencia la pertinencia del Programa con el contexto local y regional, y su articulación con los programas de posgrado que la misma Escuela de Química de la Institución ofrece.
- La correspondencia en el número de estudiantes con la capacidad del Programa. Para 367 estudiantes matriculados en 2017-II el Programa contaba con un núcleo profesoral de 18 docentes de tiempo completo con contrato indefinido lo que equivale a una proporción aproximada de 1:20 profesor-estudiante.
- El núcleo profesoral del Programa, conformado por 18 docentes de tiempo completo con contrato indefinido, de los cuales, 11 cuentan con Título de Doctorado y 4 con título de Maestría.
- El nivel de desempeño de los estudiantes del Programa en los resultados de las Pruebas Saber Pro: 2017 en la competencia: Comunicación Escrita, la cual alcanzó niveles superiores por

- ✓ Avanzar en el compromiso manifiesto por la Vicerrectoría Académica y los profesores del Programa de iniciar una reforma curricular, con el fin de mejorar los actuales componentes de flexibilidad, integralidad e interdisciplinariedad.
- ✓ Revisar los procesos de evaluación docente, con el fin de contribuir al mejor desempeño de su labor en aula a partir de la evaluación que realiza el estudiante.
- ✓ Promover la mayor producción derivada de la actividad académica, así como el incentivo y reconocimiento a esta producción.
- ✓ Implementar estrategias orientadas a mejorar la productividad investigativa del cuerpo de profesores.
- ✓ Elevar el nivel de desempeño de los estudiantes en Competencias ciudadanas, Lectura crítica. Razonamiento cuantitativo e inglés, dado que estas competencias cuando fueron evaluadas en las Pruebas Saber Pro: 2017 presentaron resultados por debajo del promedio nacional.

<p>encima del promedio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La identificación y ejecución de los planes de mejoramiento del Programa, realizados desde el 2012, que consolidan la cultura de la calidad y del mejoramiento continuo. • Los siguientes grupos de investigación que soportan la cultura científica del Programa, clasificados en Colciencias así: Dos en Categoría A1 (C01-0021828 y C01-0025228), uno en Categoría A (C01-0065958), tres en Categoría B (C01-0038478, C0L0059905 y C01-0061707) y uno en Categoría C (C010036186). • La Institución y el Programa cuentan con políticas y programas que ofrecen Bienestar a su comunidad académica, y existen evidencias de población beneficiada. • Las estrategias orientadas a la disminución la deserción y los indicadores de las tasas de deserción que se encuentran por debajo del promedio nacional. • El reconocimiento y prestigio de los egresados del Programa, quienes se encuentran laborando en la industria química y afines, o están realizando estudios de posgrados en IES nacionales e internacionales. • El Programa cuenta con recursos de comunicación, tecnológicos y presupuestales al servicio de estudiantes y profesores que permiten el cumplimiento de los objetivos de formación • El Programa cuenta con una organización y administración apropiada que conduce a la gestión de procesos al servicio de sus funciones misionales: Docencia, Investigación y Proyección Social. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar estrategias a nivel del currículo que en su conjunto permitan elevar el bilingüismo, entre los estudiantes del Programa. ✓ De manera prioritaria, establecer cooperación académica y científica con comunidades extranjeras, preferiblemente en segundo idioma, que permita la obtención de productos de coautoría conjunta, con participación de profesores y estudiantes del Programa. ✓ Elevar los indicadores de movilidad en doble vía tanto de profesores como de los estudiantes del Programa, principalmente con comunidades extranjeras que les demande competencias comunicativas en segundo idioma. ✓ Fortalecer el vínculo y seguimiento de los egresados del Programa, con el fin de ampliar las posibilidades de interacción y beneficio mutuo con un mayor número de ellos. Ofrecer mayores posibilidades de actualización profesional a los egresados. ✓ Mejorar los tiempos de graduación en especial ajustando las dinámicas y requisitos exigidos a nivel de los trabajos de grado.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

TUNJA

<p>Resolución 11577 17/07/2018</p>	<p>Vigencia: 6 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La misión de la Institución consiste en "formar personas como profesionales integrales, fortaleciendo las actividades de docencia, investigación, extensión e internacionalización, como aporte a la transformación de la sociedad. La misión del Programa plantea que se "... propende fomentar en el futuro profesional el pensamiento crítico, ético, innovador, para la construcción de conocimiento en las tecnologías informáticas, ... contribuyendo al crecimiento social de su entorno". Se resalta la alineación de ambos propósitos, que constituyen el direccionamiento académico del Programa. • La trayectoria y el reconocimiento del Programa que ha formado 643 egresados en 65 promociones. • La conformación del cuerpo profesoral. En el período 2017-2, el Programa cuenta con 20 profesores de tiempo completo (10 con contrato a término indefinido y 10 con contrato a término fijo). De éstos, 5 cuentan con título de doctorado, 12 de magíster, 2 de especialista y 1 profesional. En comparación con el semestre 2012-1, no ha crecido el número de profesores de tiempo completo, pero se ha mejorado la escolaridad de los profesores, ya que en el semestre 2012 no se contaba con doctores. • Los pares resaltan el sentido de pertenencia de la comunidad académica, tanto de profesores, como de estudiantes y egresados. • La investigación del Programa se apoya en 4 grupos. En la convocatoria de Colciencias de 2017 los grupos obtienen categorías A, B, C y el cuarto obtiene reconocimiento. Se reportan 22 proyectos, todos ellos con financiación interna. Se reportan 88 productos de 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear estrategias para que los grupos de investigación desarrollen proyectos de forma continua con otros grupos nacionales e internacionales de alto impacto. • Continuar apoyando la formación de docentes en programas de doctorado en temas relacionados con la disciplina del Programa, en universidades de reconocido prestigio. • Incrementar de manera prioritaria las actividades de movilidad internacional entrante y saliente tanto de profesores como alumnos, lo cual permitirá que el Programa se inserte efectivamente en las comunidades académicas internacionales. • Continuar con las actividades tendientes a la renovación curricular del Programa, para responder de manera adecuada a las necesidades cambiantes del entorno. • Incrementar las actividades de extensión, lo cual permitirá una mayor integración del Programa con el entorno empresarial. • Implementar estrategias para continuar elevando la productividad investigativa, lo cual debe llevar a una mejor clasificación de los grupos en las futuras convocatorias de Colciencias.

investigación entre 2013 y 2017.

- Los resultados de las pruebas Saber Pro superan las del grupo de referencia en Razonamiento Cuantitativo y Lectura Crítica, y las igualan en inglés y Competencias Ciudadanas.
- La infraestructura física se ha mejorado mediante la construcción de un edificio de aulas y un edificio de laboratorios.
- Los empleadores resaltan la capacidad y disposición laboral de los estudiantes de práctica y los egresados del Programa.
- La Institución favorece a la población vulnerable y el Programa cuenta con una alta aceptación por parte de la población estudiantil en Boyacá.

INGENIERIA DE TRANSPORTE Y VIAS

[Resolución 11578](#)
[17/07/2018](#)

Vigencia: 4 Años

FORTALEZAS

RECOMENDACIONES

- | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Los procesos de mejora continua que lleva la Institución, evidenciándose en la acreditación institucional multicampus obtenida en el año 2015 y del programa, el cual solicita al CNA su renovación de acreditación. • Los planes de mejoramiento, con respecto a las recomendaciones y propuestas, de los pares externos y del CNA, en el anterior proceso de re acreditación. • La trayectoria y reconocimiento regional y nacional del programa, fundado en 1961, con 2149 egresados y 598 estudiantes. • Los profesores que atiende el programa: 22 de tiempo completo, de los cuales 6 tienen formación doctoral y 11 de maestría, lo que evidencia un avance desde la anterior acreditación, donde se registraban 5 doctores y 10 magister. • El fortalecimiento a los procesos de | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguir fortaleciendo la formación doctoral de los docentes, en universidades de reconocido prestigio ✓ Continuar los esfuerzos para fortalecer los procesos de investigación y creación, y propender por una mayor visibilidad de sus resultados con productos ✓ Realizar un análisis del currículo, a pesar de ser una recomendación anterior, el plan de estudios no evidencia flexibilidad ni interdisciplinariedad. ✓ Incrementar la participación de los estudiantes en prácticas o proyectos de investigación, fomentando y apoyando los semilleros de investigación. ✓ Fortalecer los procesos de internacionalización, aunque se han desarrollado arreglos institucionales para su fomento, no se evidencian resultados |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

investigación, que se refleja en una mejor clasificación en Colciencias de los grupos de investigación, que dan soporte al programa así: el grupo de investigación y desarrollo en 'planeación y operación del transporte, pasó de C a A; el grupo de investigación y desarrollo en operación del tránsito pasó de ser reconocido a A y el grupo de investigación y desarrollo en infraestructura vial que se mantiene en C.

- El desempeño de los estudiantes en las pruebas de competencias generales SABER PRO (2017) que supera los valores del promedio nacional, y su grupo de referencia con excepción del inglés.
- La maestría en Ingeniería con énfasis en transporte, permite generar las competencias idóneas de investigación que soporta el programa, al estar alineada a áreas y temas de cursos específicos del programa, ha contribuido, en gran manera, no solo al fortalecimiento de grupos de investigación, sino también a la movilidad vertical de los estudiantes en la institución.
- Las actividades de acompañamiento y bienestar estudiantil, que han logrado una disminución progresiva de la deserción, de acuerdo con el SPADIES, para el periodo 2016- 2 fue de 6,4 %.
- La visibilidad del programa, que se manifiesta en la existencia de alianzas para la realización de proyectos o pasantías con instituciones, tanto educativas como empresariales, que permiten la realización de proyectos por parte de los profesores. Durante los últimos años, se desarrollaron diversos proyectos de consultoría para entidades como la Gobernación de Boyacá y Municipio de Tunja, Ministerio de Transporte e Instituto Nacional de Vías.
- La infraestructura física dispuesta en el campus para el Programa permite un ambiente académico adecuado. La vinculación de los egresados con la Universidad y el Programa, a través de actividades y eventos, y su participación

significativos.

- ✓ Se mantiene la recomendación anterior "Fortalecer la formación en una segunda lengua, Preferiblemente inglés, tanto para profesores como estudiantes". Se evidencian, en los estudiantes, resultados inferiores a los de su grupo de referencia, para esta competencia, en las pruebas Saber Pro (2017).
- ✓ Desarrollar estrategias curriculares y establecer mecanismos de acompañamiento académico, que permitan tiempos de graduación de los estudiantes coherentes con los propuestos por el programa. De acuerdo al SPADIES, en 10 semestres solo se gradúa el 1% de los estudiantes de una cohorte, y en 14 semestres el 31%.
- ✓ Fortalecer la biblioteca, de acuerdo a los pares académicos "No se tiene acceso a bases de datos de revistas científicas de casas editoriales que son importantes en las áreas temáticas relacionadas con el programa".

en los organismos colegiados.

LICENCIATURA EN FILOSOFIA	
<u>Resolución 11579 17/07/2018</u>	Vigencia: 6 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La coherencia y armonía entre la misión y visión del Programa y el PEI, los cuales además se encuentran debidamente difundidos y apropiados por la comunidad académica y trascienden del ámbito universitario a la región. En el mismo sentido se destaca que el Programa irradia la formación humanista en toda la Institución. ✓ La planta docente de tiempo completo conformada por doce (12) profesores de tiempo completo dentro de los cuales nueve (9) son doctores y dos (2) son magister que atienden a una población de 109 estudiantes, evidenciando en el semestre 2017 - II una relación de (1:9) docente de tiempo completo por alumno. ✓ Los grupos de investigación y su clasificación en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. El Programa relaciona tres grupos a saber: GRUPO DE INVESTIGACIÓN FILOSOFIA, SOCIEDAD Y EDUCACION — “GIFSE” y “FILOSOFIA, EDUCACION Y PEDAGOGIA” clasificados en B e “HISTORIA Y PROSPECTIVA DE LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA — HISULA” clasificado en A. ✓ La productividad académica representada en los últimos cinco (5) años en 100 productos entre libros, capítulos de libro y artículos en revistas especializadas. ✓ El Programa contó con el desarrollo de cuarenta y ocho (48) proyectos de extensión durante los últimos cinco (5) años y la visita de cuarenta y un (41) profesores. Se destaca la 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ De manera prioritaria implementar estrategias para mejorar el aprendizaje de una segunda lengua. ◆ Continuar con los esfuerzos para mejorar los resultados de las pruebas Saber Pro que en el año 2016 se ubicaron por debajo del promedio nacional en inglés. ◆ Desarrollar estrategias que permitan aumentar y aprovechar en mayor medida los convenios relacionados con el Programa. ◆ Actualizar y armonizar los estatutos y reglamentos del Programa y de la Universidad.

movilidad docente de doble vía a nivel nacional e internacional.

- ✓ El impacto del Programa y sus egresados en el entorno que permite la conexión con la región y con el sector externo facilitando la retroalimentación constante del Programa.
- ✓ El seguimiento y comunicación con los egresados del Programa. En el informe de pares se desatacan los encuentros y participación de los egresados.
- ✓ Los resultados de las pruebas saber pro que se encuentran por encima del promedio nacional y del grupo de referencia en las competencias de comunicación escrita, lectura crítica, razonamiento cuantitativo y competencias ciudadanas.
- ✓ El Departamento de Bienestar Universitario presta servicios adecuados y suficientes para toda la comunidad académica.
- ✓ Los recursos destinados para el Programa resultan suficientes para las actividades académicas y el desarrollo de las funciones sustantivas.

INGENIERIA AGRONOMICA

[Resolución 17197](#)
[24/10/2018](#)

Vigencia: 6 años

FORTALEZAS

RECOMENDACIONES

- | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ La misión del Programa que se encuentra estructurada y es coherente con su visión. Así mismo, están debidamente apropiados y difundidos por la comunidad académica. ✓ La pertenencia y el reconocimiento de la comunidad académica sobre el contenido del Programa y el proceso de formación profesional. ✓ Los resultados en las pruebas genéricas de comunicación escrita, razonamiento cuantitativo, lectura crítica y competencias ciudadanas del Saber Pro los cuales se | <ul style="list-style-type: none"> ◆ Continuar desarrollando estrategias que permitan fortalecer los convenios nacionales e internacionales con el fin que el Programa haga un uso efectivo de los mismos y se impulsen los procesos de internacionalización del Programa. ◆ De manera prioritaria fortalecer los proyectos de extensión toda vez que en los últimos 5 años se desarrollaron cerca de 4 proyectos. ◆ De acuerdo con el informe de pares académicos se deben implementar estrategias que permitan mejorar la |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

<p>ubicaron por encima de del promedio nacional. Además de las competencias específicas las cuales se ubicaron igualmente por encima del puntaje del grupo de referencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La planta docente de tiempo completo, representada por 18 profesores (5 con título de doctorado y 10 con título de maestría), que para él periodo 2017—II atendió a una población de 532 estudiantes, evidenciando una relación de 1:29 docentes de tiempo completo por estudiantes. ✓ El Estatuto Docente mediante el cual se establecen las directrices generales de la actividad docente. ✓ La clasificación de los grupos de investigación adscritos al Programa a saber: "Competitividad innovación y desarrollo empresarial - GIDE", "Grupo Ecofisiología Vegetal", "Grupo de investigación en Desarrollo y Producción Agraria Sostenible" y "Grupo de Investigaciones Agrícolas (GIA)" clasificados en 6; "Grupo interinstitucional de investigación en Suelos Sulfatados Ácidos Tropicales", "Grupo Manejo Biológico de Cultivos", "Competitividad y Desarrollo Local" clasificados en C. Además, la clasificación de sus líderes y la producción investigativa de la totalidad de los grupos del Programa. ✓ Los programas de bienestar universitario que son reconocidos y valorados con especial deferencia por parte de los alumnos contribuyendo a la formación integral y a la permanencia en la Universidad. ✓ Los recursos físicos son suficientes y adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social. 	<p>comunicación y métodos de participación de los egresados del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Continuar impulsando la movilidad docente y estudiantil en doble vía con el fin de que se desarrolle la investigación conjunta y en otro idioma. ♦ Desarrollar estrategias que permitan mejorar los resultados en la prueba de inglés del Saber pro, el cual se encuentra por debajo de] promedio de referencia en los periodos 2016 — 2017.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DISEÑO INDUSTRIAL – SEDE DUITAMA

Resolución 17199 24/10/2018	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La tradición y reconocimiento del Programa en el ámbito regional, puesto que fue fundado en el año 1994, y cuenta con 514 graduados. ✓ El Proyecto Educativo del Programa, que define la identidad, directrices, políticas, currículo y estructura organizacional del mismo. ✓ El conocimiento del PEP y el alto sentido de pertenencia de los profesores, estudiantes y egresados con la Institución y el Programa. ✓ La permanente autoevaluación del Programa y sus iniciativas de renovación curricular, con propósitos de contextualización. ✓ El número de profesores de tiempo completo (22), en relación con el número estudiantes del programa (328), y su formación: 3 cuentan con formación doctoral y 9 cuentan con título de maestría. ✓ Los niveles de deserción con tendencia decreciente, que según el Spadies (2016-2) para el Programa es de 2.9% anual. ✓ Los grupos de investigación que dan soporte al Programa: Taller 11 Grupo de Investigación y Diseño, y Eureka+i, clasificados en conciencias (2017) en B y C, respectivamente. ✓ El desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber-Pro (2017), puesto que se evidenció desempeño superior, al de su grupo de referencia en las pruebas genéricas: Razonamiento Cuantitativo, Lectura Crítica y Competencias Ciudadanas. ✓ La participación de los estudiantes en actividades académicas, proyectos, 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Continuar con la formación avanzada del cuerpo docente, que atiende el Programa, en universidades de reconocido prestigio. ◆ Continuar los esfuerzos para fortalecer los procesos de investigación y creación, y propender por una mayor visibilidad de sus resultados con productos. ◆ Mejorar el posicionamiento de los grupos de investigación, en los que participan docentes del Programa. ◆ Formular estrategias que permitan interacción de los profesores, con las comunidades académicas nacionales e internacionales. La relación con el sector productivo es muy limitada, esta relación se genera principalmente en la práctica académica o empresarial. ◆ Avanzar en el proceso de reforma del programa, que permita modernizar su currículo, propendiendo por la pertinencia y flexibilidad del mismo. ◆ Desarrollar estrategias curriculares y establecer mecanismos de acompañamiento académico, ya que se observa en el Spadies, que en 10 semestres académicos únicamente se gradúa el 1% de los estudiantes de una cohorte, y en 14 semestres el 17%. ◆ Fortalecer la movilidad de profesores y estudiantes, con universidades nacionales e internacionales. ◆ Fortalecer el seguimiento y contacto sistémico con los egresados del Programa, con el fin, de obtener retroalimentación acerca de su formación, e involucrarlos en el proceso de ajuste curricular.

<p>semilleros de investigación y actividades extracurriculares, lo cual es adecuado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los procesos claros para la vinculación de profesores, con un estatuto docente, que los profesores manifiestan conocer, así como, los estímulos evidenciados a la docencia, a la investigación, a la creación artística, la proyección social, entre otros. ✓ Los servicios de bienestar universitario son suficientes, adecuados, y accesibles, utilizados por profesores, estudiantes y personal administrativo del Programa, y responden a una política integral de bienestar universitario. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Por recomendación de los pares "Actualizar los recursos físicos, aulas, laboratorios, dotaciones y TICs, de acuerdo a las exigencias pedagógicas tanto presenciales, como para el trabajo autónomo. ◆ Dotar a los profesores con equipos de cómputo y software, pertinentes para el desarrollo del Programa, de tal forma que facilite sus labores. ◆ Seguir fortaleciendo la formación en una segunda lengua, para profesores y estudiantes, preferiblemente el inglés, puesto que, se evidencia resultados inferiores en las pruebas Saber-Pro (2017), respecto al grupo de referencia nacional.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FORTALEZAS Y RECOMENDACIONES

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

Acreditación Año 2019

DERECHO	
<u>Resolución</u> <u>3994</u> <u>12/04/2019</u>	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La coherencia entre la misión y la visión en concordancia con los objetivos de formación del programa. ✓ La planta docente conformada por 21 profesores de tiempo completo que para el periodo 2018 atendió a una población de 491 estudiantes evidenciando una relación de 1:23 docente de tiempo completo por estudiante. ✓ Los resultados de todas las pruebas genéricas del Saber Pro los cuales se ubicaron por encima del puntaje del grupo de referencia. ✓ La tasa de deserción que para el periodo 2016-2 se encontraba por debajo de la tasa de deserción nacional. ✓ La extensión del Programa, la cual se ve reflejada en 11 proyectos de conformidad con lo reportado en los cuadros maestros. ✓ Las políticas de Bienestar Universitario se encuentran debidamente difundidas entre la comunidad académica que igualmente se benefician de las actividades de esparcimiento. ✓ Los recursos del Programa son adecuados y suficientes para el desarrollo de la actividad académica. ✓ De conformidad con lo evidenciado por los Pares Académicos, se reportan estímulos suficientes para los docentes. ✓ El reconocimiento de sus egresados y su ejercicio profesional en la función pública a nivel regional. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Implementar estrategias para continuar fortaleciendo las reformas curriculares de conformidad con las recomendaciones citadas en el proceso de acreditación anterior y con lo evidenciado en la evaluación externa. ♦ Desarrollar estrategias que permitan mejorar la posición en Colciencias de los grupos de investigación y la producción investigativa del Programa. ♦ Establecer planes que permitan que la movilidad docente con fines de investigación conjunta con estamentos internacionales sea efectiva de conformidad con lo recomendado en el concepto anterior de acreditación. ♦ Fortalecer la movilidad en doble vía, en los últimos cinco (5) años contó con la visita al Programa de 52 profesores y la salida de 9 profesores. Así mismo, 19 estudiantes internacionales visitantes y 19 estudiantes del programa realizaron movilidad internacional. ♦ Fortalecer los convenios de carácter nacional con el fin de ampliar la participación de la comunidad académica en otras actividades.

MATEMÁTICAS

<p><u>Resolución</u> <u>6083</u> <u>12/06/2019</u></p>	<p>Vigencia: 4 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La coherencia entre la misión y visión de la Institución y la misión y visión del Programa, las cuales giran en torno a la formación de profesionales integrales como aporte a la transformación y al desarrollo de la sociedad. ✓ La trayectoria y reconocimiento del Programa. Desde su fundación en 2005, se han formado 42 profesionales en 11 promociones. El Programa ha contado con un promedio de 143 estudiantes en los últimos 5 años. ✓ El cuerpo profesoral, el cual pasó de 41 a 49 profesores de tiempo completo en los últimos 5 años. Durante el mismo periodo el Programa pasó de 1 a 17 profesores con título de doctorado y de 28 a 22 profesores con título de maestría. La relación entre profesores de tiempo completo y estudiantes es de 1:3. ✓ La investigación del Programa, la cual se desarrolla con la participación de 3 grupos de investigación: (i) El Grupo de Álgebra y Análisis UPTC (categoría C en la convocatoria de grupos de Colciencias de 2017), (u) El Grupo Interdisciplinario en Ciencias (categoría C) y el Grupo de Investigación en Estadística Gamma (sin clasificación). Se reporta la participación en 14 proyectos, todos con financiación interna de la institución. ✓ Los resultados de los estudiantes del Programa en las pruebas Saber Pro, en las competencias genéricas de Comunicación Escrita, Razonamiento Cuantitativo y en la competencia específica Pensamiento Científico, los cuales se ubicaron por encima del grupo de referencia en 2017. ✓ La movilidad entrante de profesores, representada en 56 visitas de profesores 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Continuar el apoyo a la formación doctoral en temas relacionados con la disciplina del Programa, en universidades de reconocido prestigio. ◆ Implementar acciones tendientes a incrementar la productividad investigativa de los profesores del Programa. En los últimos 5 años se reportan 44 productos de investigación, para una productividad de 0.18 productos por profesor de tiempo completo por año. ◆ Establecer estrategias tendientes a conseguir financiación externa para los proyectos de investigación, los cual permitirá realizar proyectos con mayor impacto científico y social. ◆ Continuar llevando a cabo acciones para apoyarla movilidad saliente de profesores, así como la movilidad saliente y entrante de los estudiantes. Si bien el Programa presenta resultados crecientes en estos aspectos en los años recientes, hay espacio para mejora. ◆ Implementar acciones tendientes a reducir la deserción del Programa, que se encuentra por encima de la del promedio nacional en las cifras de los últimos 5 años. ◆ Continuar favoreciendo acciones tendientes a que tanto los profesores como los estudiantes logren un mejor dominio de un segundo idioma, preferiblemente el inglés.

<p>originarios de países como Brasil, China, Colombia, Francia, India, Italia, México y Venezuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El impacto de los egresados en el medio, quienes mediante el ejercicio de la docencia aportan al fortalecimiento de la matemática en su región. ✓ La infraestructura física y las aulas de cómputo que permiten un adecuado funcionamiento del Programa, como pudieron evidenciar los pares durante la visita de verificación. 	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

<p><u>Resolución</u> <u>7581</u> <u>24/07/2019</u></p>	<p>Vigencia: 6 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El Programa fue creado en el año 1996, ha logrado 40 promociones y 860 graduados. ✓ La población estudiantil está conformada por 500 estudiantes, los cuales son atendidos en sus procesos formativos por 15 profesores con contratación de tiempo completo indefinido, 8 de tiempo completo a término fijo y 3 de medio tiempo, teniendo en cuenta su formación, 2 son doctores y 16 magísteres. ✓ La relación estudiantes profesores de tiempo completo es de 1:21. ✓ La Universidad cuenta con políticas claras, mecanismos y criterios apropiados que reglamentan el ingreso de los estudiantes a los diferentes programas de formación, bajo principios de transparencia, equidad y cobertura. La información pertinente se divulga ampliamente, al igual que el programa de ✓ becas y los servicios de residencias sin costo adicional para los estudiantes, para facilitar su permanencia. ✓ El 70% de los estudiantes proceden de zonas rurales, lo cual se constituye en un reto formativo para el programa y sus docentes, dada la diversidad académica y 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Continuar con la reestructuración de la clínica y la dotación de equipos, para afianzar el posicionamiento regional y nacional. ◆ Seguir fortaleciendo los procesos formativos de los profesores en programas doctorales relacionados con el perfil formativo-investigativo del Programa en universidades de reconocido prestigio. ◆ Seguir fortaleciendo la dotación tecnológica y de equipamiento de los espacios de práctica. ◆ Continuar avanzando en los procesos de producción investigativa con la finalidad de seguir posicionando los grupos de investigación y a sus investigadores en el sistema de categorización de Colciencias. ◆ Continuar evaluando la pertinencia del currículo en relación a la dinámica académica de algunas asignaturas, a juicio de los pares, "algunas asignaturas prácticas de los últimos semestres evidencian la necesidad de incrementar su duración, con la finalidad de exponer por más tiempo a los estudiantes a casos clínicos y otros eventos importantes para su formación"

<p>cultural, por tal razón, se enfatiza en programas de nivelación básicos para la adaptación académica y cultural de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El currículo del Programa, articula la salud y la producción en las diferentes especies animales de interés zootécnico, profundizando en el núcleo salud pública, articulando contenidos transversales tales como la ecología, la bioética, la etología y el bienestar animal, de igual manera, relaciona el componente económico-administrativo que promueve la gestión y la generación de empresas promotoras de nuevos empleos. ✓ Para lograr la integralidad del currículo en el contexto de la flexibilidad e interdisciplinariedad del mismo, se promueven las visitas de estudiantes a centros de salud y producción animal, soportados por pasantías. ✓ La investigación es desarrollada por dos grupos de investigación categorizados por Colciencias de la siguiente manera: Grupo de investigación en Medicina Veterinaria y Zootecnia (A1) y el Grupo en Bioquímica y Nutrición Animal categorizado en (8), los cuales han desarrollado 38 proyectos y 154 productos publicados en medios indexados. De los profesores investigadores 1 es asociado y otro junior. Los estudiantes participan en los semilleros de investigación. ✓ El Programa participa activamente desde la perspectiva académica, investigativa y de extensión, en grupos multidisciplinarios, inter y transdisciplinarios generadores de alternativas de solución a los diferentes problemas del sector pecuario y de seguridad alimentaria. ✓ Los estudiantes del Programa han logrado un posicionamiento en el proceso formativo consecuente con el perfil profesional, si se tiene en cuenta que en los períodos de realización de las Pruebas Saber Pro 2016 y 2018, se ubicaron por encima del promedio nacional en las cinco (5) competencias genéricas que evalúa esta Prueba, de igual manera, en las competencias específicas de Producción 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Fortalecer la relación con los egresados a través de diferentes mediaciones y participaciones en eventos y reuniones de trabajo en equipo. ◆ Continuar fortaleciendo la visibilidad nacional e internacional, a partir de la movilidad en doble vía de estudiantes y profesores.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

pecuaria, Salud y bienestar animal

- ✓ En relación con la extensión, el Programa ha participado en consultorías y contratación de servicios con entidades públicas y privadas, en especial para el cuidado y control de la población canina, para la atención médica quirúrgica, montaje y mantenimiento de las unidades productivas.
- ✓ Actualmente el Programa se proyecta socialmente desde la clínica veterinaria y la granja Tuguavita.
- ✓ El Programa cuenta con los recursos adecuados para el desarrollo de sus funciones misionales, en especial los laboratorios con tecnología de punta, aulas de clases, la infraestructura física y bibliotecaria.
- ✓ Atendiendo la recomendación de la ante flor acreditación, la biblioteca viene incrementando los títulos y ejemplares relacionados con las necesidades evidenciadas en el Programa, mediante la cual se ha hecho una valiosa adquisición en este campo, como también en recursos viduales, logrando de esa manera un incremento en el número de usuarios. De igual manera, se han incrementado las aulas viduales para el uso académico del Programa, pasando de 12 cursos en aula virtual a 28 en el 2018.
- ✓ Los centros de práctica, anfiteatro, clínica de pequeños animales clínica de grandes animales y la granja, tienen la capacidad necesaria para atender a los estudiantes.
- ✓ La visibilidad nacional e internacional, entrante y saliente se ha incrementado en relación con la anterior acreditación, pasando de 11 estudiantes entrantes a 101 y de 79 salientes a 207. Entre 2013 y 2017, 20 estudiantes se movilizaron con beca de cobertura amplia, al igual que 19 profesores y se contó con 11 profesores visitantes.
- ✓ Los estamentos del Programa gozan del amplio portafolio de servicios que brinda el Bienestar universitario a través de la política de salud, bienestar social, cultura y deportes, cuidado de la vida, liderazgo asesorías y acompañamiento académico,

<p>para promover escenarios de promoción, prevención, intervención y acompañamiento, dirigido a la comunidad universitaria.</p> <p>✓ Los egresados han venido generando un significativo impacto en el contexto a partir de su vinculación laboral en diferentes escenarios oficiales y privados y los empleadores hacen un amplio reconocimiento de sus competencias profesionales y personales.</p>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
<u>Resolución</u> <u>9714</u> <u>11/09/2019</u>	Vigencia: 6 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<p>✓ El Programa fue creado en 1999, ha logrado 25 promociones, 465 egresados, 320 estudiantes, quienes son atendidos en sus procesos formativos por 5 profesores de tiempo completo contratación indefinida, 1 de ellos, es doctor y 4 magísteres, 12 profesores tiempo completo contrato a término fijo, de los cuales 11 son magísteres y 3 de medio tiempo contrato a término fijo, 2 magísteres. La relación estudiantes profesores de tiempo completo es de 1/17. El Programa recibió su primera acreditación en diciembre de 2014, por un periodo de 4 años.</p> <p>✓ Los profesores gozan de valiosas oportunidades de mejoras académicas de posgrados y de complementación pedagógica investigativa, lo cual ha venido incrementando la formación en programas doctorales en Universidades de reconocido prestigio.</p> <p>✓ El Programa tiene una gran aceptación en la comunidad educativa, tal como se evidencia en los procesos de inscripción de los interesados a formar parte del mismo. En términos generales se</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Continuar fortaleciendo la formación de los profesores en programas doctorales en Universidades de reconocido prestigio, de igual manera, posibilitar el incremento de profesores de planta al Programa. ◆ Lograr una mayor difusión de las actividades inherentes a los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo del Programa en la comunidad académica. ◆ Continuar avanzando en el desarrollo de la investigación en el Programa con la finalidad de lograr el mayor posicionamiento de los grupos en el sistema de categorización de Colciencias, al igual que de sus investigadores a partir de las líneas de investigación específicas. ◆ Avanzar en los procesos de fortalecimiento de la visibilidad nacional e internacional del Programa aprovechando los convenios interinstitucionales que tiene la Universidad.

inscriben por semestre 205 interesados a lograr un cupo de los 45 establecidos reglamentariamente, lográndose una matrícula del 100% de los admitidos.

- ✓ El PEI, evidencia la coherencia y armonización con el PEI y con el PDI, ampliamente socializados en la comunidad académica.
- ✓ La flexibilidad e interdisciplinariedad del currículo se manifiesta a partir de los cursos electivos, las políticas en temas de diversidad e inclusión que implica el desarrollo de los procesos pedagógicos, de igual manera, el tránsito del pre grado a los posgrados.
- ✓ La interdisciplinariedad se promueve desde las competencias y las prácticas afines y próximas, de igual manera, en el campo investigativo, se evidencian estos aspectos curriculares.
- ✓ La actividad investigativa la desarrolla el Programa a través de los siguientes grupos de investigación categorizados por Colciencias de la siguiente manera: GIDIMEVETZ (A1), DIDAQUIM, ALTERNANCIA y Conocimiento Didáctico de Contenido (A), SIEK y Biología Molecular (B), WAIRA, GECOS y Ecología de Bosques Andinos Colombianos (C). A la actividad investigativa se vinculan (3) jóvenes investigadores de la UPTC, (7) jóvenes investigadores Colciencias y (6) becarios de Investigación, como también los semilleros de investigación (4). Estos grupos se articulan a las siguientes líneas de investigación: Investigación e Innovación en Pedagogía y didáctica de las ciencias naturales y la educación ambiental, Inventario y caracterización de flora y fauna de ecosistemas colombianos, Gestión ambiental y educación para el desarrollo comunitario y sostenible.
- ✓ La función de extensión, la desarrolla el Programa mediante la inserción en contextos nacionales a partir de convenios de servicios con diferentes instituciones educativas y las siguientes organizaciones: Fundación Social

HOLCIM Colombia, los PRAE, Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA, Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental, la Alianza Nacional MADS (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y MEN) y la Universidad de Antioquia.

- ✓ La Licenciatura se beneficia de los convenios macro nacionales e internacionales, participando en la modalidad de estancias académicas, intercambios, trabajos conjuntos en proyectos de investigación, destacándose los siguientes convenios internacionales para soportar la movilidad de estudiantes y profesores; Universidades Autónoma de Puebla de Chiapas, (México), Universidad Triángulo de Mineiro-Brasil, Universidad de Chapingo y la de Valencia-España. De igual manera, una amplia gama de convenios con Organismos regionales y nacionales, fortaleciendo la triada Universidad-Empresa-Estado, buscando responder a los desafíos en lo relacionado con la formación de este tipo de profesionales de la educación.
- ✓ Los estudiantes y semilleros de investigación participan como ponentes, organizadores y participantes en eventos nacionales e internacionales (71 participaciones en la ventana de observación). Para el caso de los profesores e investigadores, han venido participando en eventos nacionales e internacionales (85 eventos), en los cuales (83 profesores e investigadores) han participado en estancias y eventos científicos y académicos (talleristas o conferencistas).
- ✓ Los estudiantes han logrado resultados óptimos en sus procesos formativos, lo cual ha quedado explicitado en los resultados obtenidos por los mismos en las Pruebas Saber Pro 2017- 2018 en las cinco competencias genéricas que evalúa la Prueba al ubicarse por encima del promedio nacional, de igual manera, en las competencias específicas de enseñar, evaluar y formar.
- ✓ El Programa goza de recursos de apoyo

académico investigativo adecuados para el cumplimiento de las funciones misionales. Estos recursos están conformados por la infraestructura de laboratorios, espacios físicos, dotación de equipos, moderna biblioteca, zonas de reservas para el desarrollo de las múltiples actividades complementarias a los procesos formativos integrales.

- ✓ El bienestar universitario oferta un amplio portafolio de servicios los cuales atienden no solo las necesidades académicas sino aquellas asociadas a la salud integral de los diferentes estamentos. En relación con los procesos formativos se presta atención a las tasas de deserción del Programa, en los últimos años ésta ha oscilado entre el 6 y 12%, según Spadies.
- ✓ Los procesos de organización, administración y gestión, corresponden a una característica de calidad propia de una institución con Acreditación de Alta Calidad, soportados por un sistema de comunicación e información conformadas por plataformas para desarrollar las funciones sustantivas de la UPTC.
- ✓ La política de egresados se manifiesta en el Proyecto que promueve la participación de este estamento con el Programa, consolidando la relación con los graduados, mediante acciones tales como: seguimiento e institucionalización del sistema de graduados, estímulos y distinciones. Todas estas acciones inferidas de los planes de mejoramiento del proceso de autoevaluación.
- ✓ Los empleadores expresan profundo reconocimiento a los egresados debido a su perfil y compromiso con la cultura de la sostenibilidad ambiental, por ello la relevancia académica y la pertinencia social del Programa en el ámbito regional y nacional, tanto el sector educativo como el empresarial, reconocen la pertinencia social del mismo.

LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS – SEDE DUITAMA

<p><u>Resolución</u> <u>9715</u> <u>11/09/2019</u></p>	<p>Vigencia: 6 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La coherencia entre la misión y visión de la Institución y la misión y visión del Programa, los cuales giran en torno a: Formar personas como profesionales integrales en diferentes niveles de educación superior, fortaleciendo las actividades de docencia, investigación, extensión e internacionalización, como aporte a la transformación y al desarrollo de la sociedad. ✓ La trayectoria y reconocimiento del Programa. Desde su fundación en 1979, se han formado 452 egresados. El Programa ha contado con un promedio de 192 estudiantes en los últimos 5 años. ✓ El cuerpo profesoral, que se ha mantenido estable desde la última acreditación, y está conformado por 13 profesores de tiempo completo con contrato a término indefinido y 7 de tiempo completo con contrato a término fijo. La relación entre estudiantes y profesores de tiempo completo desde 1:10. ✓ La investigación del Programa se desarrolla con la participación de 3 grupos de investigación: GRUPO DEALGEBRA VANALISIS UPTC (categoría C en la convocatoria de grupos de Colciencias de 2017), GRUPO DE INVESTIGACION EN ESTADISTICA - GIE (Categoría C) y EDUMAES (reconocido). Se reporta la participación de profesores y estudiantes del programa en la creación de 164 productos de investigación. ✓ Las actividades para fomentar la permanencia de los estudiantes en el Programa, las cuales han llevado a tener niveles de deserción por debajo del promedio nacional en años recientes. ✓ Los resultados de las pruebas Saber Pro, 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Continuar implementando estrategias tendientes a incrementar el nivel de formación de la planta profesoral, bien sea apoyando su participación en programas de posgrado en universidades de reconocido prestigio o continuando con la vinculación de profesores con los más altos niveles de formación. ♦ Llevar a cabo acciones para apoyar la movilidad saliente y entrante de profesores y estudiantes. ♦ Si bien el Programa cuenta con acuerdos con instituciones nacionales e internacionales, los resultados en este sentido se pueden mejorar. ♦ Llevar a cabo acciones tendientes a elevar la productividad investigativa de los profesores. La productividad promedio es de 0,52 productos - profesor por año, lo cual presenta un espacio para la mejora. ♦ Continuar llevando a cabo acciones para mejorar la categorización de los grupos de investigación que apoyan el programa. ♦ Continuar implementando estrategias tendientes a que tanto profesores como estudiantes del programa mejoren sus habilidades de comunicación en una segunda lengua, preferiblemente inglés. ♦ Dotar a los profesores de espacios más amplios para las tutorías con los estudiantes. De manera similar, adecuar espacios que faciliten el trabajo en equipo de los estudiantes.

<p>en los cuales los estudiantes del programa han obtenido calificaciones por encima de las del grupo de referencia para todas las competencias genéricas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los servicios que ofrece la Unidad de Política Social Bienestar - UPTC en las áreas de salud, cultura, deporte y recreación, ampliamente utilizados por los estudiantes del Programa. ✓ El impacto positivo que la comunidad tiene en su entorno de influencia a través de sus egresados, los cuales son altamente valorados por los empleadores. ✓ Los sistemas de información y comunicación, valorados altamente por la comunidad académica del Programa. 	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ECONOMÍA

<u>Resolución</u> <u>9713</u> <u>11/09/2019</u>	Vigencia: 4 Años
FORTALEZAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El proyecto Educativo del Programa, la misión y la visión, se encuentran ajustados a los lineamientos institucionales y procura la formación de profesionales que contribuyan a la solución de los problemas regionales y nacionales. ✓ El sistema de gestión de calidad de la institución y los planes de mejoramiento continuo. ✓ La tasa de deserción según Spadies, del 3,9%, ubicada por debajo del promedio nacional. ✓ La planta profesoral constituida por 25 docentes, 16 de ellos con vinculación de tiempo completo a contrato indefinido y los restantes, con contratos de 11 meses. El nivel de formación está constituido por 5 doctores, 18 magísteres y 2 profesionales. ✓ El apoyo de la institución a la capacitación profesoral y a la formación pedagógica. ✓ El índice profesor/estudiante de 15, 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Profundizar en los esfuerzos para mejorar las competencias genéricas de los estudiantes, pues los resultados en las pruebas Saber Pro-2018, estuvieron por debajo del promedio nacional para el grupo de referencia. ◆ Establecer estrategias que mejoren la tasa de graduación que según Spadies, se ubica en 9,7% para el semestre 11, mientras que los valores nacionales se sitúan en el 15,2%. ◆ Continuar profundizando los esfuerzos para mejorar la formación en lengua extranjera de los estudiantes y, evaluar la posibilidad de incluir dentro del plan de estudios la obligatoriedad de cursar la asignatura de inglés e igualmente, el uso de software estadístico y econométrico. ◆ Ajustar el estatuto estudiantil recogiendo las diversas actualizaciones realizadas a la fecha.

<p>correspondiente a una población estudiantil de 879 y 25 profesores vinculados al Programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El plan de estudios que comprende asignaturas generales, disciplinares, interdisciplinares, de profundización y trabajo de grado y que, según los pares, se ajusta a los propósitos de formación declarados por la institución en la misión. ✓ Los 31 proyectos de investigación desarrollados por el Programa durante el periodo de observación, relacionados con problemas pertinentes para la región. ✓ Los 4 grupos de investigación que apoyan al Programa, 3 de ellos cate goda C en la clasificación de Colciencias: Modelos de Desarrollo para América Latina -MODEAL, Observatorio de análisis y coyuntura económica -OIKOS-, La Sociedad Económica en Colombia -SOECOL-; y, uno cate goda A, Centro Regional de Gestión para la Productividad y la Innovación de Boyacá -CREPIB-. ✓ Los semilleros de investigación, el fortalecimiento de la formación investigativa en el pre grado, los jóvenes investigadores del Programa y el eje articulador de extensión, investigación con la vida académica. ✓ Los 18 convenios establecidos con la gobernación de Boyacá y diversos municipios del área de influencia para el desarrollo de actividades en aspectos disciplinares. ✓ La revista Apuntes del CENES clasificada en Publindex en categoría 8, destacándose de esa forma en el panorama nacional. De igual manera, el comité editorial conformado por académicos de instituciones extranjeras, la indización en numerosas bases de datos y la contribución a una mayor visibilidad nacional e internacional del Programa. ✓ Los 17 profesores visitantes nacionales que acompañaron al programa durante la ventana de observación. ✓ Los sistemas de comunicación disponibles para informar a la comunidad académica que incluyen página web, periódico de la universidad, boletines, correo electrónico y 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ampliar ofertas que apoyen la formación en investigación y los programas de bienestar universitario para los estudiantes del Programa que asisten en horario nocturno. ◆ Continuar el trabajo orientado a fortalecer la productividad de los grupos de investigación y mejorar su categorización en Colciencias, al igual que la clasificación de los investigadores. ◆ Implementar acciones que mejoren la productividad científica de los profesores y grupos de investigación; la tasa para el periodo de observación fue de 0,2 productos/profesor/año. ◆ Desarrollar estímulos para la vinculación de los profesores a redes académicas e investigativas nacionales e internacionales. ◆ Estimular la movilidad estudiantil entrante y saliente tanto nacional como internacional, al igual que la movilidad internacional entrante y saliente de profesores. ◆ Promover actividades académicas como cursos y seminarios para educación continuada de los egresados y desplegar acciones orientadas a mejorar la comunicación con los egresados.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

la emisora universitaria, entre otros.

- ✓ Los programas de bienestar universitario y en particular, la oferta de alimentación a estudiantes procedentes de estratos socioeconómicos desfavorecidos. Las actividades de extensión que incluyen, programas de radio, análisis de programas y proyectos de inversión en Boyacá, diagnóstico de los programas de prevención de desastres en Boyacá, evaluación del programa de alimentación escolar, seguridad alimentaria y granjas familiares en Casanare, entre otros, que evidencian la integración del Programa de Economía a la región.
- ✓ La actualización periódica del directorio de egresados del Programa que en 2016 contaba con 2853 registrados en la base de datos.
- ✓ La empleabilidad de los egresados en empresas de la región y el país.
- ✓ El reconocimiento de la capacidad analítica y crítica, al igual que el comportamiento ético, son reconocidos en el mercado laboral.
- ✓ El Programa dispone de recursos físicos y financieros apropiados para su funcionamiento.
- ✓ La ampliación de la infraestructura, en particular, mayor número de laboratorios y aulas de clase.
- ✓ Los recursos bibliográficos y computacionales son adecuados para suplir las demandas actuales del Programa.

INGENIERÍA ELECTRÓNICA – SEDE SOGAMOSO

<p><u>Resolución</u> <u>9716</u> <u>11/09/2019</u></p>	<p>Vigencia: 6 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El Programa fue creado en el año de 1992, tiene 80 promociones y 600 egresados, ha logrado tres procesos de acreditación en los siguientes años (2004-2008 y 2014). ✓ En relación con la planta de profesores, cuenta con 11 de tiempo completo indefinido y 11 tiempo completo vinculación a término fao, del total de profesores de tiempo completo 6 son doctores y 8 magísteres. ✓ La política institucional de admisión excepcional que busca dar oportunidades de formación universitaria a la población vulnerable. ✓ El Programa cuenta con (3) grupos de investigación, Robótica y Automatización Industrial (B), Telecomunicaciones (A) y Procesamiento de Señales (B). La producción de estos grupos está representada en 45 productos publicados en medios indexados nacionales e internacionales. ✓ La política de autoevaluación articulada con la planificación que promueve la Universidad, ha venido fortaleciendo la cultura de mejoramiento continuo de sus programas académicos. ✓ La calidad académica de los profesores ampliamente reconocida por los estudiantes. ✓ La flexibilidad e interdisciplinariedad del currículo se evidencia en las posibilidades que tiene el estudiante de lograr una amplia interacción con los programas de pos grados como también cursar asignaturas en otras instituciones nacionales e internacionales mediante los convenios de cooperación, las variadas opciones de grado y la homologación de electivas. ✓ El Proyecto Académico Educativo del 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Continuar fortaleciendo la vinculación de profesores de tiempo completo con formación de alto nivel posgradual en universidades de reconocido prestigio, con la finalidad de lograr una mejor relación estudiante profesor de tiempo completo, la cual está en el orden de 1/34. ♦ Avanzar significativamente en la visibilidad nacional e internacional del Programa, a partir de la movilidad en doble vía de estudiantes y profesores mediante inmersiones, pasantías, participación en eventos, entre otros, aprovechando los convenios que posee la Universidad. ♦ Fortalecer las relaciones con los egresados del Programa con la finalidad de lograr una adecuada sistematización del desempeño de los mismos en el medio laboral. ♦ Impulsar la ampliación del laboratorio de electrónica básica, digital y máquinas eléctricas, para mejorar la comodidad de los estudiantes en los mismos y tener mayor accesibilidad a los recursos del laboratorio. ♦ Continuar fortaleciendo la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación. ♦ Avanzaren el posicionamiento del Programa en relación con la función de extensión social, con la finalidad de su divulgación con todos sus beneficios y calidad en el contexto. ♦ Seguir fortaleciendo la producción investigativa con la finalidad de lograr mejores posiciones de los grupos y de los investigadores en el sistema de categorización de Colciencias.

Programa, se articula con la política educativa de la UPTC en lo relacionado con los principios misionales. En el PAE se resalta el modelo pedagógico fundamentado en el enfoque de aprendizaje por competencias, hacia perfiles profesional y ocupaciones con pertinencia social y académica.

- ✓ Los estudiantes del Programa han logrado resultados significativos en las cinco competencias genéricas que se evalúan en las Pruebas Saber Pro, períodos (2016-2017-2018), al ubicarse por encima del promedio nacional, igualmente en las competencias específicas de Diseño de sistemas de control y formulación de proyectos de ingeniería.
- ✓ Desde el bienestar universitario, se promueve la política para el fortalecimiento del desarrollo humano y la formación integral, como compromiso de la Universidad con el mejoramiento continuo de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria a través de un portafolio de servicios ofertados por el bienestar universitario.
- ✓ La Universidad promueve la formación pos gradual (maestrías y doctorados) de los profesores a partir de las comisiones de estudios, de igual manera, formación pedagógica y participación activa en eventos académicos científicos y culturales. Estos aspectos se convierten
- ✓ en un gran estímulo a la carrera docente.
- ✓ Los profesores producen material académico para el fortalecimiento de su actividad docente lo cual es ampliamente reconocido por los estudiantes por la gran utilidad y apoyo en sus procesos formativos.
- ✓ La infraestructura con que cuenta el Programa para dar cumplimiento a los principios misionales del Programa, es adecuada tanto en los aspectos físicos, como tecnológicos, laboratorios, bases de datos, bibliografías, entre otros.
- ✓ La extensión se encuentra articulada a la investigación para el desarrollo de proyectos mediante vinculación al sector empresarial, al igual que instituciones

<p>educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se tiene en cuenta la acogida del Programa en todo el departamento de Boyacá, al igual que de otros departamentos cercanos como Casanare y Santander. ✓ Los egresados del Programa desarrollan cargos de liderazgos en diferentes ámbitos del sector productivo, académico y gubernamental, según el informe de los pares, por lo menos el 91.7% de esta población están ubicados laboralmente en diferentes ámbitos, otros, son investigadores a partir de la formación doctoral en importantes universidades en el exterior. ✓ El sector empleador hace un profundo reconocimiento de la calidad formativa y de su condición humana. 	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

PSICOLOGÍA

<p><u>Resolución</u> <u>10065</u> <u>23/09/2019</u></p>	<p>Vigencia: 6 Años</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>RECOMENDACIONES</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La trayectoria académica, relevancia e impacto social del Programa de Psicología que recoge la experiencia de 25 años formando profesionales de alto impacto para la región. ✓ El programa a 2017-II contaba con 26 profesores (10 de tiempo completo a término indefinido, 14 de tiempo completo ocasionales y 2 de medio tiempo ocasionales) de los cuales 4 cuentan con título de doctorado y 20 de maestría. ✓ El programa a 2017-II atendía una población de 428 estudiantes para una relación de 17 estudiantes por profesor. ✓ La estructura curricular del programa tiene una adecuada fundamentación teórica, orientación a la formación integral y flexibilidad, con pertinencia local y regional. ✓ De acuerdo con la información registrada 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ A pesar de los esfuerzos del programa por mejorar la cualificación docente, es importante continuar avanzando y fortaleciendo la formación doctoral de los mismos y así aumentar la calidad académica e investigativa del programa académico. ◆ Continuar con el fortalecimiento de la internacionalización, las alianzas en redes científicas del programa y la cooperación de los grupos de investigación con grupos extranjeros o nacionales con el fin de alcanzar mayores niveles de calidad y posicionamiento del programa a nivel nacional e internacional. ◆ Continuar fortaleciendo las políticas y acciones para la consolidación de la investigación de tal manera que, permita a los grupos, alcanzar categorías superiores de clasificación y promover la publicación de

en los cuadros maestros, el programa cuenta con 39 convenios nacionales y 9 internacionales con México, Francia, España, Brasil y Perú. Contó, además, con la presencia de 25 profesores de Colombia, Argentina, Ecuador, España, Estados Unidos, Brasil, Chile, Cuba, México y Perú. De acuerdo con el informe de evaluación externa, del 2013 al 2017 se realizó la movilidad internacional de ocho (8) estudiantes provenientes de México, Brasil y Argentina a la UPTC y en el mismo período, nueve (9) estudiantes del programa de Psicología realizaron su movilidad a universidades extranjeras ubicadas en Perú, México, Bolivia, Francia y Estados Unidos.

- ✓ En relación con la movilidad docente, el programa reportó la participación de los profesores en veinticinco (25) actividades académicas internacionales entre el año 2012 y el 2017.
- ✓ El programa cuenta con 4 grupos de investigación clasificados por Colciencias, 1 en categoría B y 3 en C: el grupo de investigación en psicología clínica y de la salud en categoría B y salud trabajo y calidad de vida, desarrollo humano, cognición y educación, clínica y salud en categoría C. Por medio de éstos el programa generó 80 productos académicos en los últimos 5 años (2013-2017).
- ✓ De acuerdo con el informe de evaluación externa 8 profesores están clasificados en categoría junior y 1 en senior, además, el programa cuenta con 4 semilleros de investigación en los cuales 80 estudiantes de pregrado participan.
- ✓ La institución cuenta con una adecuada política de Bienestar Universitario por medio de sus actividades en promoción de la salud, cultura y deportes.
- ✓ La pertinencia social del programa y la valoración de los empleadores sobre la calidad de los egresados y el papel que cumplen en sus organizaciones.
- ✓ Calidad y suficiencia de: infraestructura, equipos, talleres, recursos informáticos y bibliográficos específicos del programa,

sus productos académicos en medios indexados nacionales e internacionales de gran reconocimiento.

- ◆ Es importante que el programa revise e implemente acciones de mejora frente a la graduación de sus estudiantes, la cual está por el orden del 9.84% en el semestre 11 frente a la nacional que este por el orden del 37,36%.
- ◆ Continuar implementando acciones de mejora continua, propuestas en el documento de autoevaluación, informe de pares y recomendaciones del CNA, con el fin de mantener y aumentar la excelencia y calidad académica.

software y bases de datos de soporte a disposición de profesores y estudiantes del programa.

- ✓ En las Pruebas Saber-Pro de los años 2016, 2017 y 2018 el programa obtuvo sus resultados por encima del promedio nacional en las competencias genéricas de competencias ciudadanas, comunicación escrita, inglés, lectura crítica y razonamiento cuantitativo.
- ✓ La retención del programa es adecuada dado que la tasa de deserción es igual a la tasa de deserción nacional.